



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de **Ciencias Políticas y Sociales**

La desconfianza política en sistemas democráticos

La desconfianza política en México

T E S I S

Que para obtener el título de:

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

(Especialidad en Ciencia Política)

Presenta

Agustín Morales Mena

Ayutada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
(PAPIIT)

Directora de tesis:

Dra. Jacqueline Peschard Mariscal

Ciudad Universitaria, abril de 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos Dedicatoria

A mamá, mujer maravillosa, tenaz y sabia como pocas, gracias por tus diarias lecciones de vida.

A papá, que sin su conciencia de clase y sin su perseverancia para que estudiase economía, nunca habría terminado en ciencias políticas.

A Karla, todos los días es un gusto crecer a tu lado.

A las dos Sofías... y a las que vendrán.

A Toño, David, Rodolfo, Erick, Vinicius, Vera, Pablo, Ana, Ale, César, Brenda, Pasquale, Ventura, Misael, Fuser, Tere, Ángel, Diana, Marieli, Claudia, Joaquín, Sayail, Ricardo, Manú, Julieta, Chabela, Juana, Claudia, Rocío, Esperanza, Silvio...

A tus palabras, silencios, prejuicios, oídos • preguntas, miradas, sonrisas, críticas, gritos • labios, bancas, consejos, libros, viajes, lecturas • chiflidos, ideales, rayoneos, abrazos, ausencias • manos, presencias, golpes, quincenas • besos, películas, ayudas, injurias, peleas • cantos, boletos de metro, berrinches, bailes • cenas, heridas, favores, locuras • pies, risas, comidas, fiestas, lealtades • urgencias, violencia, mentiras piadosas, fetiches, mensajes • lecciones, experiencias, pinceladas, alucinaciones • ascos, verdades a medias, dibujos, imprudencias • ironías, hojas, enseñanzas, melancolías • fotos, decepciones, pudores, canciones, dudas • causas perdidas, chicles, pecas, incondicionalidad, discos, correos • errores, suspiros, pasos, ilusiones, problemas • aciertos, propóleos, injusticias, pesos, jaranas • inseguridades, revelaciones, cafés, delitos, sinónimos • préstamos, insolencias, sorpresas, maniqueísmos • cervezas, mochilas, discusiones, nostalgias, memoria • charlas, respuestas, bromas, oportunidades, cinismo, • chinazos, amigos, listones, razones • enemigos, utopías, apuestas ganadas, cobijo, • sueños, cuentos, amor, apuestas perdidas, odio • miedos, deudas, izquierdas, curados, acentos • bipolaridad, paciencia, puntualidad, recuerdos, aventones • jugos, lápices, conciertos, esperas • fanatismos, correcciones, curiosidad, caricias • caminatas, juegos, regalos, regañones
• a tus cabellos chinos y a tus lacios también,
a mis tenis rojos.

Al Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo, por su apoyo incondicional y por la oportunidad de participar en el Seminario de Procesos Políticos y Procesos Electorales, y en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica: Las Nuevas Formas de la Gobernabilidad en el Proceso de Globalización.

A la Dra. Jacqueline Peschard por alimentar y encaminar con atención y paciencia este proyecto de investigación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al Colegio de Ciencias y Humanidades Sur.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Por mi raza hablará el espíritu.

	ÍNDICE
Introducción	1
1. El juicio de confianza política en sistemas democráticos	5
1.1. El juicio de confianza política	5
1.1.1. Confianza interpersonal y confianza política	7
1.1.2. Confianza y desconfianza política	8
1.2. Confianza y desconfianza política en la democracia	11
1.2.1. La confianza política en la democracia	12
1.2.2. La desconfianza política en la democracia	16
1.2.3. El papel del juicio de confianza en la democracia	19
1.3. Enfoques para analizar la confianza en sistemas democráticos	20
1.3.1. Enfoque cultural	20
1.3.2. Enfoque racional	24
1.3.3. Enfoque institucional	26
1.3.4. Enfoque cultural e histórico-empírico para el análisis de la desconfianza	28
2. La desconfianza política en democracias occidentales	31
2.1. Democracias consolidadas	35
2.1.1. Estados Unidos	36
2.1.2. Unión Europea 15	38
2.2. Democracias emergentes	42
2.2.1. Europa del Este post-comunista	43
2.2.2. Latinoamérica	46
2.3. La desconfianza en sistemas democráticos occidentales	50
3. La desconfianza en el actual sistema político mexicano	53
3.1. Antecedentes	53
3.1.1. Las bases histórico-culturales de la desconfianza política en el México independiente del siglo XIX	53
3.1.2. La institucionalización de la corrupción y la estabilidad política durante el autoritarismo priísta	56
3.2. La desconfianza política en México 1996–2006	64
3.2.1. Factores que fomentan la desconfianza en el actual sistema político mexicano	69
3.2.1.1. Activación de la confianza electoral, desencanto democrático y el legado autoritario en partidos políticos y Congreso	69
3.2.1.2. Corrupción y procuración de justicia	84
3.2.1.3. Desigualdad y pobreza	93
3.3. Balance de la desconfianza política en el actual sistema político mexicano	103
Consideraciones finales	108
Anexo	118
Bibliografía	126

Introducción

Esta investigación aborda el fenómeno de la desconfianza política en sistemas democráticos, siendo su objetivo esencial analizar cuáles son los factores que más inciden en el desdén hacia las instituciones y actores políticos. La hipótesis sustentada plantea que el grado de desconfianza política, afecta el grado de cooperación y corresponsabilidad que puede tener una sociedad hacia sus gobiernos. Siendo las causas principales que influyen en el nivel de confianza política las costumbres o formas cotidianas de hacer política, la corrupción, la cultura de la legalidad y las condiciones económicas y de desarrollo humano. Aunque, la confianza/desconfianza política no se reduce a lo Estatal¹, y sin relegar la relevancia de lo ajeno a “lo institucional”, la investigación se enfocará en el primer ámbito y su relación con los ciudadanos en sistemas democráticos.

Aunque la desconfianza política no es un objeto de estudio nuevo, tiene una renovada importancia a partir de las mostradas condiciones de ingobernabilidad, debilidad institucional y baja legitimidad que mostraron diversos gobiernos democráticos en los años noventa del siglo pasado. Desde entonces se tiene la impresión de que “el desprecio popular por los ministros y jefes de Estado ha crecido en la mayoría de los países capitalistas. [...] la falta de confianza tampoco se limita a los que están en el poder; los partidos de oposición y sus líderes no gozan de mayor consideración que aquellos a los que desean reemplazar.” (Strange, 2003:21) Esto se convierte en un verdadero problema si se considera que en toda democracia los asuntos de públicos requieren -en distintos niveles-, de la retroalimentación gobierno-sociedad que favorece la corresponsabilidad y gobernabilidad. Sin embargo, ésta última cada vez parece más difícil de mantener, ante el

¹ En otras palabras “[...] la política es algo más que lo que hacen los políticos, y el poder puede ejercerse -y se ejerce cada día- por autoridades no estatales tanto como por gobiernos.” (Strange, 2003:13-14)

adelgazamiento de los vínculos y el aumento de la complejidad y heterogeneidad de las sociedades.

Por eso la importancia de la confianza como nodo que facilita el intercambio y las relaciones en sociedad, pues sin ella es normal que las instituciones sean débiles y que tengan resultados pobres ante el escaso respaldo social. Esto ha llevado cada vez a más gobiernos a darse cuenta que aquellas sociedades con elevados niveles de confianza política tienen instituciones que funcionan mejor, pues se estimula la cooperación social, económica y política, así como el fortalecimiento de virtudes cívicas que sustentan la democracia.²

Según encuestas internacionales sobre ética profesional, el nivel de honestidad de los políticos está a la par de la credibilidad de un vendedor de carros usados o de un agente de bienes raíces (Dogan, 2005:26). Por consiguiente, lo que está en juego no sólo es el apego o convicción democrática, sino el desmerecimiento de la política como herramienta para lograr acuerdos y solucionar problemas. En pocas palabras, el problema de la desconfianza política no radica en qué tipo de democracia se pretende construir, sino en qué tipo de sociedad se proyecta alcanzar.

En esta investigación no se busca dar explicaciones que lo abarquen todo, ni mucho menos monocausales, pues la desconfianza política es sólo un síntoma más de los padecimientos del sistema político mexicano. Únicamente se pretende demostrar que este fenómeno es un indicador contundente de que las instituciones creadas para la democracia y sus actores están fallando en su papel. Es cierto que no es el único síntoma, pero los actores políticos y la sociedad parecen pasar por alto que de continuar la tendencia en la materia, las posibilidades de mejorar las condiciones de convivencia política, social y económica se mantendrían estancadas.

La mayoría de los autores sin importar enfoques (cultural, racional e institucional), reconocen que la confianza política facilita la coordinación entre ciudadanos y gobiernos, reduciendo costos de transacción e incrementando la probabilidad de éxito al inculcar la corresponsabilidad gobierno-sociedad (Norris, 1999; Putnam, 1993; Inglehart, 1999; Levi,

² “[...] una condición necesaria para el buen funcionamiento de la democracia es que los ciudadanos confíen en sus instituciones” (Ullmann-Margalit, 2004:75)

2003; Przerworski, 1995; Coleman, 1990; Dasgputa, 1988; Hetherington, 1998; Mishler, 2001). De esta manera, a pesar de lo profundo de la discusión entre ellos, parece no existir hasta el momento un consenso sobre quién tiene los argumentos más sólidos, ya que, simplemente cada uno explica el mismo problema desde ópticas distintas, no necesariamente excluyentes. Ninguna teoría sobre la confianza es absoluta y/o incompatible con otras, ninguna interpreta mejor o peor la realidad, aunque algunas puedan ser más útiles que otras dependiendo de las variables o el caso.

Se pretende tener un panorama ecléctico y amplio de la desconfianza política hacia el sistema político mexicano, y por lo tanto, el análisis no se basa estrictamente en un sólo enfoque. Sin embargo, considerando las debilidades teóricas de la desconfianza en sistemas democráticos y ante lo abstracto de su estudio, se toman las bases del enfoque cultural, histórico-empírico y comparativo, pretendiendo hacer a un lado paradigmas teóricos, para concentrarse en los orígenes y alcances del fenómeno a partir de las premisas que no existen absolutos, que los fenómenos políticos son dinámicos y multicausales, que hay una creciente complejidad en los sistemas sociales y que las instituciones, historia, cultura influyen en la contingencia política. Se consideran variables indirectas, diversas y dependientes del contexto, con la certeza que no hay encuesta que tenga los elementos suficientes para arrojar absolutos, y que por lo tanto, es esencial corresponder variables cualitativas con cuantitativas.

En el primer capítulo, ***El juicio de confianza política en sistemas democráticos***, se desarrollan las bases teóricas de la investigación, trazando las características básicas del juicio de confianza política. Se plantean y cuestionan cuáles son los elementos a considerar en la relación entre el resultado del juicio de confianza política (confianza/desconfianza) y los sistemas democráticos. Finalmente se describen los principales enfoques para el análisis del fenómeno, a partir de los cuales se determinan las bases teórico-empíricas que toma en cuenta la investigación.

En el segundo capítulo, ***La desconfianza en sistemas democráticos occidentales***, se analizan las condiciones de la desconfianza política en regímenes democráticos y sus

posibles causas valoradas por diversos estudios. Se esbozan resultados de investigaciones, tanto en democracias consolidadas, como emergentes, para establecer un panorama general sobre la desconfianza política en democracias occidentales.

El último capítulo, *La desconfianza en el actual sistema político mexicano*, desarrolla las características de la práctica política en México que desde el siglo XIX hasta nuestros días cimentan y consolidan una imagen negativa hacia el sistema político. Se da un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la evolución de la desconfianza en las instituciones políticas en México durante la etapa de supuesta transición democrática entre 1996-2006. Para después analizar a detalle los factores que mantienen el desdén a lo político en el país: la decepción con la alternancia partidista en todos los niveles de gobierno y el mantenimiento de prácticas autoritarias, la corrupción e ineficiencia judicial, y por último las condiciones de pobreza y desigualdad.

Finalmente, se debe enfatizar que tanto éste, como trabajos anteriores sobre desconfianza política tienen aún fines exploratorios. Es preciso realizar más investigación sobre los contextos de la desconfianza en cada país y particularmente sobre sus posibles consecuencias y estrategias necesarias para la reconfiguración del tejido social.

1 El juicio de confianza política en sistemas democráticos

El objetivo del presente capítulo es plantear y cuestionar cuáles son los elementos a considerar en la relación entre el resultado del juicio de confianza política (confianza/desconfianza) y los sistemas democráticos. En el primer punto se trazan las características básicas del juicio de confianza política. Después se analizan los posibles vínculos entre la democracia y la confianza/desconfianza política. Finalmente se describen los principales enfoques para al análisis del fenómeno, a partir de los cuales se determinan las bases teóricas-empíricas que toma en cuenta la investigación.

1.1 El juicio de confianza política

El juicio de confianza en cualquier ámbito, incluyendo el de la política, ayuda al sujeto a prever, dando certidumbre al presente con fundamento en el pasado, siendo una herramienta que le permite actuar en un entorno complejo, generalizando expectativas sobre aspectos particulares del comportamiento de otro. El resultado del juicio de confianza se encuentra profundamente ligado, y en ocasiones determinado, por un conjunto de condiciones históricas, culturales, económicas, sociales, políticas, etc., cuya influencia es imponderable y varía en cada caso. Por lo tanto, el juicio de confianza y su conclusión de tender a confiar o desconfiar, pertenece al ámbito subjetivo de la política, ya que es una operación determinada por lo que los ciudadanos creen y piensan sobre actores e instituciones, sin que ello necesariamente corresponda a la realidad.

El sujeto al realizar el juicio de confianza tiene información limitada. En este sentido, es una operación de voluntad, en tanto que hay una mezcla de información, supuestos y experiencias. El resultado del juicio de confianza es dinámico, pues se encuentra a prueba constantemente, es decir, la confianza o la desconfianza no son perennes y cambian de acuerdo a las circunstancias y condiciones de interacción entre aquel que realiza el juicio y el sujeto que es objeto de análisis. Además, el juicio es difuso, no específico, ya que los elementos que lo componen no son tangibles ni objetivos, por tanto no es neutral. Al mismo tiempo su resultado es particular, no universal, pues no es

transferible de un sujeto a otro, y al acumularse puede generar capital de confianza que se traduce en potencial de cooperación; o en caso contrario, al desconfiar la posibilidad de reciprocidad es inexistente.

Suele asumirse que un juicio de confianza implica únicamente dos posibilidades, confiar o desconfiar. Sin embargo, el juicio de confianza no arroja siempre absolutos. Así, la ausencia de argumentos para confiar no lleva a la desconfianza y viceversa, el no tener fundamentos para desconfiar tampoco produce confianza. En medio de estas dos, existe un relativo punto medio donde el sujeto que realiza el juicio no tiene elementos, para optar por alguno de los dos extremos. Pero este caso no se reduce a indiferencia, sino simplemente se mantiene la expectativa y la posibilidad de cooperación queda limitada, aunque no imposibilitada como en la desconfianza. Aunque estos casos son en la práctica inexistentes, pues cuando no existe información precisa para el juicio de confianza, ésta es sustituida por la subjetividad, es decir, por la manera propia de pensar o sentir y no con el objeto en sí (“subjetivo” en www.rae.es).

De tal forma, el juicio de confianza política es la operación mental en la que se procesan experiencias, sensaciones y razones, cuyo resultado es el depositar o no confianza en un actor político o institución, con el fin de reducir la incertidumbre del entorno. Siendo sus usos más comunes: en primer lugar, el juicio de confianza que realiza el sujeto hacia algún actor político -por ejemplo, la confianza o desconfianza que genera el titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB)-. En segundo, el grado de confianza que se tiene en las instituciones –en este caso, la SEGOB-. En tercero, la confianza o desconfianza que provoca el desempeño del régimen –este juicio se basa en la interacción y desempeño del sistema político en conjunto, incluyendo la SEGOB -. Finalmente la más abstracta, yace en la empatía y apoyo del sujeto a los principios del régimen –es decir, el grado de coincidencia e identidad del ciudadano con los supuestos principios democráticos.- (Norris, 1999). Esta descomposición tiene únicamente fines explicativos y analíticos, pues no son juicios necesariamente aislados el uno del otro, ya que la mayoría de las veces se encuentran interrelacionados.

El juicio de confianza es parte cotidiana del ser humano y es por ello tema de diversas disciplinas. Según la esfera de análisis, el resultado de tal juicio influye de distintas maneras. Por ejemplo, para los economistas facilita o dificulta el intercambio de mercancías y servicios; para los psicólogos trasciende en los procesos mentales y emocionales. Por su parte, para los politólogos el depositar o no confianza influye en las condiciones de negociación, en la participación política, en simplificación o complejidad de trámites administrativos, en mayor o menor recaudación de impuestos, y en las posibilidades de éxito en la implementación de políticas públicas. Es decir, el resultado del juicio de confianza política repercute en la gobernabilidad y legitimidad, ya que como veremos a continuación, el dotar o no de confianza determina hasta cierto punto el grado de cooperación y corresponsabilidad en las relaciones de poder político.

1.1.1 Confianza interpersonal y confianza política³

En el lenguaje común la confianza explica la seguridad de un sujeto en el proceder de otro(s) en su interacción con el medio. Para Luhmann (1996) su importancia radica en que se asocia a procesos a través de los cuales los sujetos reducen la incertidumbre ante la complejidad del entorno. Al ser estas dos ideas ejes tanto de la confianza interpersonal como la política, diversos autores las han tomado como equivalentes, siendo objeto de críticas y cuestionamientos⁴. De esta manera, aunque el proceso del juicio de confianza sea similar, no son equiparables los elementos que se toman en cuenta cuando uno confía en un sujeto con el que tiene contacto directo, que cuando lo hace indirectamente hacia una institución o actor político.

Mientras la confianza interpersonal se concentra en el individuo, la confianza política es una construcción social, asociada a la colectividad y a un grupo de variables macro que miden interés en la política, legitimidad del sistema político y desarrollo

³ Para diversos investigadores la confianza interpersonal es conocida también como confianza horizontal y la política como vertical. Esta visión hace énfasis en si existe o no jerarquización de poder, es decir, la confianza horizontal se da entre semejantes y la vertical entre superior y subordinado.

⁴ “Cuando nosotros confiamos en un individuo, esperamos que su postura hacia nosotros sea enteramente personal. Cuando decimos que confiamos en una institución, se sabe que su postura es completamente impersonal. ¿Es la misma concepción de confianza en los dos casos?” (Ullmann-Margalit, 2004:77).

económico. En contraste con la confianza interpersonal, la confianza política se alimenta de la suma de percepciones sobre las acciones y posturas de los sujetos que encabezan las instituciones. Cuando un sujeto confía en una institución, el juicio de confianza es en sí mucho más genérico y abstracto, que cuando confía en otro individuo, pues los elementos del juicio de confianza no son los mismos además de ser indirectos.

Así, La confianza interpersonal es esencial para la convivencia civilizada en redes sociales⁵, y la confianza política es un factor básico para la vida pública y la estabilidad del sistema político, pues aumenta las posibilidades de participación, involucramiento y cooperación. Sin embargo, no se debe dejar de lado la posibilidad de que la confianza interpersonal pueda influir en relaciones de poder político⁶, pues “Si la confianza interpersonal ayuda a construir capital social, y éste a su vez ayuda a fortalecer las instituciones políticas, entonces el funcionamiento gubernamental puede mejorar, inspirando confianza en los ciudadanos.” (Norris,1999¹:8) En concreto, ya sea política o interpersonal, “una sociedad que alimenta sólidas relaciones de confianza es probablemente una sociedad que puede ofrecer menos regulaciones y más libertades; manejar más y mejor las contingencias; sacudir la energía y la ingenuidad de sus ciudadanos, limitar las ineficiencias de las reglas de coordinación, y mejorar la sensación de seguridad y satisfacción.” (Offe, 1999:2). Es decir, la importancia de la confianza, radica en que aumenta las posibilidades de entendimiento en la cotidianeidad de los sistemas sociales complejos.

1.1.2 Confianza y desconfianza política

Confianza política. La confianza política es una actitud, expectativa y orientación hacia el futuro, fundada en el pasado, en aspectos tanto racionales como subjetivos hacia un

⁵ “El concepto de red cuestiona la centralidad e incorpora los nodos (centralidades relativas al momento del proyecto), cuestiona las jerarquías e incorpora las heterarquías en las relaciones (jerarquías relativas), cuestiona la unicidad e incorpora la diversidad, cuestiona los órdenes (categorías de lo fácil a lo difícil) e incorpora la simultaneidad, cuestiona la simplicidad e incorpora la complejidad.” (Caracciolo, 2003:38)

⁶ Por ejemplo, para Uslaner (1999) la confianza interpersonal que ayuda más a la democracia es la general, pues es la que da frutos cuando nos topamos con extraños. Este tipo de confianza ayuda a crear redes a gran escala de reciprocidad y cooperación. En cambio la confianza interpersonal particular -aquella que se da en el ámbito inmediato de las relaciones humanas- no tiene mayor impacto.

sujeto, institución o grupo de interés en el ámbito de las relaciones de poder. Al ser producto de la experiencia, razones y sensaciones, es dinámica, pues cambia de acuerdo a las circunstancias.

La confianza política es una relación de tres variables y tiene límites específicos de acuerdo a las condiciones, actores y objetivos. A confía en B para que haga X. Es decir, A no confía en B para que haga Y o Z, sino X. Así como A no confía en C para que haga X, sino en B. Entre dos sujetos, cuando la confianza es mutua, existe un vínculo tácito donde, sin importar el tipo de régimen, se establece el principio fundamental de toda cooperación. De esta manera, la confianza política cumple con dos funciones en las relaciones de poder. Primero, reduce la complejidad⁷ y la incertidumbre en los procesos de socialización política⁸, es decir, en la interiorización de valores y normas que hacen posible la interacción social y política en un sistema. Segundo, al ser el punto de partida de toda relación social, facilita la construcción de futuro aún por encima de las diferencias, al hacer posible la colaboración entre los actores de un sistema político. Empero, es conveniente subrayar que confiar implica también la posibilidad de perjuicio, pues, “El sujeto objeto de confianza A, obtiene el potencial de ejercer poder sobre el sujeto que confía B, debido al control de A sobre los recursos necesitados o apreciados por B” (Warren, 1999:324). Es decir, aquel que confía asume un riesgo, al poner en otro una expectativa de comportamiento, que cuando ésta es “traicionada”, conlleva generalmente a la desconfianza.

Desconfianza política. La desconfianza política es una actitud en prospectiva de descrédito de un sujeto hacia un actor, grupo de interés político o institución. Su objetivo

⁷ “Cuanto más crece la complejidad del medio ambiente, más difícil se vuelve el control de sus variables, dado que, por fuerza, la cognición, la predicción y la programación tienen lugar entonces en condiciones de creciente entropía, es decir, de desorden y turbulencia en aumento. Cada decisor político se enfrenta a un número incrementado de decisiones esenciales, dentro de cada una de las cuales se amplía el rango de alternativas posibles.” (Zolo, 1994:162)

⁸ Los procesos de socialización política: son “[...] aquel conjunto de experiencias que en el curso del proceso de formación de la identidad social del individuo contribuyen en particular a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los enfrentamientos con el sistema político y al definir la relación que instaura con las instituciones políticas. Las orientaciones, las emociones, las actitudes hacia los diversos objetos de la política, las capacidades cognitivas y expresivas necesarias a cada acción política son por lo tanto consideradas como el resultado de un proceso de formación-aprendizaje que [...], se extiende a todo lo largo de la vida [...]” (Oppo, 2002:1514)

principal es actuar como mecanismo de defensa al prever consecuencias perjudiciales en la conducta de otros, siendo una de sus principales secuelas eliminar toda posibilidad de cooperación, que a su vez es esencial para una fluida interacción en cualquier sistema político. No siempre tiene fundamentos racionales, y en gran medida, al igual que la confianza, se establece a partir de referencias de acción y está determinada por múltiples y muchas veces inconmensurables factores culturales, históricos y económicos.

La desconfianza política es estimulada cuando las instituciones de gobierno que hacen tangible al Estado, no cumplen con su objetivo fundamental: dotar de condiciones de seguridad, bienestar y desarrollo a los habitantes de un territorio determinado. De tal forma, la desconfianza política surge a partir de la incongruencia entre las reglas y el ejercicio cotidiano de la política. Algunos ejemplos que incrementan la desconfianza hacia el sistema político son: no respetar el Estado de derecho; diferencias profundas entre el discurso y la acción política; abuso de la fuerza pública y la coerción política; uso instrumental del poder público a favor o en contra, de correligionarios, adversarios o particulares; escándalos de corrupción; falta de transparencia y rendición de cuentas; elevada desigualdad, pobreza, e inestabilidad económica y política; incapacidad de la clase política para lograr acuerdos; y baja efectividad de gobierno. Sin embargo, el fenómeno de la desconfianza política, al igual que la confianza, va más allá de la suma de hechos aislados y tiene que ver con una histórica, abstracta y compleja construcción sociocultural de la imagen del gobierno.

Tal vez la lista anterior más que describir ejemplos que propician la desconfianza política, para muchos sea una descripción de la práctica política cotidiana y por ende, la inclinación a concebir escasas condiciones para la confianza en relaciones de poder político.⁹

⁹ Sin embargo, cuando deja de ser constante alguno o varios de los puntos anteriores por parte de autoridades y/o ciudadanos, crecen las condiciones para la confianza política. A pesar que las mencionadas acciones en muchos países (o en todos) son más regla que excepción, existen casos donde prevalece confianza. Por eso, la diferencia entre un régimen con elevada desconfianza y otro con confianza, suele radicar en la existencia de sanción a los políticos corruptos, o si a pesar de todo, hay estabilidad política y bienestar social -Como es el caso de varios países Nórdicos. Véase: Capítulo II La desconfianza política en sistemas democráticos-.

1.2 Confianza y desconfianza política en la democracia

Aunque hay numerosas formas de entenderla, a grandes rasgos, la democracia liberal moderna es una manera específica de organizar políticamente la convivencia humana que emana de “la articulación entre dos tradiciones diferentes: por un lado, el liberalismo político (imperio de la ley, separación de poderes y derechos individuales) y por otro, la tradición democrática de la soberanía popular.” (Mouffe, 2003:36). Así, la democracia se basa en una identidad común entre gobernantes y gobernados, y está relacionada con el principio fundamental de la unidad -respetando la pluralidad- del *demos* o pueblo y al ejercicio de su soberanía. Por lo tanto, en una democracia el resultado del juicio de confianza es básico, pues por un lado, la confianza hace posible la cooperación entre ciudadano y gobierno; y por el otro la desconfianza provee de mecanismos de defensa y contrapesos necesarios para la salvaguarda del interés general.

La utilización del concepto de confianza y su relación con regímenes democráticos, es relativamente reciente en investigaciones politológicas. El primer trabajo donde el grado de confianza es tomado en cuenta como variable que incide en democracia es el estudio empírico de Almond y Verba, *The civic culture* (1963). En dicha investigación, sin embargo, la confianza a la que se refieren los autores es básicamente interpersonal y la confianza política es una extensión de ella¹⁰. Posteriormente, en Estados Unidos se desarrollaron investigaciones sobre confianza y política a partir del descontento social provocado por el escándalo de corrupción *Watergate* y la guerra de Vietnam. No obstante, es hasta finales de la década pasada que el concepto de confianza política comienza a gestarse con los trabajos de Warren (1999), Inglehart (1999), Norris (1999), Hardin (2002), Levi (2003) entre otros¹¹. Este reciente interés en estudiarla surgió a partir de las crecientes condiciones de ingobernabilidad, debilidad institucional y pobre legitimidad, que presentaron diversos sistemas democráticos en los noventa. Actualmente la tendencia a investigar la confianza política se ha expandido -sobre todo en Europa-, y se pueden encontrar estudios de caso de países de todas las regiones del mundo.

¹⁰ Véase 1.3.1 Enfoque Cultural

¹¹ Es decir, hay una diferenciación conceptual entre confianza interpersonal y confianza política.

La relación entre la democracia y el juicio de confianza política, además de estar manifiesta en la interacción cotidiana entre gobernante y gobernado, también está presente en distintos mecanismos que delimitan el poder. Así, lo que hace posible la confianza institucional, ante la duda que genera la clase política, es la aplicación de un marco normativo y de acción. De esta manera, el vínculo funcional entre el juicio de confianza política y democracia se da en el ejercicio de la legalidad, en la división de poderes y en la rendición de cuentas. El primero se deriva de la inestabilidad y necesidad de establecer reglas y cumplirlas, dotando a los ciudadanos de seguridad jurídica. Así, cuando existe un efectivo ejercicio de la legalidad, se tienen condiciones para disminuir la incertidumbre y aumentar la cooperación. Un segundo vínculo es la separación de poderes, pues la desconfianza que se tiene hacia los actores políticos, aunada a la que se tienen entre ellos, refuerza la vigilancia entre instituciones haciéndolas confiables para el resto de la sociedad. Finalmente, el tercero surge a partir de la rendición de cuentas, ya que, en la medida que la democracia se desarrolla en una sociedad, también lo hace la responsabilidad de gobierno, sustituyendo la confianza personal en los políticos en confianza institucional en el gobierno (Stokes, 2006). Como resultado de estos tres nodos entre el juicio de confianza política y la democracia, se obtienen condiciones mínimas que hacen posible el consenso y la deliberación en sociedades plurales.

A pesar de los numerosos trabajos, aún se está lejos de un consenso sobre la influencia que tienen la confianza y la desconfianza política en sistemas democráticos. Al respecto existen posturas en ocasiones contrapuestas, las cuales serán explicadas a continuación.

1.2.1 La confianza política en la democracia

Aunque los estudios que relacionan la confianza y la democracia son recientes, la necesidad de que existiese confianza entre gobernantes y gobernados ya se había planteado. El primer antecedente se remonta al escrito griego, *The Anonymus lamblichij*; el cual señalaba que “el primer resultado de la legalidad es la confianza, la cual beneficia en

gran medida al pueblo, además de ser uno de los bienes más grandiosos” (The Anonymus lamblichii 1995:294; en Hardin, 2003:9). Es decir, el ejercicio efectivo de la ley dota al pueblo de condiciones para confiar en sus gobernantes, y por consiguiente, se facilita el intercambio de voluntades, mismo que favorece la tarea de gobierno fortaleciendo así la legitimidad del régimen.

Otro antecedente es el pensamiento liberal de John Locke, el cual sugería que: “Todo gobierno está limitado en sus poderes y existe sólo por el consentimiento de los gobernados” (Goldwin, 1993:451). Algunos investigadores como John Dunn han sugerido que el centro de la relación ciudadano-gobierno para Locke fue la confianza además del contrato (Hardin, 2003:9), pues, la confianza es anterior a la coacción gubernamental al basar en ella, al menos éticamente, la creación del gobierno¹². Por lo que Locke justifica la sublevación y la disolución del gobierno por parte de los gobernados, cuando “[...] el legislativo o el monarca actúan traicionando la confianza que se depositó en ellos.” (Locke, 2000: 221), ya que aunque en un principio la legitimidad del gobierno deriva del contrato, no es éste el que hace que los hombres se sometan al gobierno, sino la relación de confianza que establecen con él, lo cual hace posible la participación, tanto para impulsar un gobierno, como para terminar con él.

En la actualidad, tomando en cuenta que sin confianza las tareas más simples de la vida diaria serían imposibles, diversos investigadores aseveran que todo gobierno democrático que pretenda estabilidad y desarrollo, necesita de la confianza entre ciudadanos y de estos hacia el gobierno, pues la confianza coadyuva el desarrollo social, cultural, económico y político (Levi, 2003:1). Desde esta perspectiva la cultura política¹³ es

¹² “[...] el buen funcionamiento de lo político depende para Locke de la capacidad humana para confiar en la puesta en ejecución de la libertad de los demás. Es claro que este es uno de los elementos que más radicalmente distancian las ideas de Locke de las de Hobbes, a pesar de los variados intentos para sugerir su consanguinidad. Para Hobbes no puede existir confianza mutua a menos que ésta sea forzada por el temor continuo y convergente en el Leviatán, mientras que para Locke, la confianza mutua es una premisa anterior a la existencia de la coacción gubernamental, y fundamenta éticamente la creación del gobierno. En alguna medida, esta diferencia explica el que Hobbes diseñe un gobierno total, mientras que Locke se esmere en demostrar que el único gobierno legítimo es uno cuyos poderes son restringidos y que está basado en el consentimiento ciudadano”. (Chuaqui, 2004)

¹³ La cultura política es “el conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento del sistema político. Se refiere a valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tienen sobre el sistema político y sobre el papel que ellos mismos juegan dentro del sistema. La cultura política tiene

activa, pues enfatiza la necesidad de retroalimentación entre gobernantes y gobernados para fortalecer la gobernabilidad; permitiendo a los ciudadanos que viven en sistemas democráticos expandir sus horizontes de acción a través de la confianza justificada hacia autoridades. Es por esto que, el valor de la confianza política en democracia no radica en la obediencia o alienación, en la popularidad o en la aceptación en sí. Simplemente la democracia para funcionar adecuadamente exige un significativo grado de retroalimentación, el cual no se limita únicamente a la participación el día de la elección, al pago de impuestos, etc. La interdependencia ciudadano–gobierno va más allá de jornadas electorales y obligaciones fiscales, tiene que ver con el cotidiano potencial de cooperación entre las dos partes.

En esta línea, Warren (1999), Stompka (1999) y Offe (1999) plantean que la coordinación y corresponsabilidad gobierno-sociedad son imprescindibles para comprender la idea moderna de Estado, pero sobre todo para su funcionamiento. Sin embargo, para tener la posibilidad de coordinar y cooperar, la sociedad debe tener la capacidad de prever o anticipar el comportamiento de los actores políticos e instituciones, y esto lo hace por medio de un juicio que tiene como resultado el depósito de un grado de confianza o desconfianza política. Al respecto, Warren (1999:337) hace un balance y concluye que la confianza aporta dos cosas: complementa y da soporte a las resoluciones derivadas de la deliberación en conflictos de intereses; y éstas a su vez al cumplirse, pueden generar confianza entre individuos, y entre éstos y las instituciones.

Por su parte, Max Weber ya había considerado que la credibilidad institucional es crucial para el fluido funcionamiento de la vida pública, sobre todo en el caso de regímenes democráticos, pues así, la aceptación de las políticas públicas no depende de la coerción política (citado en Moisés, 2005:8). Además, el valor de la confianza política hacia las instituciones en una democracia reside en que facilita la cooperación, independientemente de las preferencias ideológico-partidistas de los ciudadanos. De esta forma, un régimen democrático está consolidado cuando una parte importante de los

que ver con la dimensión psicológica y subjetiva de la vida política, ya que los miembros de una sociedad adoptan ciertas orientaciones hacia la política como una manera de dotar de significado a su acción y participación política.” (Peschard 1999:186)

ciudadanos y la opinión pública creen que las instituciones son legítimas y constituyen la forma más apropiada para regir la vida en sociedad, lo que a su vez, genera gobernabilidad; es decir, condiciones de cooperación, consenso político y pacto social. Aunque la confianza es clave en la democracia, ésta última por sí sola no hace confiar a la gente en el sistema político, es el comportamiento de sus actores y el funcionamiento de las instituciones lo que provoca confianza o desconfianza.

En cambio, la confianza no es un elemento esencial para la gobernabilidad en regímenes autoritarios, pues en este caso la legitimidad no reside en el pueblo, ni la soberanía en la voluntad popular, sino en la constante amenaza de sometimiento mediante el uso de la fuerza del Estado. Es decir, al coartar las libertades y “asegurar la obediencia”, el gobierno no requiere de la cooperación espontánea y fundamentada en la confianza, porque la gobernabilidad y la cooperación están garantizadas por otros medios, generalmente a través de la conminación, es decir, del miedo¹⁴.

Una postura cercana al pragmatismo político podría afirmar que la confianza política facilita dos cosas para los grupos en el poder de sistemas democráticos. En primer lugar, la legitimidad que suele ir acompañada de la confianza, puede traducirse en una sólida base de apoyo para el partido que gobierna, favoreciendo así victorias en futuras elecciones. Por otro lado, la confianza política puede -al menos a corto plazo- extender el margen de maniobra para el uso discrecional del poder y control social. De esta manera, ya sea para el beneficio de la sociedad o propio, los políticos deberían reconsiderar la importancia de fomentar acciones confiables.

En síntesis, la postura que resalta la importancia de confiar en instituciones, no pretende una confianza ciega, sino de una sustentada en una conducta de congruencia política constante entre el marco legal, ideas, acciones y palabras por parte de los actores políticos, a la par de una conducta ciudadana responsable -aunque debido a las crecientes

¹⁴ Por su parte, “[...] el sistema liberal democrático tiene, aun más que los tipos de régimen precedentes, un elevado potencial de selectividad para el cumplimiento de las demandas políticas. Es capaz de ‘regular el miedo’ a través de la absorción pacífica, dentro de sus propios procedimientos formalizados, de las frustraciones y conflictos sociales, y puede manejar las crisis por medio de estrategias ‘oportunistas’ que omiten legítimamente toda referencia directa a intereses particulares o a requerimientos difusos. De esta forma, es capaz de bridar una atención libre de trabas, en nombre del ‘interés general’ a la búsqueda de su propia estabilidad como sistema político representativo.” (Zolo, 1994:152-153)

condiciones de complejidad social, las posibilidades y las condiciones para ser congruente son cada vez menores-. No interesa que confíen porque conviene, sino porque “el otro” es confiable, pues a pesar de no tener control del entorno, sí favorece que predomine una tendencia que permita al ciudadano prever conductas futuras ante lo inesperado. Por lo tanto, el valor de la confianza política en las instituciones democráticas radica en que refuerza la legitimidad y gobernabilidad del régimen por medio de la coordinación y cooperación gobierno-sociedad.

1.2.2 La desconfianza política en la democracia

Una de las razones que configuran la democracia liberal actual es la desconfianza que generan las élites políticas, pues es común que aquel sujeto/grupo de interés que gobierna busque perpetuarse en el poder o sacar provecho de su posición. Gracias a tal escepticismo, se derivan una serie de características propias de sistemas democráticos para delimitar el ejercicio del poder, entre las que se encuentran: un marco legal, división de poderes, rendición de cuentas, elecciones periódicas y límites a la reelección. Materializándose así la democracia como una vía para institucionalizar el conflicto por medio de un conjunto de reglas que dan certeza a la vida política. Por consiguiente, que la desconfianza tenga un lugar importante en la democracia como mecanismo preventivo de abusos de poder, no debe ser motivo de preocupación mayor.

Debido a lo anterior, diversos investigadores afirman que “la desconfianza es útil para la democracia” (Stokes, 2006), pues suponen que es normal y hasta deseable en sistemas democráticos. Desde esta perspectiva predomina una visión donde la responsabilidad de tener o no un gobierno efectivo es de los que trabajan directamente en él; y la colaboración ciudadana no influye de forma relevante en la tarea de las autoridades. Así, la democracia requiere más de ciudadanos escépticos que de ciudadanos confiados, pues consideran conveniente que desconfíen de los actores políticos como un incentivo más para fortalecer a las instituciones. De acuerdo a ellos, no afecta cómo se comporten los actores, pues gracias a la supuesta consolidación institucional la

democracia sigue funcionando. Además, un exceso de confianza puede ser aprovechado por la élite en el poder para llevar a cabo fines ajenos a la colectividad.

A pesar de los innegables beneficios como mecanismo de defensa, se necesita pensar los porqués de los crecientes niveles de desconfianza que presentan democracias en todo el mundo,¹⁵ pues es una importante llamada de atención para cuestionar la calidad de instituciones, políticos y ciudadanos. Si bien es cierto que la desconfianza tiene muchas ventajas en la política o en la vida diaria, esto no implica que deba predominar. Se puede pretender que no sucede algo al interior de estas sociedades y esperar que las cosas sigan funcionando. Sin embargo, los procesos de deterioro institucional y hartazgo social tienen límites que la historia suele recordar de vez en cuando.

Aunque las consecuencias de desconfiar no son algo establecido, históricamente se han asociado elevados niveles de desconfianza política con ingobernabilidad; obstaculización de la interacción y la cooperación; aumento de los costos de transacción política, económica y social; baja corresponsabilidad gobierno-sociedad; débil apego a la legalidad por parte de los ciudadanos y autoridades; rechazo al gobierno; apatía política; insuficientes condiciones para el desarrollo económico y social (Fukuyama, 1995); debilitamiento institucional con tendencia a reforzar líderes carismáticos; y menor recaudación fiscal (Scholz, 1995). Aunque cada caso es distinto en las consecuencias y su profundidad, no se puede generalizar que todo lo anterior sea únicamente resultado de la desconfianza.

Así como la desconfianza es un fenómeno multicausal, también lo son sus posibles consecuencias. Por lo tanto, sencillamente se puede sintetizar que la diferencia entre un ciudadano que confía y otro que no lo hace en su gobierno, radica en que el primero estará dispuesto a colaborar con éste último cuando sea necesario, a diferencia del segundo, que no lo hará o que en su caso tendrá que ser coaccionado. Por ejemplo, al implementar políticas “populares” la dificultad y la oposición a ellas suele ser mínima o

¹⁵ En la mayoría de los países reportados en la encuesta mundial de valores, los niveles de desconfianza se encuentran por arriba del 50% en cada una de las instituciones políticas. Véase Capítulo II y <http://www.worldvaluessurvey.com>

inexistente¹⁶, en contraste, para poner en práctica políticas impopulares es frecuentemente necesario hacer uso del capital de gobernabilidad, el cual proporciona la confianza política. Si los ciudadanos confían en sus principales instituciones, estarán más propensos a colaborar con ellas, aún cuando los beneficios de políticas impopulares no sean tangibles a corto plazo. En cambio, si dichas instituciones generan desconfianza, los ciudadanos se negarán a cooperar o ignorarán las leyes, reduciendo así la efectividad del gobierno, lo que a su vez, incrementará o fortalecerá la desconfianza de origen (Bratton, 2005:62).

En suma, aunque, es difícil valorar los riesgos que la desconfianza implica para los sistemas democráticos, la incertidumbre y complejidad suponen una dificultad adicional para formular e implementar políticas capaces de superar las desigualdades sociales (Paramio, 2002); mantener el equilibrio de la economía y el desarrollo; solucionar y encauzar las inconformidades e inquietudes políticas; en pocas palabras, para salvaguardar el respeto a las leyes, instituciones, autoridades, sostener el *status quo* del régimen, pero sobre todo para impulsar del desarrollo de la sociedad.

Cuando la retroalimentación se ve afectada por la desconfianza hacia las instituciones de gobierno, aunada a una severa crisis de apatía, puede dar como resultado una fuerte descomposición del sistema político en general y en consecuencia poner en riesgo la gobernabilidad. Cuando la desconfianza política predomina, la sociedad deja de ser corresponsable en la tarea de gobierno; a la política y a sus actores se les aísla. Cuando la complejidad social avanza, su reducción se convierte en una necesidad para el fluido funcionamiento del sistema. Cuando las causas de la desconfianza se reproducen, la sociedad en su conjunto limita su desarrollo (Luhmann, 1996:154), pues la confianza como elemento básico para reducir la incertidumbre y la complejidad en las relaciones humanas no tiene oportunidad de fomentar los procesos de socialización.

¹⁶ Por ejemplo, subsidiar con cien pesos a los usuarios de gas natural con excedentes petroleros, o la aplicación del Seguro Popular.

1.2.3 El papel del juicio de confianza en la democracia

La postura que pretende incluir a la confianza como elemento esencial de la democracia no busca idealizar la política, ni proponer un deber, es decir, donde se confíe sin importar cómo; lo que interesa es argumentar las ventajas de ser confiable, tanto para el ciudadano como para el gobierno. Por su parte, es innegable la funcionalidad de la desconfianza en democracia como mecanismo de defensa, contrapeso, control y vigilancia al ejercicio de poder. Por ende, la desconfianza no debe considerarse un problema, siempre y cuando no sea un factor que obstaculice el tránsito de las relaciones en el sistema social y político. Es decir, que la desconfianza en exceso elimine o limite la posibilidad de diálogo, acuerdos y cooperación necesarios para la estabilidad y gobernabilidad.

Buscar actitudes que orienten a la confianza no tiene como objetivo eliminar el disenso sino darle cauce.¹⁷ Es decir, el conflicto no necesariamente expresa desconfianza y es normal en cualquier sistema político. No obstante, en caso de existir un mínimo de confianza entre ciudadanos y actores políticos, son mayores las posibilidades de redes de pacto, alianzas duraderas y de respetuosa confrontación. Pues, en un entorno de desconfianza las relaciones políticas y sociales se complejizan, delimitan el flujo de acuerdos, debido a la pobre retroalimentación sociedad-gobierno. “La disminución de la confianza de los ciudadanos respecto de las instituciones de gobierno y la falta de credibilidad en los gobernantes provocan automáticamente una disminución de las capacidades de éstos últimos para afrontar los problemas, en un círculo vicioso que puede definirse como la espiral de la ingobernabilidad.” (Pasquino,2002:707) En contraste, la confianza política conduce a crear condiciones básicas que todo gobierno requiere: estabilidad, viabilidad y energía social, es decir, condiciones de gobernabilidad.

Resumiendo, en democracia la confianza o desconfianza política son producto de un juicio del grado de congruencia entre las reglas y la práctica cotidiana de los actores e instituciones políticas. De esta manera, el juicio de confianza en democracia es bidireccional, pues por un lado, la confianza en autoridades y ciudadanos es esencial en un

¹⁷ “En una organización política democrática, los conflictos y las confrontaciones lejos de ser un signo de imperfección, indican que la democracia está viva y se encuentra habitada por el pluralismo [...]” (Mouffe, 2003:50)

sistema que presume de establecer la soberanía en el pueblo, y que debido a las cambiantes condiciones de representación política, requiere de constante retroalimentación y cooperación que otorga la confianza; por el otro, desconfiar también es funcional en sistemas democráticos, pues hace posible un mayor control sobre los que ejercen el poder. Aunque un exceso de desconfianza puede provocar entorpecimiento del flujo político y social en las tareas de gobierno, debido al aumento de la complejidad que representa.

1.3 Enfoques para analizar la confianza en sistemas democráticos

A continuación, se pretende trazar el panorama teórico de la confianza política en la democracia, describiendo y diferenciando brevemente las limitaciones, matices y alcances de los enfoques cultural, racional e institucional, para después argumentar la necesidad de un análisis ecléctico más amplio a través del enfoque histórico-empírico.

1.3.1 Enfoque cultural

El uso del concepto de confianza política ha originado un amplio debate en los últimos años. Parte de la controversia, surgió de la relación que se puede dar entre la confianza interpersonal y la política a partir de propuestas como la “cultura cívica” de Almond y Verba, “capital social” de Putnam, el “post-materialismo” de Inglehart, entre otros (Moisés, 2005:10).

El trabajo de Almond y Verba (1963) fue el punto de partida de estudios cuantitativos sobre cultura política; la cual se compone de tres tipos de orientaciones políticas. Cognitiva: conocimientos y creencias acerca de un sistema político, basados en los roles de sus aspectos políticos (*inputs*) y administrativos (*outputs*). Afectiva: sentimientos acerca del sistema político. Finalmente, evaluativa: los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor sobre la información y sus sentimientos (Almond y Verba, 1963:30). Aunque los autores no lo hacen explícito, los tipos de orientaciones políticas son similares al juicio de

confianza política, pues su resultado es producto de una evaluación tanto subjetiva como racional del comportamiento de los actores en un sistema político. Conjuntamente, a pesar de que no tratan el concepto de confianza política, con la especificidad de las recientes investigaciones, su análisis traza una cercana relación entre el grado de confianza interpersonal y la inclinación a organizarse políticamente. Donde tales organizaciones tienden a consolidarse en la medida que los ciudadanos conciben “al otro” como confiable, no egoísta y con voluntad para cooperar, lo que a su vez resulta esencial para la participación efectiva en cualquier democracia (Almond y Verba, 1963:284). Situándose de esta manera, la cultura política como un rasgo más de la legitimidad democrática, donde es esencial la manera en que los gobernados perciben a sus gobernantes.

Por su parte, lo que hace que las democracias funcionen según Putnam (1993) es la producción y mantenimiento del capital social¹⁸. Plantea que el grado de confianza se puede explicar y comprender a partir del contexto sociocultural que la rodea. La confluencia de valores, la disposición a trabajar por el bien de la comunidad y la acumulación de capital social, a su vez llevan al aumento del capital político que es favorable para el funcionamiento de regímenes democráticos. El problema radica en crear

¹⁸ “Las premisas fundacionales del concepto de capital social se formularon en su mayor parte durante la década de 1980. Muchas de ellas coinciden en dos aspectos: entienden el capital social como un recurso o una vía de acceso a recursos que, en combinación con otros factores, permite obtener beneficios a quienes lo poseen, y consideran al mismo tiempo que esta forma de capital reside en las relaciones sociales. Coleman y Bourdieu son los dos sociólogos que más tempranamente expresaron el concepto de capital social en una forma relativamente detallada y completa.

Según Bourdieu, el capital social es la suma de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas. Coleman propone algo parecido cuando afirma que los recursos socioestructurales constituyen para el individuo un activo de capital y facilitan ciertas acciones de los individuos que están en esa estructura. Como otras formas de capital, dice Coleman, el capital social es productivo, y posibilita el logro de ciertos fines que no se alcanzarían en su ausencia.

Coleman hace referencia a los trabajos teóricos del economista Douglass North sobre las instituciones, pero el aporte de este prominente neoinstitucionalista al concepto de capital social es mucho mayor de lo que se suele reconocer. North (1990) define las instituciones como conjuntos de normas y valores que facilitan la confianza entre los actores. Como se advierte, las instituciones son abstractas, mientras que las organizaciones son manifestaciones concretas de cooperación basadas en la confianza.

El autor más citado en el debate reciente sobre capital social es Putnam. [...] Putnam (1993) considera que el capital social está constituido por aquellos elementos de las organizaciones sociales, como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo, pues, como dice, el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un acervo abundante de capital social.” (Durstun, 2002:19-20)

las condiciones estructurales que hagan de las instituciones entidades fuertes, responsables, efectivas y representativas. El grado de cultura de asociación y compromiso cívico entre los ciudadanos afecta directamente el comportamiento político y el éxito institucional. Los cambios institucionales son capaces de reconfigurar la vida política. No obstante, si éstos no se basan en un contexto social e histórico que los sustente, es poco probable el éxito de dicho cambio.

Para Putnam, la participación política requerida para el adecuado funcionamiento del sistema democrático, se hace posible gracias a una marcada densidad organizativa y asociativa, entre la estructura y la cultura; “el desempeño del gobierno y de otras instituciones sociales está poderosamente influido por el compromiso ciudadano en los asuntos comunales” (1995:664). De esta manera, la existencia de un sólido asociacionismo, es decir, la suma organizada de esfuerzos derivados de la comunión de ideales y objetivos definidos, fortalece las redes sociales, que a su vez dependen del grado de confianza interpersonal que cultural e históricamente se ha construido en la sociedad.

Tal como han cambiado las reglas y las instituciones políticas, también lo han hecho las orientaciones culturales. Según Putnam en los últimos tiempos se ha cuestionado con mayor fuerza a las instituciones, mostrando así una importante carga de desconfianza que es “enemiga” del capital social, misma que en pequeñas proporciones ayuda a que la democracia funcione. Ciertamente el capital social no trata directamente el tema de la confianza política; lo que sí hace es enfocarse en la relación entre activismo asociacionista, la confianza interpersonal y la efectividad del gobierno. Sin embargo, está demostrado en recientes investigaciones que “[...] las personas que están más involucradas en asociaciones no confían más” (Véase Ylva, 2000:23) pues empírica y estadísticamente, es débil la relación entre el capital social y la confianza política (Norris, 1999).

Para Inglehart -quien está fuertemente influido por el trabajo de Almond y Verba-, la cultura cívica es concebida como “[...] un síndrome coherente de satisfacción personal, de satisfacción política, de confianza interpersonal y de apoyo al orden social existente. Esas sociedades que alcanzan una posición alta en relación con ese síndrome, tienen una

mayor posibilidad de ser como democracias estables, que aquellas otras que tienen posiciones bajas” (1988:1203). De esta forma, argumenta la existencia de una directa relación entre la estabilidad democrática, el arraigo de valores democráticos y el grado de confianza interpersonal.

Inglehart sugiere que la importancia de la política es muy limitada en la vida diaria del sujeto promedio; la familia, amigos, trabajo y el ocio tienen un papel mucho más relevante. De acuerdo a datos proporcionados por el autor, aquellos que tienen mayores ingresos y estudios tienen niveles más elevados de confianza interpersonal; también confían más en países predominantemente protestantes que en católicos (Inglehart, 1999); siendo en conjunto los factores culturales e institucionales determinantes para el juicio de confianza. Por su parte, la desconfianza suele tener consecuencias positivas, pues la debacle de confianza en las elites devuelve a las capas ciudadanas el debate político, provocando a su vez, un renovado interés en participar tanto individual como colectivamente. Sin embargo, esta es una propuesta que tiene lógica en sociedades donde los valores democráticos y participativos son elevados, asunto que no sucede siempre en las democracias emergentes.

Otros autores con influencia culturalista, que sí hacen la distinción entre confianza interpersonal y política como Blackburn, Braiwaite, Brennan, Pettit, Tyler y Peel (Levi, 2003), toman en cuenta la racionalidad de los individuos al momento de hacer juicios de confianza, pero además, le dan un valor importante a las emociones, a lo subjetivo, a lo que difícilmente se puede demostrar empíricamente o con encuestas, pero que tiene un peso, en ocasiones determinante. Los prejuicios, el estado de ánimo, la identificación con actores políticos, etc., también determinan el juicio de confianza. Una forma que proponen estos autores para evitar el rompimiento de confianza, es fortalecer las instituciones y privilegiar ante todo el respeto al Estado de derecho. Además, la confianza entre gobierno y ciudadanos crea un sentimiento de identidad que une a la sociedad, en algunos casos dotándola de un cierto nivel de orgullo, pero sobre todo de respeto mutuo (Levi, 2003:378). La confianza política cuando involucra amarres emocionales y racionales

fortalece la identidad colectiva que enlaza a los ciudadanos llevándolos más allá del interés propio.

Así, el argumento central de los autores es que una activa “vida cívica” – asociacionismo- impulsa las expectativas de cooperación, estimulando la confianza interpersonal y ésta a su vez, la confianza política. Ya que el asociacionismo alienta la colaboración con demandas públicas que son difíciles de conseguir, pero esenciales para el funcionamiento de la democracia. Empero, la propuesta culturalista en general, es limitada cuando no hace una clara distinción entre un tipo de confianza y otra. Además, la gran crítica que recibe este enfoque, es su débil relación con los datos empíricos en sociedades industrializadas, donde a pesar de la escasa confianza política, la confianza interpersonal suele ser mucho más elevada¹⁹.

1.3.2 Enfoque racional

La confianza política en el enfoque racional da prioridad a los individuos y al juicio costo-beneficio, basado en la información sobre el actor o institución a confiar. Para los racionalistas como Hardin, Daunton, Whiting, Bianco, Jennings y Levi, (1998) la confianza política es producto de la familiaridad²⁰, la información sustentada, las generalizaciones basadas en la experiencia con actores similares y la fortaleza institucional. Aunque estos autores difieren en el peso que se le da a la razón, todos concuerdan en que los ciudadanos confiarán en la medida que aprecien beneficios concretos de hacerlo. (Braiwaite y Levi, 1998:376)

Entre los racionalistas Hardin es el más escéptico respecto a los alcances de la confianza política. Argumenta que la confianza se da esencialmente entre individuos que

¹⁹ Véase Norris, 1999, Ylva, 2000 y World Values Survey en <http://www.worldvaluessurvey.org/>

²⁰ Estos autores retoman a Luhmann, el cual expone que la condición previa para que exista confianza es la familiaridad. Ésta prevé riesgos y expectativas determinando la actitud de un sujeto a otro. “La confianza se orienta al futuro[...] solamente es posible en un mundo familiar; necesita de la historia como un trasfondo confiable. No se puede dar confianza sin esta base esencial y sin todas las experiencias previas. Pero aparte de ser sólo una inferencia del pasado, la confianza va más allá de la información que recibe del pasado y se arriesga definiendo el futuro. La complejidad del mundo futuro se reduce por medio del acto de confianza [...] La familiaridad y la confianza son, por lo tanto, formas complementarias para absorber la complejidad y están unidas la una con la otra, de la misma forma que el pasado y el futuro.” (Luhmann, 1996:33)

se conocen y tienen trato directo. La dificultad que ve en la confianza hacia las instituciones y actores políticos se deriva de la dificultad de obtener información precisa, lo cual obstruye la realización de la operación costo-beneficio al individuo. Además, afirma que es falso que el gobierno requiera de la confianza ciudadana. Sin embargo, esto lo dice en un sentido estricto y no necesariamente a la par de un sistema democrático. Ya que en tales casos, han sido regímenes no democráticos como los ejemplos que él expone: Checoslovaquia durante el Nazismo, América y el sur de Italia durante la dominación española, varios imperios chinos, etc. (Hardin, 2002:155). Históricamente se puede demostrar que gobiernos se han mantenido y funcionado con altos niveles de desconfianza. No obstante, en la actualidad con el creciente rechazo a sistemas autoritarios, difícilmente se podría mantener esta postura, pues como se ha reiterado, las condiciones imperantes en diversos sistemas democráticos actuales -como apertura de medios, contrapesos, presión internacional.-, requieren de una mínima credibilidad institucional para funcionar.

El concepto que él propone para tratar a la confianza política es de confiabilidad - *trustworthiness*-; enfatizando que no importa confiar por confiar, sino que las instituciones sean confiables. Confiar implica una creencia, es decir, A cree que B hará X. En cambio para una institución tener un grado de confiabilidad es sencillamente una predisposición o calidad de que B tiene inclinación a hacer X (Hardin, 2002).

El resto de los autores racionalistas ofrecen una visión más amplia, y afirman que la confianza ya sea interpersonal o política es crucial para la estabilidad democrática, pues facilita la coordinación entre los ciudadanos y los gobiernos, reduce los costos de transacción, incrementa la probabilidad de cumplimiento y cooperación con las demandas ciudadanas, y contribuye a fortalecer la legitimidad del gobierno. Se construye una relación donde los políticos, al cumplir su palabra y trabajar con honestidad, fomentan entre los ciudadanos la voluntad de cooperar y cumplir la ley (Levi, 2003:377).

Los críticos de esta postura aseguran que el grado de confianza no está determinado por un ejercicio únicamente racional de los individuos. La parte “irracional” cuenta, y en muchas ocasiones puede determinar por sí misma el depositar o no confianza

en las instituciones. Todo sujeto en relaciones de confianza tiene información sobre “el otro”, misma que es imprecisa, deficiente, incompleta y/o producto de la imaginación colectiva, pero en suma esto sirve para simplificar y hacer un juicio racional e irracional sobre su postura de lo que espera o no de él. La confianza sirve entonces también para llenar ese vacío originado por la deficiencia informativa.²¹

El aporte más trascendente del enfoque se concentra en averiguar cuál es el interés del sujeto a confiar, aún por encima de sus habilidades y conocimientos. Esto tiene mucha importancia en una concepción política de la confianza, pues las relaciones de poder, se orientan en gran medida por el interés individual y de grupo, sea cual sea. En contraste, si bien es cierto que la confianza tiene su sostén en el individuo y sus razones, también se debe tomar en cuenta lo irracional y las consecuencias colectivas que van más allá de un análisis costo beneficio. De esta manera, la debilidad de la propuesta racionalista es analizar la confianza como un fenómeno individual, no social, y limitar el juicio de confianza a la razón.

1.3.3 Enfoque institucional

Las instituciones son las reglas del juego, son el marco que da forma a la interacción social. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. Al igual que la confianza, el papel principal de las instituciones en una sociedad es reducir la incertidumbre, estableciendo una estructura que dote de seguridad a la comunidad. Los procesos de construcción de confianza igual que las instituciones, son cruciales pero no son perfectos. En ambos procesos están involucradas generaciones enteras que concentran todo el bagaje histórico, cultural, político y social de un país, marcando así el curso institucional (North, 1990).

Teóricamente existe un amplio debate sobre la confianza en la práctica institucional. Una postura defiende que la confianza o la desconfianza es consecuencia, y

²¹ Se retoma una idea similar a la propuesta por Jon Elster sobre la importancia de los filtros informativos, los cuales se componen básicamente de valores que permiten el paso de determinada información e impiden el paso de otros elementos informativos.

no causa de las acciones institucionales. Es decir, el papel realizado por las instituciones dota a los ciudadanos de los elementos necesarios para confiar o no, pero no determina el éxito o fracaso de su funcionamiento. La otra postura, asevera que la confianza sí influye en los logros del ejercicio institucional, dependiendo en gran medida del nivel de interacción.

De esta forma, el enfoque institucional concentra las razones de la confianza en el desempeño y evaluación de las autoridades; al mismo tiempo que el resultado del juicio de confianza puede repercutir en mayor o menor grado el desempeño institucional (Coleman, 1999; Dasgputa, 1999; Hetherington, 1998; Mishler, 2001).

Es significativo distinguir entre las teorías macro y micro del enfoque institucional. Las teorías macro enfatizan el desempeño en conjunto de todas las instituciones de gobierno, tomando en cuenta desde el crecimiento económico, hasta los grandes casos de corrupción. En contraste, las teorías micro se concentran en las evaluaciones individuales del ejercicio institucional, las cuales están condicionadas por experiencias personales cara a cara, de beneficio o perjuicio directo. Abreviando, los juicios de confianza realizados por la colectividad, las cuales son resultado de un conjunto complejo de aciertos y errores institucionales, son lo más importante para las teorías macro. Por su parte, las teorías micro sostienen que los procesos de socialización, respaldo político y experiencias económicas personales, determinan el juicio de confianza de cada uno de los individuos.

La definición propuesta de confianza política²², supone que el grado de consolidación institucional es primordial para el juicio de confianza, pues sin ella uno de sus factores fundamentales carece de sostén: la congruencia o incongruencia entre las reglas institucionales y el accionar cotidiano de los actores políticos. Es decir, el fuerte vínculo entre el juicio de confianza y la certidumbre que da la equitativa salvaguarda del Estado de derecho.

La confianza política está íntimamente ligada a la respuesta racional de los individuos ante el desempeño institucional (North, 1990). En las democracias consolidadas, donde las estructuras y el carácter político de las instituciones son estables

²² Véase 1.1.2 Confianza y desconfianza política

por largos periodos de tiempo, la confianza política es determinada principalmente por el éxito o fracaso de políticas públicas determinadas, pero sobre todo, por el desarrollo económico en general (Przerworski, 1995). En cambio, en las democracias emergentes, se le da mayor importancia a los beneficios políticos tangibles. Es decir, se valora más el respeto a las libertades y la disminución de la corrupción que al resultado de políticas públicas. Lo anterior no quiere decir que sea prescindible el factor político o el económico. Lo que sí se puede afirmar es que sin importar si son democracias consolidadas o emergentes, ambos son esenciales para el juicio de confianza política.

Concluyendo, las instituciones que realicen un “buen trabajo” y logren que la ciudadanía lo perciba, tendrán su confianza. Simultáneamente, las instituciones que tengan un importante capital de confianza encontrarán ciudadanos más dispuestos a cooperar con ellas, y por lo tanto a facilitar su acción. Aunque, un exceso de confianza también puede provocar indiferencia en el funcionamiento institucional. En contraparte la desconfianza no sólo provocará apatía hacia la institución, sino también desdén, y en algún caso, rechazo que puede traducirse en bloquear o simplemente no cooperar – directa o indirectamente- en su funcionar.

Lo vago e indefinido que puede parecer confiar o no en una institución ha generado críticas al enfoque. Sin embargo, se puede entender que las instituciones son cuerpos abstractos materializados por hombres y mujeres, objeto de juicio de confianza a partir de su trayectoria y trabajo, los cuales al encabezarlas y representarlas, traslapan su imagen a las mismas. Es cierto que el ciudadano común no siempre cuenta con los elementos para realizar un juicio de confianza. Sin embargo, siempre que necesiten valorarlo, lo harán cuenten o no con argumentos o sensaciones suficientes.

1.3.4 Enfoque cultural e histórico-empírico para el análisis de la desconfianza

La mayoría de los autores sin importar enfoques, reconocen que la confianza política facilita la coordinación entre ciudadanos y gobiernos, reduciendo costos de transacción e incrementando la probabilidad de éxito al inculcar la corresponsabilidad gobierno-

sociedad (Norris, 1999; Putnam, 1993; Inglehart, 1999; Levi, 2003; Przeworski, 1995; Coleman, 1990; Dasgputa, 1988; Hetherington, 1998; Mishler, 2001). Por lo tanto, a pesar de lo profundo de la discusión entre los enfoques anteriores, parece no existir hasta el momento un consenso sobre quién tiene los argumentos más sólidos, ya que, simplemente cada uno explica el mismo problema desde ópticas distintas, no necesariamente excluyentes. Ninguna teoría sobre la confianza es absoluta y/o incompatible con otras, ninguna interpreta mejor o peor la realidad, aunque algunas puedan ser más útiles que otras dependiendo de las variables o el caso.

Esta investigación busca tener un panorama ecléctico y amplio de la desconfianza política hacia el sistema político mexicano, y por lo tanto, el análisis no se basa estrictamente en un sólo enfoque. Aunque considerando las debilidades teóricas de la desconfianza en sistemas democráticos y ante lo abstracto de su estudio, se adoptan las bases del enfoque histórico-empírico y del cultural, pretendiendo hacer a un lado paradigmas teóricos, para concentrarse en los orígenes y alcances del fenómeno.

El enfoque histórico empírico parte de la premisa que no existen absolutos, es decir, que los fenómenos políticos no pueden explicarse con posturas teóricas inmóviles, sino dinámicas. Para comprender mejor la naturaleza de los procesos políticos es necesario ir más allá de los enfoques y no quedarse con paradigmas que disminuyen las posibilidades de análisis. De tal manera, el enfoque histórico-empírico plantea cualquier fenómeno político como multicausal. Por lo que toma en cuenta la creciente complejidad de los sistemas políticos evitando las actuales tendencias reduccionistas de la Ciencia Política, así como elementos de diversos enfoques. Esto lo logra dando un peso importante a las instituciones, sin pretender explicar el desarrollo político únicamente a través de ellas, concentrando su sentido en la interdependencia de las estructuras sociales, condiciones históricas y de cultura política, es decir, en la contingencia política (Sottoli, 2005:189). Siendo sus principales características: la comparación de casos y consideración de variables indirectas, múltiples y dependientes del contexto; la inexistencia de modelos ideales válidos y únicos para la organización política; el análisis de las relaciones causa-

efecto en un sentido de causalidad circular antes que lineal. Por todo lo anterior, los resultados son difícilmente sujetos a generalizaciones (Nohlen, 2005).

Para este enfoque no hay encuesta que tenga los elementos suficientes para arrojar absolutos. Así, el complemento de variables cualitativas con cuantitativas, es esencial en cualquier estudio, por lo que en el caso de la desconfianza política se toma en cuenta: análisis de fenómenos y del devenir histórico, social, político, cultural; encuestas e informes sobre confianza, cultura política, participación; las condiciones de desarrollo humano; niveles de desigualdad y pobreza; y la relación de los ciclos económicos con la desconfianza. En suma, se pretende estudiar cada una de las facetas de la desconfianza política propuesta por Norris (1999)²³, tomando la mayor parte posible de los elementos de análisis, sin pretender abarcarlo todo.

Producto de la complementariedad de supuestos en los enfoques anteriores y propios de la investigación, se intentará tomar en cuenta los puntos fuertes de cada uno de los enfoques, buscando lograr un equilibrio entre la subjetividad y la razón, entre lo cualitativo y lo cuantitativo a través de la cultura política y del enfoque histórico empírico. De esta forma, no se pretende probar la validez de las teorías con el caso mexicano, sino a través de ellas, comprender la desconfianza política en México.

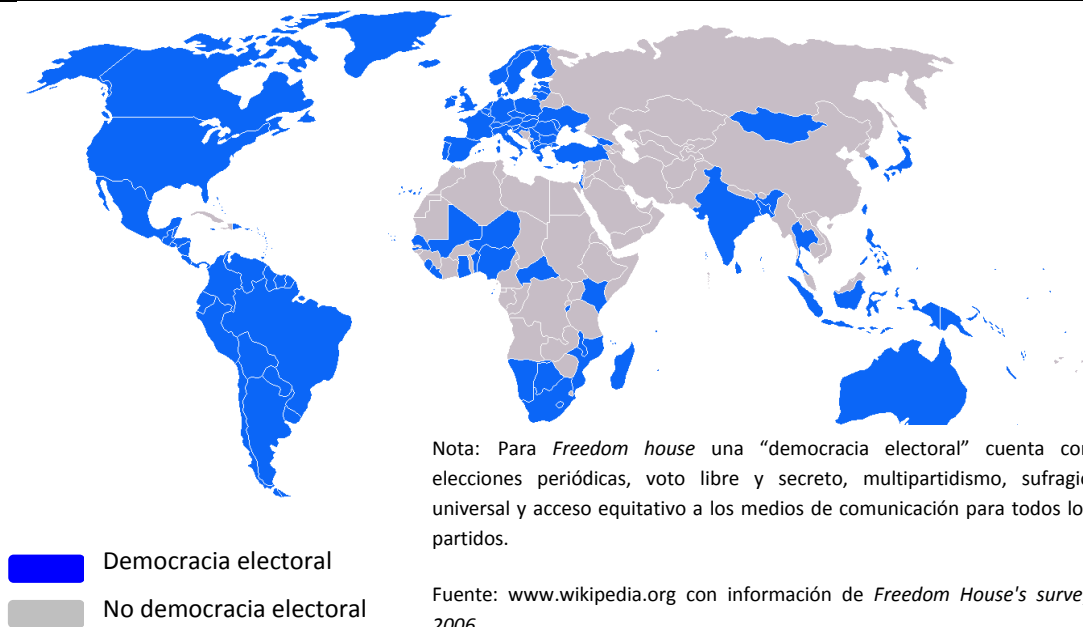
Los orígenes que puede tener la desconfianza política en regímenes democráticos han sido valorados por numerosos estudios. Así que, el siguiente capítulo esbozará los resultados de tales investigaciones, tanto en democracias consolidadas, como emergentes, para establecer un panorama general sobre la desconfianza política en democracias occidentales, para después, analizar el fenómeno en México.

²³ 1) El juicio de confianza hacia los actores políticos. 2) La confianza hacia las instituciones. 3) La confianza que provoca el desempeño del régimen. 4) El apoyo y empatía con los principios democráticos. Véase 1.1 El juicio de confianza política

2 La desconfianza política en democracias occidentales

Al menos formalmente en occidente, el predominio del sistema democrático como forma de organización política parece incuestionable. Al inicio del siglo pasado únicamente ocho países tenían las instituciones suficientes para el desarrollo de la democracia y sólo una de ellas contaba con voto femenino (Dowding, 2001:XI). Hoy día, aproximadamente 140 de 200 países en el mundo tienen elecciones multipartidistas. Este auge se debe en cierta medida a que es “políticamente correcto” internacionalmente –especialmente por la caída de otras formas de gobierno- acreditarse como democracia aunque en la práctica no sea así²⁴. De tal forma, de los 140 que se dicen democráticos, únicamente 82 países que representan el 57% de la población mundial, cuentan relativamente con las condiciones para el funcionamiento de la democracia (PNUD, 2002:10), de los cuales solamente 33 son democracias consolidadas (*The Economist Intelligence Unit*, 2007, véase anexo).

Mapa 2.1
Democracias Electorales

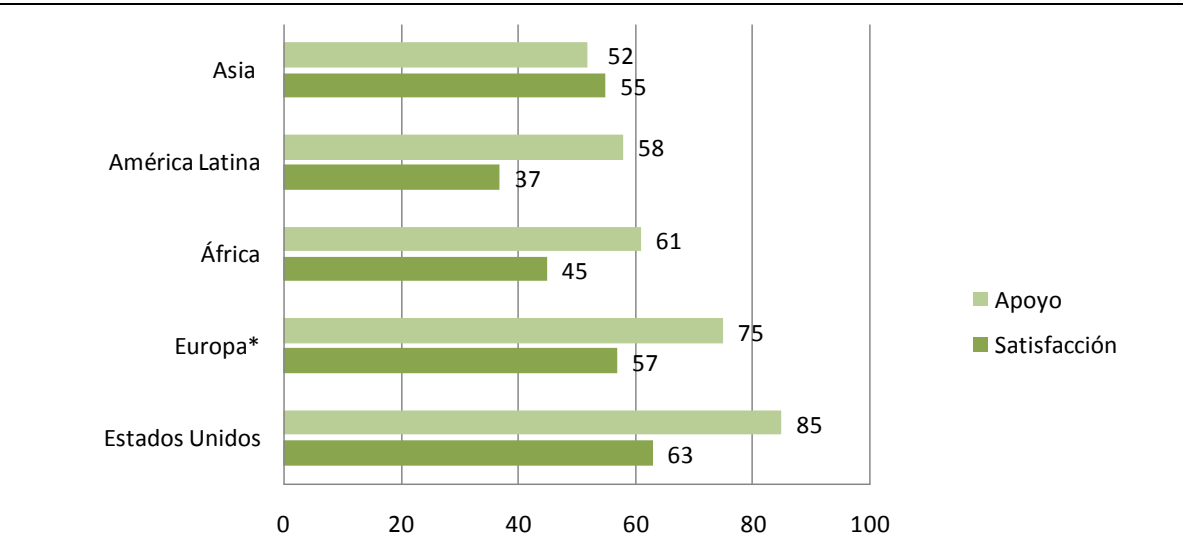


Igualmente, el apoyo a la democracia predomina en todas las regiones del mundo. Los últimos datos por continente revelan que en Europa el 75% (Eurobarómetro 1997), en África el 61% (Africanobarómetro 2005), en Latinoamérica el 58% (Latinobarómetro 2006)

²⁴ Compárese Mapa 2.1 Democracias electorales y en Anexo Mapa A1. Democracias formales.

y en Asia el 52% (Asiabarómetro 2003) prefieren un sistema democrático sobre uno autoritario. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, se ha observado que la satisfacción generada por el desempeño de los gobiernos democráticos suele estar muy por debajo de las expectativas -véase Gráfico 2.1-; Sobre todo en los países que tuvieron fuertes regímenes autoritarios, pues en muchos de éstos se concibió a la democracia por sí misma como la solución a los problemas, lo cual a mediano plazo alimentó aún más la ya existente desconfianza hacia las élites e instituciones políticas.

Gráfico 2.1.
% Apoyo y satisfacción con la democracia en el mundo



Elaboración propia. Fuente: Eurobarómetro 1997 y 2006, Latinobarómetro 2006, Africanobarómetro 2005, Asiabarómetro 2003, Estados Unidos: World Values Survey 1999.

* El último dato disponible del Eurobarómetro sobre apoyo a la democracia es de 1997. El dato usado en Satisfacción es de 2006.

Aunque puede considerarse “normal” que la realidad esté por debajo de las expectativas, es decir, que la satisfacción sea menor al apoyo, la brecha entre lo que se espera de la democracia y lo que han obtenido las sociedades, deja claro que al menos ideológicamente, la democracia es el sistema para elegir gobierno que predomina sobre cualquier otro. Este gradual avance de la democracia en el mundo durante las últimas tres décadas tiene múltiples causas, pero dos de las más relevantes fueron: la presión internacional por parte de gobiernos, organismos y empresas, los cuales en general, vieron en los sistemas democráticos las condiciones elementales para conservar relaciones internacionales menos polarizadas -como en la guerra fría-, inversiones y

relativa paz duradera sin importar quién gobierne. La otra y más importante causa, fue la exigencia de las propias sociedades por un sistema que garantizara igualdad de derechos y obligaciones, libertades, y salvaguarda del interés general por encima de particulares. Sin embargo, en muchos de estos “democratizados” países la percepción de desencanto ha sido generalizada debido a que los gobiernos emanados de elecciones competitivas no han cumplido con las expectativas originadas -generalmente por esperanzas infundadas a la propia democracia-.

De esta manera, el fenómeno de la desconfianza política se ha expandido en el mundo, sin importar si son democracias consolidadas o emergentes (Norris 1999; Przeworski 1995). Encuestas en cada continente²⁵ han revelado que la mayoría de la población, tiende a desconfiar en las instituciones de su sistema político –tabla 2.1-. Por ejemplo, en los barómetros de todo el mundo, los partidos políticos y los congresos ocupan el último y antepenúltimo lugar respectivamente en grado de confianza de grupos e instituciones. Asunto no menor, teniendo en cuenta que ambas instituciones son esenciales y complementarias en la toma de decisiones para la colectividad, al ser el principal vehículo de participación política, de concentración de demandas, intereses, aspiraciones y preferencias sobre asuntos públicos.

Tabla 2.1
Confianza política. Porcentaje que tiende a confiar en:

	África 2005	Asia 2001	Europa, UE* 2005	Estados Unidos 2007	Latinoamérica 2006	Europa del Este 2004/2005
Ejército	65	65	69	73	44	45
Policía	58	53	69	58	37	33
Sistema Judicial	64	56	51	25	36	28
Parlamento	58	43	39	19	27	14
Partidos Políticos	-	35	19	-	22	10
Promedio %	61	50	49	44	33	26
Promedio %**	60	47	45	34	30	21

Notas: *Porcentaje que tiende a confiar en” = Porcentaje de encuestados que dijeron confiar mucho o algo en las instituciones mencionadas. Celdas en gris muestran datos con tendencia a la desconfianza.

* 15 Estados miembros de la Unión Europea hasta mayo 1 de 2004.

** Promedio sin tomar en cuenta la variable de Confianza en el Ejército.

Elaboración propia. Fuente: Africanobarómetro 2005, Asiabarómetro 2001, Eurobarómetro otoño 2005, Estados Unidos: Gallup 2007 New Europe Barometer 2004/2005, latinobarómetro 2006.

²⁵ Los resultados de las encuestas utilizados en esta investigación tienen como objetivo mostrar una forma relativamente tangible, un fenómeno *per se* subjetivo –véase cap I. -, sin que se pretenda únicamente a través de éstos describirlo o explicarlo.

Es importante destacar que en cada una de las regiones de la tabla 2.1, existen países que desconfían más que otros. Aunque regionalmente hay una media, es inviable generalizar, debido a las condiciones particulares. Asimismo, tanto este capítulo, como la tabla 1, tienen como único objetivo esbozar los niveles de confianza y desconfianza política en diferentes democracias del mundo -emergentes y consolidadas-. Sin embargo, los orígenes y consecuencias de la desconfianza son distintos de acuerdo a las particularidades económicas, sociales, regionales e históricas de cada país. Pueden existir semejanzas entre uno y otro, pero es necesario tomar en cuenta características únicas, para no limitarse a comparaciones estadísticas. Es más, al interior de cada país encuestado existen numerosas diferencias culturales, por lo que los datos presentados en este capítulo deben ser tomados con reserva, especialmente los de Asia y África²⁶.

De acuerdo a un estudio realizado por The Economist (2007), el índice de la democracia revela que el 70% de los países de la Unión Europea cuentan con democracias completas, aunque considerando los 15 Estados miembros antes de mayo 2004, únicamente Italia está catalogada como democracia deficiente. Estados Unidos se encuentra en el lugar 22, aún considerado como democracia completa. Por su parte con

²⁶ Los datos presentados sobre África y Asia en la gráfica 2.1 y tabla 2.1 deben considerarse a la par de los siguientes elementos:

a) Asiabarómetro y Africanobarómetro únicamente realizan sus estudios en países que se encuentran con mayores condiciones de paz y desarrollo que el resto del continente (Bratton, 2006:24). Asia tiene 48 países de los cuales únicamente son tomados en la muestra del Asiabarómetro, 8 en 2001 y 10 en 2003; por su parte, África tiene 61 países de los cuales únicamente 12 son tomados en cuenta por el Africanobarómetro 2005, es decir, no son estadísticamente representativos, en comparación con los casos posibles y encuestados por Latinobarómetro, Eurobarómetro y el *New Europe Barometer*.

b) Otro factor particular en ambos continentes, son las amplias diferencias estadísticas que tienden a modificar de manera determinante el promedio. Por ejemplo, en el caso africano la confianza que tienen los encuestados hacia el presidente de Tanzania en 2005 es de 94%, mientras que únicamente el 26 % de los nigerianos únicamente confían en la misma figura (Bratton, 2006:25). Por su parte, los elevados niveles de control que tiene China lo muestran muy por encima de la media asiática. Por ejemplo, mientras el 36% de los encuestados en Japón confiaba en las instituciones políticas en 2003, en China lo hacía el 85% (Bratton, 2005:66).

c) Culturalmente, la concepción de confianza en oriente y África es distinta a la de las culturas occidentales.

d) Aunque la confianza hacia las instituciones políticas en Africanobarómetro y Asiabarómetro sean mayores en comparación con el resto, el número de democracias -electorales- efectivas y el grado de libertades, son mucho menores en comparación con América y Europa. Véase Mapa 2.1 Democracias formales y Mapa de anexo A 2.2 Libertades

En suma, los datos arrojados tanto por el Asiabarómetro y Africanobarómetro sobre desconfianza política y apoyo y satisfacción con la democracia no son sujetos a comparaciones analíticas por no ser representativos. Son mostrados únicamente para la consideración del lector.

excepción de Costa Rica y Uruguay, el resto de los países latinoamericanos, y de Europa del Este son considerados democracias deficientes²⁷.

A continuación, se analizan brevemente los casos de desconfianza política en democracias consolidadas -Estados Unidos y los 15 miembros de la Unión Europea hasta mayo de 2004- y emergentes -Europa del Este post-comunista y Latinoamérica-. Así, una democracia consolidada se define como aquella que cuenta con condiciones de gobierno legítimo, cultura política democrática, nivel relativo de participación política, ejercicio de libertades civiles y certeza en el proceso y resultado de las elecciones. En contraste, una democracia emergente, es aquella que cuenta con algunos o todos los puntos anteriores pero que en su práctica tiene deficiencias. Es importante señalar que la democracia no debe ser considerada como un punto fijo; a lo largo de la historia de cada uno de los países han existido vaivenes políticos que no siempre fueron estimados como democráticos, y en varios casos fueron regímenes autoritarios por algún periodo de tiempo. De esta forma, que actualmente un país cuente con todas las condiciones para la práctica de la democracia no quiere decir que lo seguirá siendo en la misma medida o que avance. Además, aunque existen los contenidos básicos antes señalados, es conveniente señalar que la democracia no es una, hay matices teóricos y prácticos, los cuales no serán analizados a fondo debido a que no son parte de los objetivos de la investigación.

2.1 Democracias consolidadas

Durante mucho tiempo la desconfianza hacia las instituciones de gobierno no fue algo que interesara a los politólogos y gobiernos en democracias consolidadas. No obstante, estudios realizados en estos países evidenciaron la problemática cualitativamente, al revelar que el grado de confianza que tienen los ciudadanos hacia las instituciones políticas puede en ocasiones determinar el grado de cooperación entre las partes; y también cuantitativamente, pues a pesar de la relativa estabilidad en los niveles de vida en países donde la democracia tiene más de medio siglo, -Estados Unidos, Inglaterra,

²⁷ Véase Anexo Tabla A 2.1. Índice de democracia. The Economist Intelligence Unit 2007

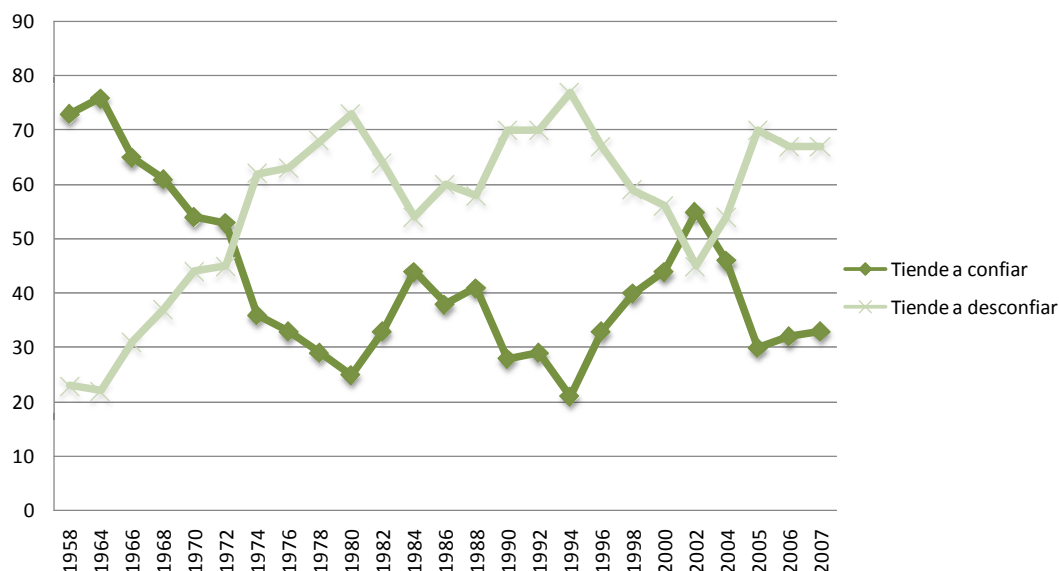
Francia, etc.- la confianza en las instituciones ha caído sistemáticamente durante los últimos cuarenta años. Por ejemplo, en promedio en los años sesenta del siglo pasado, el 75% de los ciudadanos de estos países confiaban en las instituciones políticas, mientras que en la década de los noventa la tendencia se invirtió y el 65-75% desconfiaba de ellas (Moisés, 2005:5). En los siguientes puntos se desarrolla el fenómeno en Estados Unidos y en conjunto a 15 Estados miembros de la Unión Europea.

2.1.1. Estados Unidos

La disminución de la confianza hacia los actores e instituciones políticas en Estados Unidos no se puede explicar por un solo fenómeno, sino por un agregado de condiciones históricas, culturales y tecnológicas. En los años sesenta y setenta, la explosión demográfica, la masificación de los medios de comunicación, la cultura y la ciencia, el impulso en la lucha por los derechos civiles, la excesiva militarización, magnicidios -J.F. Kennedy en 1963 o el Martin Luther King en 1968-, grandes escándalos -Watergate y los atropellos cometidos por militares estadounidenses en Vietnam-, etc. son sólo algunos de los factores que incentivaron a la población estadounidense a cuestionar el funcionar de su sistema político. El gráfico 2.2 muestra la tendencia histórica de la confianza y la desconfianza en Estados Unidos hacia el gobierno federal durante los últimos 49 años, donde es importante subrayar la relación entre la fecha de los acontecimientos listados en y el incremento de la desconfianza política²⁸. Además, es notable la caída de la confianza durante periodos de posguerra / invasión, como en Vietnam, Golfo Pérsico, Afganistán e Irak.

²⁸ Estados Unidos, fue de los primeros países en monitorear la confianza política hacia sus instituciones. No sólo ha estudiado la desconfianza hacia el gobierno federal, sino también a nivel estatal y local, encontrando en ocasiones diferencias importantes entre los niveles de gobierno. Para mayor detalle sobre las diferencias de confianza entre niveles de gobierno en Estados Unidos consúltese, Jennings (2003).

Gráfico 2.2
 Confianza y Desconfianza hacia el Gobierno Federal en Estados Unidos 1985-2007



Elaboración propia. Fuente: University of Michigan , National Election Study.
 Nota: Los datos 2005-2007 corresponden a encuestas realizadas por Gallup "Trust in government" en www.galluppoll.com

Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 el nivel de confianza estuvo por encima de la desconfianza, lo cual no sucedía desde 1972. Este repunte de la confianza se puede explicar por el natural repliegue de la sociedad ante los ataques terroristas. Sin embargo, con el paso de los meses y años, la manipulación realizada por el gobierno a su sociedad para justificar la invasión a Afganistán e Irak, ha implicado que aquel capital de confianza se haya desvanecido hasta alcanzar el promedio de desconfianza que se tenía después de Vietnam. Además, la fortaleza y viabilidad de su sistema electoral se ha puesto en duda a partir de las dos últimas elecciones presidenciales en 2000 y 2004. En la primera, el “ganador” no fue el que más votos totales obtuvo, y en la segunda, el manejo del miedo fue la principal estrategia del partido Republicano. Por su parte, la impresión que tienen los estadounidenses sobre la lucha contra la corrupción es mínima, pues indica que únicamente el 19% piensa que se está logrando disminuirla, mientras el 78% dice que no es efectiva (Transparencia Internacional, 2006:20). En suma, el malestar ha comenzado a ser un obstáculo para la actual administración de George W. Bush, la cual después del fracaso en la invasión en

Irak y la pérdida de mayoría en el Congreso en las elecciones de 2006, ha reducido su margen de maniobra política en la etapa final de mandato.

Cuando se habla de democracia, Estados Unidos ha sido la referencia utilizada con mayor frecuencia. Sin embargo, a lo largo de su historia, las libertades, la igualdad de derechos, la equidad, y la pluralidad no han ido siempre a la par de lo que suele creerse sobre su democracia. Culturalmente en los últimos años, aquel asociacionismo que exaltaban algunos politólogos y pensadores de la sociedad estadounidense disminuye cada día más. Económicamente, las condiciones de bonanza ya no son lo único que se sabe de Estados Unidos. La pobreza y la concentración de la riqueza han ido creciendo en las últimas dos décadas. A pesar que la desconfianza es considerada como un elemento más que afecta la gobernabilidad por investigadores y los propios funcionarios, existe una amplia posibilidad que los niveles se mantengan durante los próximos años e incluso puedan aumentar por el escenario de crispación política en 2008 y de desaceleración económica que se prevé ante el constante crecimiento de la competencia por parte de China, India y el avance del Euro como moneda de contrapeso al dólar.

2.1.2. Unión Europea 15²⁹

Las democracias consolidadas que considera este punto son los 15 miembros de la Unión Europea –UE15- antes de su expansión a 25 en mayo de 2004 y a 27 en enero 2007. La democracia en estos países no tiene una historia lineal, ni homogénea. En este grupo se encuentran desde las democracias modernas con mayor antigüedad como Francia y Reino Unido, hasta países que transitaron durante amplios periodos de tiempo con regímenes totalitarios, como Italia y Alemania, y autoritarios como España y Portugal. La tradición democrática en el continente y la consecuente transformación de sus instituciones y leyes han ido de la mano de numerosos pensadores, políticos y movimientos sociales, los cuales

²⁹ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Reino Unido, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países bajos, Portugal y Suecia.

en diversas ocasiones han evolucionado hacia la defensa de las libertades, la configuración de pesos y contrapesos, y otorgar relativamente de poder a los ciudadanos para decidir su rumbo político.

La desconfianza en la mayoría de estos países, ha tenido un aumento en los ochenta y principios de los noventa del siglo XX. Después, a fines del siglo pasado se ha registrado un repunte la confianza política hacia las instituciones políticas en general. Desde entonces se ha mantenido estable, sin dejar de ser elevada en algunos casos, como se puede observar en la tabla 2.2 donde se hace una comparación de la confianza hacia instituciones políticas, religiosas, sociales y de medios de comunicación entre los 15 miembros de la UE y los nuevos Estados miembros en mayo 2004³⁰.

Tabla 2.2
Confianza en Instituciones. Europa.

% Confianza Otoño 2005	UE15	Nuevos Estados Miembros	Dif UE15 /NEM
Policia	69	45	+ 24
Sistema Judicial	51	29	+ 22
Sindicatos	40	28	+ 12
Gobierno	33	21	+ 12
Parlamento	39	17	+ 12
Partidos Políticos	19	9	+ 10
Ejército	69	63	+ 6
Organizaciones de caridad o voluntariado	67	61	+ 6
Grandes compañías	33	28	+ 5
Radio	62	60	+ 2
Prensa	45	45	=
Instituciones religiosas	46	49	-3
Naciones Unidas	52	55	-3
Televisión	52	57	-5
Unión Europea	43	53	-10

Elaboración propia. Fuente, Eurobarómetro Otoño 2005:25

³⁰ Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, Malta y Chipre.

Con estos datos queda expuesto que los niveles de desconfianza más elevados en UE15 se concentran en las figuras políticas, parlamento, partidos políticos y gobierno. También llama la atención que la confianza en instituciones religiosas, televisión y Unión Europea es mayor en los Estados no miembros. Por su parte, el contraste más notorio se da en la policía y el sistema judicial pues, en los Estados no miembros se desconfía un 24 y 22% más en comparación con UE15. Siendo así, una particularidad de las democracias consolidadas a diferencia de las emergentes, el elevado nivel de confianza estas instituciones. Por lo tanto, la eficiencia del sistema judicial es un elemento importante para los ciudadanos al momento de efectuar juicio de confianza. Ya que por ejemplo, si algún caso de corrupción de la clase política es castigado conforme a derecho, y las influencias que pueda tener el implicado no afectan el proceso, la sociedad tendrá elementos para considerar que el sistema funciona. En caso contrario, si a pesar de las pruebas incriminatorias, la compra de jueces y los laberintos legales funcionan para evadir la justicia, entonces la imagen que se proyecta es de un sistema político corrupto el cual es cómplice en conjunto.

Los factores que aumentaron la desconfianza política, son múltiples y variados en cada país. Sin embargo, existen puntos en común. El básico ha sido la corrupción. Los países de la UE15 donde los niveles de corrupción son bajos y se percibe que las instituciones cumplen con su misión, los niveles de confianza política son elevados - Dinamarca, Países Bajos, Suecia-. Aunque estadísticamente Europa es el lugar dónde menos casos de corrupción hay en todo el mundo, no deja de ser un fenómeno perenne³¹. Por su parte, y similar al caso estadounidense, diversos países de Europa tuvieron en la expansión de los medios de comunicación uno de los principales vehículos que masificaron los conflictos políticos y la discusión sobre ellos. De esta manera, la desconfianza política en Europa se extendió con la exposición continua en los medios de comunicación, y el consecuente desgaste de la imagen de la clase política.

³¹ Véase anexo Tabla A2. Países más afectados por el pago de sobornos.

Otro factor que origina desconfianza en democracias consolidadas tiene que ver con la relación entre aquel partido político por el que voto el ciudadano y el que ganó. Es decir, si A voto por X y ganó Y, entonces existe una elevada posibilidad de que A desconfie de Y (Norén, 2000:1). Aunque esta relación pueda parecer lógica, es importante tomarla en cuenta, para entender la limitada posibilidad de contar con altos índices de confianza cuando en las democracias actuales coexiste una elevada polarización de partidos y candidatos.

Por otro lado, ha quedado expuesta la gran apatía política de las generaciones más jóvenes (Dogan, 2005:13) las cuáles ven en las instituciones políticas una especie de concentrado de corrupción e intereses ajenos a los suyos. Al mismo tiempo, el número de militantes en partidos políticos ha caído de manera sistemática durante los últimos años. Estas figuras son las que menos confianza emanan en las sociedades europeas y de todo el mundo, siendo el error más común que se les atribuye la ambición mostrada al concentrar su atención en el voto que representan los ciudadanos y no en sus necesidades y expectativas.

A pesar de los elevados niveles de desconfianza en cada uno de los países de Europa, un factor compensatorio ha sido el elevado nivel de confianza entre países vecinos³². De tal forma, la creciente interdependencia económica, política, social, etc. ha fortalecido las relaciones entre los miembros de la Unión Europea, facilitando así los flujos de intercambio. Este tipo de confianza ha abierto la puerta a la cooperación, aunque no siempre ha sido suficiente para derribar las distintas barreras de soberanía.

El punto esencial en este grupo de países, es que a pesar de la desconfianza, al interior de sus sociedades no existe duda alguna sobre sí la democracia es o no el sistema de gobierno que prefieren³³. Es por esto que las condiciones de desarrollo humano con el que cuentan han propiciado dos fenómenos tal vez contradictorios, pero paralelos. El

³² Contrario a lo que sucede en Latinoamérica. Véase www.latinobarometro.org y http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm

³³ El Eurobarómetro dejó de preguntar desde 1997 si la democracia es el sistema que prefieren o no sus ciudadanos, debido al constante y elevado promedio de las respuestas favorables a ella.

primero, el incremento de la apatía política; y por otro lado, el fortalecimiento de sociedades más críticas e informadas. Este último punto es considerado fundamental en el análisis de la desconfianza en democracias consolidadas, ya que, este fenómeno puede ser comprendido por la conformación de sociedades más exigentes, cuyas instituciones no cumplen con sus nuevas expectativas. Por lo anterior, se puede afirmar que la desconfianza política ha impulsado indirectamente avances en los procesos de control del ejercicio del poder político en estas democracias. Sus principales estrategias, han sido el fortalecimiento del sistema judicial y el perfeccionamiento de la transparencia en la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. Lo trascendente para varias de estas democracias, es que sus gobiernos se han dado cuenta que un proceso electoral no es suficiente para una gobernable expresión, agregación y articulación de intereses, es necesario legitimarse por medio de una administración eficaz y no únicamente con procesos electorales limpios y equitativos.

2.2. Democracias emergentes

El apoyo al cambio institucional y el desempeño de las autoridades es un factor determinante para el éxito de sociedades que transitan hacia la democracia (Johnson, 2005:64). Sin embargo, muchas de las transiciones democráticas en Latinoamérica y Europa del Este post-comunista han ido acompañadas por la decepción y la desconfianza hacia las instituciones y actores políticos³⁴. En la formalidad los procedimientos suelen ser democráticos, pero en la práctica los actores y sus costumbres de negociación han sido los mismos. Dejando claro que los valores elementales para la práctica democrática aún se encuentran lejos de ser parte de cotidianidad social y política, de ahí que se perciba en muchos de estos países que la situación no ha cambiado más allá de la coyuntura.

³⁴ Una limitante en estos países es la carencia de registros sobre confianza política antes de los noventas.

2.2.1. Europa del Este post-comunista

Este apartado esboza las condiciones de la desconfianza política en trece países post-comunistas³⁵, los cuales desde 1991 han transitado en distintas formas y velocidades hacia la democracia. Aunque todos estos países son historias singulares, existen algunos ejes con los cuales se identifican y es posible analizar en conjunto.

Después de la desintegración de la Unión Soviética, el nuevo conjunto de Estados independientes, así como los ex aliados al bloque comunista, tenían una fuerte volatilidad política y parálisis económica. Existía una constante demanda por mayores libertades y, a pesar no contar con las condiciones para su desarrollo, el transitar hacia un sistema democrático fue un reclamo tanto interno como internacional. Además, al optar por una economía de libre mercado, estos países de Europa del Este tuvieron que adaptarse rápidamente a la nueva dinámica capitalista, con fuertes desventajas competitivas internacionalmente. A pesar de los apoyos, los precios se elevaron a tal grado que los productos básicos eran inalcanzables para la mayoría de la población. No había créditos, ni empleo y aunque las inversiones comenzaron a llegar, lo hicieron gradualmente ante las imperantes condiciones de inestabilidad.

La experiencia democrática ha sido diversa en estos países. Por ejemplo, Rusia a pesar de tener elecciones periódicas, competidas, etc. cuenta con niveles de corrupción similares a los de la época comunista. Muchas de las privatizaciones realizadas durante la transición democrática fueron producto de concesiones entre las élites políticas y la cúpula empresarial, vendiendo a precios mínimos grandes complejos de infraestructura rusa. Además, los resultados económicos y sociales que han entregado gobiernos emanados de elecciones han sido limitados. En contraste, otros países como los que han ingresado a la Unión Europea en 2004 y 2007, han creado condiciones de desarrollo económico y democrático en poco más de una década. Por ejemplo, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia, cuentan con niveles de

³⁵ Miembros de la Unión Europea: Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia. No miembros: Rusia, Bielorrusia y Ucrania.

libertad similares a los del Reino Unido (*Freedom House*, 2006)³⁶. Por su parte, en 1995 el Índice de desarrollo humano³⁷ promedio en estos trece países postcomunistas era de 0.793, en 2004 es de 0.840, lo cual refleja avances durante los gobiernos democráticos. Además, es importante señalar que los países con más bajo desarrollo humano están excluidos de la Unión Europea, Bielorrusia -0.794-, Ucrania -0.774- y Rusia -0.797- (PNUD, 2006).

Los niveles de confianza a principios de la década pasada demostraron que aunque existía cierta esperanza, el escepticismo hacia las instituciones de gobierno era elevado. Pues a pesar de cambiar las reglas, muchos de los actores políticos venían del régimen anterior. Con el transcurso de los años las dificultades económicas y sociales con las que se enfrentaron los nuevos gobiernos provocó en muchos ciudadanos desencanto ante las expectativas que se tenían de la democracia y el capitalismo.

Tabla 2.3
Actitud favorable hacia el antiguo, actual, y futuro régimen %

	Antiguo régimen	Actual régimen	Futuro régimen
República Checa	31	76	83
Eslovenia	64	75	73
Hungría	68	76	87
Estonia	61	69	81
Polonia	61	66	77
Bulgaria	57	59	58
Letonia	63	53	74
Rumania	55	50	62
Lituania	54	49	54
Eslovaquia	61	39	49
Rusia	72	47	62
Promedio	59	60	69

Elaboración propia.

Fuente: New Europe Barometer 2001 and New Russia Barometer 2001

³⁶ En comparación con las libertades que se contaban durante el régimen comunista, el en el total de los 13 países, las sociedades afirman que el grado de libertades con el que cuentan actualmente es definitivamente superior al del régimen anterior.(New Europe Barometer 2001)

³⁷ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: 1) vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer); 2) educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y media superior), y 3) nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita).

En la tabla 2.3 se puede observar que la diferencia entre la actitud favorable hacia el antiguo régimen comunista y el actual capitalista en la mayoría de estos países es mínima, sobre todo en los de mayor rezago. De hecho, estudios recientes han comenzado a señalar que existe una especie de añoranza hacia el antiguo régimen comunista. Sin embargo, es importante señalar que cuando se pregunta cómo ve el régimen democrático actual en 5 años, en promedio el 69% considera que será mejor que el que se tiene actualmente.

Por su parte, retomando la tabla 2.2 Confianza en Instituciones. Europa, se puede observar la diferencia que existe entre la confianza hacia las instituciones en ocho de estos países en comparación con las democracias industrializadas de Europa central. Sobre todo es de resaltarse que donde hay más desconfianza por parte de los países postcomunistas es en todas las instituciones políticas. En el resto de las instituciones, como iglesia, ONU, medios de comunicación, etc. las diferencias son mínimas e incluso es mayor la desconfianza en UE15.

En su estudio cuantitativo comparativo sobre confianza política en Polonia y Ucrania entre 1993 y 1998 Iryna Johnson (2005:80), encuentra en Polonia los indicadores macroeconómicos y los políticos fueron de la mano, es decir, la mejora de las condiciones económicas y democráticas correspondió con una positiva percepción del desempeño del gobierno que se tradujo en mayor confianza institucional. En contraste, el caso de Ucrania demostró que a pesar de existir respaldo social a la democracia, la desconfianza y el malestar con las autoridades permea en la mayoría de la población. Además, las variables sociodemográficas en ambos países expusieron que a mayor edad, mayor tendencia a confiar en las instituciones. También, los encuestados de zonas urbanas y con mayores niveles de estudios tienen mayor adherencia a las prácticas democráticas, y desconfían más de las élites.

A pesar que la mayoría de los países han transitado con éxito hacia regímenes democráticos, y que la calidad de vida ha mejorado sustancialmente desde inicios de los noventa, los niveles de desconfianza que provoca la clase política en Europa del Este son

los más elevados del mundo³⁸. En las democracias consolidadas, la desconfianza en políticos e instituciones, aparentemente no ha puesto en riesgo o duda la legitimidad del régimen, ya que se ha asociado a disfunciones que el sistema político no ha podido resolver. En contraste, en Europa del Este donde los niveles de desconfianza son mayores, el deterioro tanto institucional como social se transforma en un obstáculo para la estabilidad política, restringiendo la posibilidad de consolidación de los regímenes incipientes.

2.2.2. Latinoamérica

La expansión de la democracia en Latinoamérica no contó, ni cuenta con las mejores condiciones para su desarrollo. La mayoría de los países venían de dictaduras militares o democracias simuladas, cuyas oligarquías resistieron, permanecieron y se incorporaron a la nueva dinámica bajo el cobijo de los nacientes o renovados partidos políticos. Aunado a lo anterior los elevados niveles de pobreza y desigualdad, la carencia de una cultura política democrática, la debilidad del sistema judicial, y la ausencia de control sobre la totalidad del territorio, han complicado la tarea de administraciones emanadas de elecciones competidas. Desde 1985 en Latinoamérica quince presidentes no han finalizado el periodo establecido debido a las inconformidades y la presión social contra sus gobiernos. Sin embargo, es importante resaltar que de alguna u otra manera se ha mantenido la vía institucional, dejando atrás los años en los que los militares tenían “la última palabra”, pues ninguna de estas destituciones ha sido por la vía armada aunque en algunos casos se ha presionado violentamente.

³⁸ Véase tabla 1. Confianza política. Porcentaje que tiende a confiar en:

Tabla 2.4
 Presidentes que no terminaron su periodo de gobierno 1985 – 2005

Presidente	País	Año Terminación anticipada
Hernán Siles Zuazo	Bolivia	1985
Raúl Alfonsín	Argentina	1989
Jean-Bertrand Aristide	Haití	1991
Fernando Collor de Melo	Brasil	1992
Carlos Andrés Pérez	Venezuela	1993
Jorge Serrano	Guatemala	1993
Joaquín Balaguer	Rep. Dominicana	1996
Abdalá Bucaram	Ecuador	1997
Raúl Cubas	Paraguay	1999
Jamil Mahuad	Ecuador	2000
Alberto Fujimori	Perú	2000
Fernando de la Rúa	Argentina	2001
Gonzalo Sánchez de Lozada	Bolivia	2003
Jean-Bertrand Aristide	Haití	2004
Lucio Gutiérrez	Ecuador	2005

Fuente: Nolte, 2005:208

Así, la democracia en la región ha contado con debilidades estructurales, las cuales han aumentado el escepticismo sobre sus actores políticos. El factor esencial para que la desconfianza se mantenga va de la mano con los elevados niveles de corrupción, pues este tipo de prácticas no han dejado de absorber la cotidianeidad política. De esta manera, la corrupción y el orden político en Latinoamérica son concebidos por la sociedad como mancuerna indisoluble. Por ejemplo, el 79% ha sabido de algún familiar o conocido en actos de corrupción durante los últimos doce meses, y a la pregunta “Imagínese que el total de los funcionarios públicos en (país) fueran 100 y Ud. tuviera que decir cuántos de esos 100 cree que son corruptos. ¿Cuántos diría Ud. que son corruptos?” El promedio es de 68 funcionarios corruptos (Latinobarómetro 2005:27-28). Por su parte, el impacto que ha tenido el combate a la corrupción ha sido insuficiente, pues únicamente el 25% considera que está dando resultado, el 30% dice que no funciona, y el 42% dice que ni siquiera se combate -del cual el 23% dice que además de no combatirla la fomenta el propio gobierno- (Transparencia Internacional, 2006:21). En la región existe una

resistencia al cambio de costumbres políticas y una “necesidad” o “tolerancia” hacia la corrupción. Es decir, ésta se ha institucionalizado y convertido en una práctica funcional para los políticos y sociedad siendo una fuerte limitante para la legitimidad de los gobiernos.

Por su parte, en América Latina el estancamiento económico ha sido paralelo a las reformas políticas, lo cual ha alentado el desencanto democrático. Después de las limitaciones expuestas por del modelo neoliberal en Latinoamérica, al predicar libre mercado sin importar las particularidades económicas y las consecuencias sociales, las capas desfavorecidas en economías emergentes ven cada vez más con recelo a políticos y sus instituciones. La relación de los ciclos económicos y el grado de confianza está sólidamente demostrada. Cuando hay crisis económicas hay caída de los niveles de apoyo a la democracia. En el siguiente gráfico 2.3 se puede observar la correspondencia entre ésta última y las fluctuaciones del PIB per cápita en la región.

Gráfico 2.3
Apoyo a la democracia y Crecimiento PIB per Cápita 1995-2006



Elaboración propia. Fuente: Informe Latinobarómetro 2006:73

En Latinoamérica, comparado con las otras regiones el crecimiento económico sigue siendo prácticamente cero desde hace tres décadas. Además de ostentar “[...] el triste ‘honor’ de ser la región más desigual del mundo (el 10% más rico de la población de

la región concentra un ingreso que es 84 veces el del 10% más pobre)” (BID 1998, en Caracciolo, 2003:121). Con estas condiciones de desigualdad e inequidad en la distribución de la riqueza es difícil concebir condiciones para el desarrollo humano, las cuales facilitan los procesos de socialización. Es por eso que grandes capas de las sociedades latinoamericanas al tener que preocuparse exhaustivamente por su sobrevivencia diaria, generalmente no tienen mayor interés otro tipo de problemas como los políticos.

De acuerdo a la encuesta Latinobarómetro la principal causa por la cual los latinoamericanos no confían en sus instituciones se debe a que los ciudadanos no son tratados por igual (Latinobarómetro 2006:32). A pesar de la historia común de la región, la discriminación de autoridades a, y entre ciudadanos, es un problema habitual, cuyo origen va desde, la preferencia sexual, vejez, color de piel, pobreza y hasta por “no tener conexiones”. Esto tiene una fuerte relación con la debilidad y corruptibilidad de los sistemas judiciales latinoamericanos, los cuales han tendido a diferenciar entre ciudadanos con dinero para “comprar justicia y libertad”, y los que no tienen con qué hacerlo.

Los abusos y excesos de las clases gobernantes han hecho de las sociedades latinoamericanas de las más desconfiadas del mundo –véase tabla 2.1.-. Históricamente, aunque no se cuenta con registros cuantitativos, la desconfianza en Latinoamérica hacia las élites gobernantes va más allá de regímenes democráticos y tiene fundamentos histórico-culturales desde la conquista y colonización, e incluso anteriores. Sin embargo, actualmente la supuesta consolidación democrática en muchos de estos países es difícil de concebir, debido a las condiciones sociales y políticas que imperan. Mientras los niveles de distribución de la riqueza continúen polarizándose, y las prácticas políticas se mantengan en general corruptas, toda posibilidad de cambio de cultura y estabilidad democrática, pero sobre todo de desarrollo humano, está negada para la región.

2.3 La desconfianza en sistemas democráticos occidentales

Más allá si son democracias consolidadas o emergentes existen causas básicas que afectan el juicio de confianza política. Los factores esenciales expuestos en este capítulo muestran al menos cuatro: La estabilidad de la democracia electoral, las condiciones económicas y de desarrollo humano, la efectividad del sistema judicial y los actos corrupción (Bratton, 2005:69). Además existen también otros elementos como la identidad partidista, el nivel de educación, la inseguridad pública, el crimen organizado, la falta de transparencia y la privatización dudosa de bienes públicos. Sin embargo, los hipotéticos orígenes y consecuencias de la desconfianza política en sistemas democráticos son únicamente un ejercicio para acercarse a la comprensión del fenómeno, no se pretende acumular fórmulas. Pues, la desconfianza no se puede explicar únicamente a partir de la suma de factores, al mismo tiempo que sus consecuencias no tienen límites específicos.

La confianza en los gobiernos va de la mano con políticas que impulsan la equidad entre sus ciudadanos. Aquellos países con los más bajos niveles de confianza son los mismos que ostentan políticas que mantienen inequitativos márgenes de distribución de la riqueza entre sus ciudadanos (Uslaner, 2002:Cap 9). Lo que verdaderamente puede crear confianza son las acciones cotidianas implementadas por el Estado; por ejemplo políticas enfocadas a la disminución de las desigualdades. Sin embargo, todo parece indicar que la dirección ha sido la opuesta. “En 1960, el 20% de la población mundial que vivía en los países más ricos tenía unos ingresos 30 veces superiores a la población de los 20% de los más pobres. ¡Pero en 1994 sus ingresos eran 82 veces superiores! En más del 70 países los ingresos por habitante son inferiores a los de hace veinte años. A escala planetaria, casi 3,000 millones de personas –la mitad de la humanidad- viven con menos de 2 euros al día” (Ramonet, 2004:10). Con estas condiciones es difícil concebir que cualquier sistema, sea democrático o no, cuente con legitimidad suficiente para gobernar eficientemente.

Otro factor para comprender el desencanto democrático ha sido la creciente influencia de los medios de comunicación. Aunque puede decirse que los medios no inventan el contenido, solamente lo difunden, sí suelen incrementarlo con especulaciones

o explotarlo con fines no necesariamente informativos. Pero esto no soslaya el esencial rol periodístico y de denuncia que tienen en democracia. Sin importar el sistema de gobierno, la corrupción siempre se ha existido. Sin embargo, una razón de la sensación de aumento de ella se debe en cierta medida a la apertura de los medios de comunicación. De hecho, que se sepan los grandes escándalos de corrupción, es signo de que de alguna manera las instituciones funcionan. No obstante, cuando los escándalos no son aislados y cada día se tiene uno nuevo, la credibilidad del sistema político en su conjunto queda en duda. Además, la constante aparición de los políticos en medios de de comunicación ha contribuido al detrimento de su credibilidad, pues en cierta medida los ha “desenmascarado” ante la opinión pública al tener la posibilidad de contrastar lo que dicen y hacen.

A la par de este desarrollo de los medios de comunicación, se ha evidenciado la insuficiencia Estatal para resolver el creciente flujo de demandas. Por esto la incapacidad de los gobiernos para escuchar y hacer propias las peticiones ciudadanas han alentado la desconfianza y el desdén a la política. Esto resulta particularmente delicado en sistemas democráticos, ya que a medida que los gobiernos se comprometen con las necesidades y exigencias sociales, los ciudadanos a su vez respaldaran y estarán dispuestos a cooperar en las tareas de gobierno. Sin embargo, ha sido paradójico que actualmente diversos sectores exigen menos gasto de gobierno, regulaciones e intervención, a la mismo tiempo que requieren y exigen certidumbre y respaldo en sus operaciones.

Una causa más de la debilidad de los gobiernos, suele originarse en que no tienen el respaldo de la mayoría sino de la minoría más grande. Para Dogan (2005:27) ésta es una de las principales fuentes de la desconfianza política en democracias, principalmente en regímenes presidenciales. El problema sale a relucir cuando al ejercer el poder, estos gobiernos adoptan posturas ajenas a su verdadera fuerza e imponen políticas a la mayoría sin la negociación y el respaldo necesario. Por su parte, el desdén hacia los partidos ha sido tomado como un asunto irrelevante, e incluso positivo para algunos candidatos a corto plazo para ganar una elección. Sin embargo, a mediano plazo y sin excepción, entorpece la gobernabilidad de aquel que ganó (Power, 2005:74).

En democracias consolidadas, los eventuales casos de corrupción no han disminuido la legitimidad del régimen, pero sí la credibilidad de los políticos e instituciones en particular. Lo cual parece comprobarse con el paso de administraciones que con muy extrañas excepciones, mantienen el respaldo popular hasta los últimos días de gobierno. Por su parte, la mayoría de las democracias emergentes se encuentran atrapadas entre las prácticas políticas de regímenes autoritarios anteriores y la presión internacional del “deber ser” de la democracia. Como resultado en ocasiones se obtienen regímenes democráticos formales, que en la práctica carecen de las condiciones para su desarrollo, lo que da cuantitativamente muchos países pseudo-democráticos³⁹. Parte de la desilusión y desconfianza que se ha presentado en estos países que adoptaron la democracia recientemente se debe a que las expectativas creadas no se han cumplido, y las promesas han caído conforme avanzan los gobiernos. En realidad, la incapacidad no ha sido de la democracia en sí como concepto, sino de los políticos, que aplicaron, impusieron y/o promovieron sin considerar el contexto histórico de dichas sociedades. Además, los políticos al actuar en nombre de “la democracia” con fines electorales o de legitimación de gobierno, han tergiversado sus fundamentos y verdaderos alcances. Si bien es cierto que aún sin las condiciones básicas la democracia sigue siendo el método “más deseable” para elegir gobierno, el problema ha radicado en las promesas incumplibles que se han relacionado con ella⁴⁰.

³⁹ Véase Anexo Economist Intelligence Unit Democracy Index 2007

⁴⁰ “Bobbio [...] redacta el doloroso catálogo de las ‘paradojas’ y las ‘promesas no cumplidas’ de la democracia moderna: la autodeterminación popular impedida por el crecimiento de las burocracias públicas; la autonomía de la persona amenazada por la industria cultural y por la manipulación de los mass-media; la igualdad en sentido no formal en contraste con la permanencia de las formas capitalistas de producción; la transparencia de los procesos decisionales banalizada por la intervención pública en los sectores de la economía y la información. [...] en realidad eran promesas de marinero que no podían ser cumplidas [ni por la democracia o algún otro régimen], por cuanto dispuesto a renovar aquellas promesas o también a hacerlas más seductoras, está destinado a volverse responsable de las mismas infidelidades o incluso de más graves traiciones.” (citado en Zolo, 1994:78-79) Tal vez Zolo tenga razón al proponer, que quizás el origen de la apatía política se encuentre en que las sociedades han estimado como no cumplibles las promesas “incumplibles” de la democracia, o en considerarla también como un sistema paralelo e complementario al capitalismo.

3. La desconfianza en el actual sistema político mexicano

3.1 Antecedentes

Históricamente en México, como en cualquier otro lugar del mundo, la corrupción, manipulación y traición al pueblo por parte de la clase política han fomentado una sólida base de desconfianza que permea las relaciones sociales y políticas. Como se ha mencionado en el primer capítulo, la desconfianza política no es un fenómeno particular que tenga que ver con algún sistema de gobierno, espacio geográfico o tiempo. Sencillamente es un mecanismo de defensa del ser humano, que ayuda a evitar o prevenir posibles perjuicios. En este sentido, en el país durante, la conquista, la colonia, independencia, etcétera, han existido frecuentes historias de abuso por parte de los gobernantes hacia los gobernados, las cuales han fomentado actitudes de recelo y reserva⁴¹. A continuación, se trazan algunas características de la práctica política en México que desde el siglo XIX han cimentado y consolidado una imagen negativa hacia el sistema político.

3.1.1 Las bases histórico-culturales de la desconfianza política en el México independiente del siglo XIX

Los abusos de poder eran parte de la cotidianeidad durante la etapa de la Colonia. Sin embargo, el sistema de gobierno no preveía -ni tenía porque hacerlo- interés alguno sobre cómo los pobladores de la Nueva España percibían al Rey, virrey y demás autoridades. Cuando se consigue la independencia a inicios del siglo XIX, México se encuentra en una situación de amplia vulnerabilidad por la debilidad estructural del Estado y amenazas internacionales de invasión. Se “[...] legó al México independiente una herencia

⁴¹ “El hermetismo es un recurso de nuestro recelo y desconfianza. Muestra que instintivamente consideramos peligroso al medio que nos rodea. Esta reacción se justifica si se piensa en lo que ha sido nuestra historia y en el carácter de la sociedad que hemos creado. La dureza y hostilidad del ambiente –y esa amenaza, escondida e indefinible, que siempre flota en el aire– nos obliga a cerrarnos al exterior, como esas plantas de la meseta que acumulan sus jugos tras una cáscara espinosa. Pero esta conducta, legítima en su origen, se ha convertido en un mecanismo que funciona solo, automáticamente. Ante la simpatía y la dulzura nuestra respuesta es la reserva, pues no sabemos si esos sentimientos son verdaderos o simulados.” (Paz, 1993:33)

abigarrada: ciertos conceptos políticos e instituciones habían caído en descrédito, hubo asomos de nuevos planteamientos y preceptos jurídicos que respondieron a nuevas exigencias, pero no hubo un consenso suficiente para erigir plenamente un régimen político nuevo que gozara de incuestionable lealtad.” (Connaughton, 2003:7). De esta manera, la construcción de un nuevo sistema se enfrentó a siglos de costumbres organizativas donde la igualdad era inexistente y el ejercicio de derechos y libertades no eran parte del imaginario mexicano. Desde el inicio “[...] en el interior, sobre todo en pequeñas poblaciones y haciendas se mantuvo sin grandes cambios el antiguo ritmo de vida colonial.”(Cosío, 1994:793) Los débiles gobiernos del México independiente coexistieron en condiciones de profunda desintegración social, mismas que facilitaron brotes constantes de ingobernabilidad y cambios inesperados de gobernantes durante gran parte del siglo XIX.

El desdén hacia la política permeaba en los grandes propietarios y había poco respeto hacia el orden jurídico. Creían que las leyes y los impuestos sólo servían para enriquecer a los funcionarios. No les interesaba influir en decisiones políticas más allá de las que directamente les afectaba. Debido a la constante inestabilidad, había una marcada desconfianza hacia el Estado por parte de los propietarios, lo que a su vez ocasionó escasas condiciones de inversión, generación y distribución de la riqueza.

Las haciendas eran células de poder político y militar. Hacendados y trabajadores eran interdependientes, pues se organizaban para maximizar los beneficios y contribuir al autoconsumo. Su organización era jerárquica, heredando implícitamente la distinción racial de la época colonial y prevaleciendo una actitud paternalista hacia los peones, lo cual afirmaba la lealtad. Los hacendados estaban confabulados con las autoridades en la expedición y control de contratos con los trabajadores. De esta forma, en el orden rural del siglo XIX los caciques seguían teniendo gran influencia regional la cual en ocasiones desafiaba la autoridad del Estado. Éste último también era visto más como una amenaza, que una garantía por la avidez al cobrar impuestos. Los campesinos indígenas estaban excluidos de raíz, y eran percibidos como un estorbo para la clase política dominante y se les etiquetaba como un factor de retraso, buscando formas y estrategias para educarlos y

en algunos casos hasta exterminarlos. La vida política de los campesinos era primaria, sus lealtades eran personales hacia sus lugares de trabajo y aunque se sienten “mexicanos” y no existía un vínculo con las instituciones. Los campesinos del México independiente no eran, ni les interesaba ser ciudadanos (Cosío, 1994; Escalante, 1992:66).

Por su parte, había una marcada debilidad de las relaciones entre los gobiernos locales y el “federal”. Siendo la ineficiente distribución de los recursos y el centralismo - desde entonces-, un obstáculo para el desarrollo regional. En el siglo XIX el Estado mexicano es endeble y no tiene una forma definida que proyecte respeto. Se proclama una República Federal inconsistente con la realidad política basada en el caudillismo regional. Es por esto que la poca fuerza del aparato político dependía de su capacidad de mediación, es decir de sus intermediarios, basada en una compleja red de complicidades (Cardoso, 1983). La falta de un consenso básico sobre la organización de la autoridad, producía diversas formas de poder y orden paralelas al gobierno. El Estado imponía su definición formal de orden político, y los intermediarios gestionaban la coherencia y la estabilidad (Escalante, 1992:97). No existía un vínculo entre la autoridad y los “ciudadanos”. La ley era el principal y único recurso de respaldo del Estado, la cual era aplicada discrecionalmente, tanto para beneficio de particulares, como para la acción cotidiana de gobierno; es decir, ante la débil legitimidad, la ley era el sostén elemental de ejercicio del poder. La reciprocidad, redes de corrupción y clientelismo eran las formas elementales de acción política. El Estado no ejercía el poder, lo negociaba regionalmente con líderes ajenos a las estructuras de gobierno. Así, una mecánica ilícita de reciprocidad fue el cambio de lealtad por impunidad; la corrupción fue útil para tejer alianzas, ganar elecciones y mantener “funcionando” la administración pública.

En suma, no había un vínculo entre gobierno y sociedad, mostrando un grave desfase entre la formalidad estatal y las costumbres políticas, que se veían reflejadas en la inestabilidad. La Constitución y las leyes durante el siglo XIX entonces cumplían con una función meramente formal, que era rebasada por la realidad política. La ausencia de una ética política tuvo un origen práctico para conseguir objetivos mediante la corrupción y negociaciones secretas. El desdén hacia la clase política, la generalizada corrupción y la

impunidad eran las únicas “certezas” que se tenían sobre Estado mexicano durante este siglo de inestabilidad, mismas que, en general favorecieron la consolidación de “[...] *obstáculo[s] para el arraigo de convicciones cívicas.*” (Escalante, 1999:237).

De esta forma, después de un siglo del inicio de la Guerra de Independencia, a inicios del siglo XX, la desconfianza, el malestar social, las condiciones de desigualdad, entre muchos otros factores, impulsaron el surgimiento de un nuevo levantamiento armado contra el sistema de privilegios de la élite económica y política. El resultado fue la Revolución Mexicana, la cual intentó poner punto final a los resabios del pasado colonial, para comenzar a construir las bases de un nuevo sistema más incluyente y políticamente inserto en el dinámico contexto internacional.

3.1.2 La institucionalización de la corrupción y la estabilidad política durante el autoritarismo priísta

La Revolución Mexicana representa el punto cumbre del descontento social originado - entre muchas otras causas-, por la miseria y desigualdad predominante, sostenidas gracias a los insuficientes resultados de los gobiernos después de la independencia. En los años de lucha revolucionaria la inestabilidad toca fondo y deja una huella de más de un millón de muertos, es decir 8 de cada 100 mexicanos que vivieron en el periodo. Al terminar la revolución la crisis política continuó durante el reacomodo de fuerzas. El país fue ingobernable durante los años siguientes debido al vulnerable clima político y económico heredado de la revolución.

Fue entonces cuando la institucionalización de las fuerzas políticas consiguió poner fin a la inestabilidad a través de la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929. Aglutinando en un solo partido político a las fuerzas más importantes y representativas, las cuales llegaron a acuerdos que establecían las formas de convivencia, toma de decisiones y transferencia del poder (Crespo, 1999:49-64). Después con la refundación a Partido de la Revolución Mexicana con Lázaro Cárdenas en 1938, y finalmente a Partido

Revolucionario Institucional PRI en 1946, se perfeccionó el partido de Estado, forjando al interior de éste el espacio de competencia y lucha por el poder.

También se crearon y se hicieron respetar las normas constitucionales y metaconstitucionales para fortalecer el ejercicio del poder ejecutivo. Los asesinatos políticos quedaron atrás. Los riesgos que existieron al principio, se solventaron con la atracción de las nacientes fuerzas políticas hacia el PRI, disminuyendo así las posibilidades de oposición al régimen e ingobernabilidad, siendo la cohesión de la élite priísta el factor determinante para la continuidad, corrupción, impunidad y estabilidad del régimen. Con el paso de los sexenios el sistema político se fue fortaleciendo cada vez más, hasta el consolidar presidencialismo mexicano. También durante estas primeras décadas se sentaron bases sólidas para el desarrollo económico, social, científico y artístico en el país, afianzando una clase media creciente y con condiciones de vida relativamente estables que a su vez, permitieron alimentar la legitimidad del gobierno.

La relativa flexibilidad del régimen y su movilidad política facilitó la asimilación de grupos e individuos. Por ello, el partido “oficial”, fue un partido de masas, donde confluían asociaciones profesionales y gremiales, corporaciones políticas, sectores organizados del Estado, organizaciones civiles, entre otras. Todas estas vías permanecieron abiertas a la sociedad para integrarse y ser partícipes de la vida política nacional, lo cual en un principio disminuyó y dio cauce a los niveles de descontento, al menos hasta los sesenta.

La cultura política del mexicano durante esos años fue investigada por Almond y Verba (1963). En su estudio la cultura política mexicana es catalogada como súbdito⁴² ya

⁴² Almond y Verba distinguen tres tipos de cultura política: parroquial, de súbdito y participante. *Cultura política parroquial*: En estas sociedades no hay roles políticos especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, el “chamanismo”, constituyen roles difusos de tipo político-económico-religioso y para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no se hallan separadas de sus orientaciones religiosas y sociales. El individuo no espera nada del sistema político. Hay una especialización política mínima. Tiende a ser afectivo o normativo, antes que cognitivo. *Cultura política de súbdito*: El súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, puede ser que se sienta orgulloso o que le desagrada, y la evalúa como legítima o ilegítima. La relación con el sistema a nivel general es pasiva. Hay una forma limitada de competencia. Tiende a ser afectivo o normativo, antes que cognitivo. *Cultura política de participante*: Los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como y hacia sus estructuras y procesos políticos (input) y administrativos (output) del sistema político. Tienden a orientarse en un rol activo de su persona en la política, aunque sus sentimientos y evaluaciones de tal rol, pueden variar. La cultura de la participación es un estrato adicional que puede ser añadido y combinado con las otras dos culturas. (Almond y Verba 1963:34-36)

que “[...] la mayoría de los mexicanos (75%) está consciente del sistema político global y acepta una autoridad central [...]. Sin embargo el 65% de éstos se orienta como súbdito o subordinado, es decir, se conforma con consumir servicios gubernamentales [...]. El (25%) restante sigue participando de una cultura política parroquial y localista fundamentalmente pasiva y carente de significación a nivel de la política en general.” (Peschard, 1978:103). El comportamiento político de los mexicanos se caracterizaba por una baja eficacia política, que dio como resultado la ausencia de estímulos para participar políticamente, quedando claro, cómo lo político y lo social giraron en torno a las decisiones estatales durante muchos años. Por lo tanto, se puede afirmar que la relación gobierno-sociedad, al menos hasta finales de los sesenta, contaba con un básico grado de confianza, el cual radicó en la estabilidad política y relativa paz social que se tuvo durante esos años. A pesar de que la corrupción y la violación de los derechos políticos no era un asunto menor, se les consideraba funcional para la estabilidad del sistema político. Sin embargo, el mismo fortalecimiento de las clases medias urbanas, la educación de las masas, a la par de un estancamiento económico, lograron que aquel conformismo quedara gradualmente atrás. A su vez, la falta de una verdadera competencia electoral provocó que a los políticos priístas no les interesara demasiado cómo eran percibidas las instituciones, les era suficiente mantener el control político, teniendo como resultado gobernantes poco efectivos y gobernados cada vez más descontentos.

La diversidad cultural, ideológica y social del país quedó develada y distintos grupos que no fueron cooptados o tomados en cuenta por el sistema comenzaron a organizarse. Sin embargo, el “autoritarismo institucional” que vivió el país bajo el régimen priísta parecía no tener obstáculo alguno. A pesar de que se contaba con partidos de oposición, éstos no representaban un verdadero peligro en las elecciones de cargos mayores (Poder ejecutivo Estatal y Federal). Durante un largo periodo, (1934 a 1988), el poder Ejecutivo tuvo asegurado el control de todos los niveles de gobierno, principalmente por dos factores: 1) la carencia de una efectiva competencia partidista en

las elecciones; y 2) por la disciplina aplicada por el partido y el presidente en turno⁴³. Sin embargo, la crisis política y económica que estalló a mediados de la década de los setenta, provocó un progresivo desgaste del régimen.

A diferencia de los civiles, la violación de los derechos políticos era común, sobre todo lo respectivo al voto, el derecho a la información y libertad de expresión. No obstante, el descontento fue aumentando en todos los sectores sociales, empresarios, estudiantes y sindicatos. El fortalecimiento de la clase media y los constantes abusos de funcionarios y burócratas poco a poco fueron aumentando el malestar y el impulso por transformar el sistema político. De tal forma, el desdén y la desconfianza hacia la clase gobernante fue activada por tres factores principales: el hartazgo por la manipulación de las elecciones y la limitación de la competencia electoral; la corrupción y la absoluta discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos, a la par el inicio de cíclicas crisis económicas; y finalmente, la represión hacia grupos organizados contra el régimen.

El primer factor. Los procesos electorales en México durante muchos años se caracterizaron por la violación a los derechos políticos de los ciudadanos. Los comicios eran manipulados antes, durante y después a favor del PRI en distintos momentos y espacios. A nivel jurídico, la base de la competencia, es decir las reglas del juego, eran inequitativas. A nivel institucional, el PRI tenía una ventaja formal mediante acceso a información privilegiada, parcialidad de funcionarios y árbitros electorales. A nivel operativo, por prácticas como votación múltiple, alteración de actas, robo y “embarazo” de urnas, reparto previo de boletas, entre otras. Finalmente, a nivel de imposición de los resultados por cualquier vía, empezando por la palabra –amenaza-, hasta llegar a la represión física. De esta forma, el desinterés hacia la política aumentó en gran parte de la “ciudadanía”, la cual optó gradualmente por el abstencionismo al menos en elecciones intermedias y estatales (Véase Durando, 2004: 196-197). Debido a las diversas irregularidades en los procesos electorales, el régimen priísta previó un descontento

⁴³ Por ejemplo, en el Poder Legislativo, lo anterior tuvo como consecuencia que toda iniciativa de origen presidencial fuera aprobada sin mayores problemas. La contribución de otros partidos en la formulación de leyes era mínima. Incluso, a pesar de tener mayoría el PRI, su desempeño era muy limitado en el proceso legislativo. Su principal trabajo consistió en monitorear la aprobación de las iniciativas del ejecutivo con menor interferencia posible tanto de la oposición, como de sus propios legisladores priístas.

mayor y fue cediendo algunos espacios de poder, lo cual aumentó las perspectivas de crecimiento para la oposición.

El segundo factor radicó en que el “milagro mexicano”⁴⁴ dejó de serlo y en la creciente corrupción e impunidad de la clase política, que dispuso de recursos públicos a favor de particulares. Existen numerosos casos durante el autoritarismo priísta de funcionarios públicos que se hicieron millonarios al amparo de posiciones claves en el gobierno. Por otra parte, en los setenta queda en evidencia la falta de pericia y planeación económica del gobierno. Se compraron empresas en bancarrota para mantener el nivel de empleos, se devaluó el dólar, cayeron los precios del petróleo, hubo fuga de capitales y se multiplicó la deuda externa del país para sostener los altos niveles de gasto público. En resumen, el gobierno desplegó un mayor activismo estatal irresponsable y carente de proyección que tuvo como resultado la agudización de la crisis. Después de décadas de proteccionismo ante el agotamiento del modelo, a principios de los ochenta se pasa a una economía de libre mercado. Finalmente en los noventa se comenzaron a aplicar -hasta donde fue posible-, los dictados del Consenso de Washington⁴⁵, optando por el desmantelamiento del Estado interventor a través de la privatización y el

⁴⁴ De 1935 a 1970 se pasa de una economía predominantemente agrícola y rural a una urbana e industrial. “En ese periodo disminuye de manera significativa la importancia relativa de las actividades primarias, lo mismo como la fuente de ocupación de la mano de obra, que en su participación en el PIB. La productividad por hombre ocupado, como resultado de los cambios en la estructura de la producción, creció a un ritmo acelerado sobretodo en la industria del petróleo, la electricidad, la minería y las manufacturas. Los cambios registrados resultaron en una economía cada vez más diversificada en términos de ocupación, producción y exportaciones.

La extensión de la red de caminos pasó de algo más de 5 mil kilómetros en 1935 a más de 70 mil en 1970; la capacidad instalada de energía eléctrica pasa de 550 kilovatios a 7 millones y medio en esos años; la producción de petróleo crudo se multiplicó más de cuatro veces en el mismo periodo y la superficie beneficiada con obras públicas de riego va de 160 mil hectáreas a casi tres millones en 1970. Los programas puestos en práctica en materia de educación, seguridad social, salud y otros mejoraron las condiciones de existencia de la población, sobre todo la que habitaba en los centros urbanos.

Pero esa imagen de México al final de la década de los años sesenta, sólo correspondía a una parte de la verdad. El reverso de la medalla, hacia el año de 1970, era que la producción de bienes y servicios básicos, necesarios para la marcha de la economía, se estancaba, o crecía a un ritmo cada vez menor. Los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos y sanitarios y de vivienda tenían un retraso de lustros. El movimiento estudiantil del '68, y su reclamo democrático, advertía de la necesidad de un cambio en el terreno de lo político para conservar la paz social en el país.” (Tello, 2006:452-454)

⁴⁵ 1. Disciplina fiscal; 2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público; 3. Reforma Impositiva; 4. Liberalización de las tasas de interés; 5. Una tasa de cambio competitiva; 6. Liberalización del comercio internacional; 7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas; 8. Privatización; 9. Desregulación; 10. Derechos de propiedad. (Williamson, 2004)

redimensionamiento de la administración pública. Sin embargo, los resultados de gobiernos neoliberales a partir de entonces no mejoraron la situación, pues la corrupción y el manejo irresponsable de la economía continuaron -no fue lo mismo que antes, pero sí resultó igual-, el desempleo aumentó, siguieron las devaluaciones y las crisis económicas, los salarios y el poder adquisitivo cayeron, comenzó la privatización y corrupción en la venta de empresas estatales -incluyendo las rentables-, y se consolidó la parálisis del mercado interno con el arribo descontrolado de grandes transnacionales. El manejo de las variables macroeconómicas se convirtió en prioridad por encima de cualquier interés o necesidad nacional. (Véase 3.2.1.3 Desigualdad y pobreza en la democracia mexicana).

Finalmente, el último factor que activó la pérdida de legitimidad del sistema autoritario fue el creciente descontento que formó nuevos grupos organizados contra el sistema. Sin embargo, debido a la complejidad del aparato institucional del régimen, por lo general los grupos opositores fueron aislados relativamente del resto de la sociedad. La represión, en algunos casos fue brutal como en 1968 y 1971. Después en los setenta cuando el descontento aumentó, la tortura, ejecución y desaparición forzada se hizo evidente a través de la “guerra sucia”. Aquella flexibilidad mostrada por el régimen y la sensación de conformismo y resignación en la mayoría de la sociedad, comenzaban a quedar atrás. Aunque al inicio muchas movilizaciones eran desorganizadas, desarticuladas y poco concurridas, la participación y exigencia de una sociedad y convivencia política verdaderamente democrática era cada vez más fuerte y frecuente. Sin embargo, el optar por la vía rebelde -fuera del sistema- resultó ser poco viable para la mayoría, pues se buscaba un cambio pacífico, no se quería romper con la “estabilidad” lograda después de tantos años de intranquilidad. Además, los espacios cedidos/ganados por la oposición operaron como válvulas de escape a la tensión política acumulada, evitando acciones violentas. La oposición formal, aunque limitada, demostró ser de utilidad para la continuidad y transformación de sistema, cuyo partido alargaría su hegemonía al máximo.

Fue hasta el desgaste de sus élites políticas y de la economía mexicana que la posibilidad de transición y cambio surgieron en realidad. El inicio de la transformación del sistema no fue resultado de acciones magnánimas por parte del régimen priísta. Se

acumulaban inquietudes y resentimientos hacia él. Los movimientos disidentes fueron reprimidos por el gobierno. La sociedad exigió mayor participación política a medida que su nivel de vida desmeritaba y las diferencias entre los estratos sociales se acrecentaban. La gobernabilidad estaba en juego. Así, la reforma electoral del año 1977, fue el punto de arranque para la conformación de un nuevo sistema de partidos en México, cuyo marco normativo no cambiaba de fondo desde 1946.

A través de las reformas electorales⁴⁶ se fue avanzando gradualmente, hasta conformar las reglas básicas de convivencia democrática con las que terminaría el dominio priísta. Sin embargo, el cambio no fue inmediato. Los fraudes electorales continuaron -por ejemplo, Chihuahua 1986-, y se exigieron reformas mayores que no sólo sirvieran para legitimar el régimen, sino para crear verdaderas condiciones de competencia. En cada elección se ponían en evidencia las carencias de las reformas electorales y las actitudes cívicas, pues las instituciones no aseguraban el respeto al voto, y la sociedad no contaba con una sólida cultura participativa. Con la creación del Instituto Federal Electoral en 1990 y después al dotar de autonomía y ciudadanía al instituto en 1996 el árbitro de los comicios dejaba de estar en manos de la Secretaría de Gobernación. De esta manera se daba un paso decisivo para sembrar la posibilidad de credibilidad en la sociedad mexicana, cuyo escepticismo hacia lo político y lo electoral estaba fuertemente arraigado. De tal forma, las reformas electorales permitieron a mediano plazo reactivar la confianza en las instituciones con el paso de elecciones. (Véase 3.2.1.1 Activación de la confianza electoral, desencanto democrático y el legado autoritario en partidos políticos y Congreso).

En suma, con la acumulación de crisis económicas, sociales y políticas el PRI se fue debilitando. La capacidad de respuesta a las demandas fue rebasada con el aumento de la población y por ende de los sectores. El cambio respondió a las circunstancias y al reclamo democrático. Los sindicatos, las universidades, las organizaciones agrarias, los empresarios y todo tipo de grupos sociales fueron conociendo y difundiendo la posibilidad de

⁴⁶ Las reformas electorales fueron parte importante para legitimar cada sexenio: 1977, 1987, 1990, 1993, 1994, y 1996. El respeto al voto se hizo cada vez más tangible para la población con el paso de las reformas electorales y las elecciones, obteniendo así, un considerable aumento en el ánimo participativo que a su vez desembocó en un mayor interés por involucrarse en la vida política del país. Para un estudio detallado sobre cómo fueron cambiando las reglas de competencia electoral en México consúltese, (Salazar, 2001; Woldenberg, 2000)

alternativas, ante el control informativo que mantenía el gobierno en los medios electrónicos; Los medios impresos⁴⁷ ayudaron de manera trascendental para proporcionar espacios de crítica y discusión pública. Con la transformación a un régimen de partidos, las instituciones se abrieron a la pluralidad de ideas en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales del país

De 1977 a 1994 el desarrollo de un sistema electoral competitivo fue una tarea gradual y llena de complicaciones. En los noventa el PAN y el PRD se consolidaron como los partidos políticos con posibilidades reales de enfrentar al PRI, consiguiendo una proporción cada vez mayor del espectro electoral. Otro factor determinante para el lento y gradual paso del autoritarismo a la transición democrática fue sin duda alguna, que el régimen construyó una base institucional corrupta, pero sólida. A diferencia de los autoritarismos militares en Sudamérica, el proceso de adaptación fue complicado, pero sí más sencillo de lo que hubiera sido en caso de carecer de dichas instituciones (Crespo, 1999:129-151).

Sin negar los avances logrados por el PNR, PRM, y PRI, durante sus primeros sexenios, al final del viaje el resultado de la revolución se quedó corto ante las necesidades de la sociedad mexicana. Durante todos estos años, se mostró la heterogeneidad, fragmentación y desintegración política y cultural de los ciudadanos mexicanos. Las formas “tradicionales” de hacer política persistieron con el intento de algunos por transformarlas, en ocasiones logrando absurdas mezclas. Por su parte, el amplio capital de confianza política cosechada durante los gobiernos de mitad de siglo pasado, fue desgastándose hasta agotar la última de las posibilidades para extender el dominio partidista. La revolución buscaba terminar con la desigualdad y el autoritarismo,

⁴⁷ El papel de los medios de comunicación como vehículo de denuncia de actos de corrupción o abuso estaba muy limitado debido a los vínculos entre la élite política y los empresarios durante el autoritarismo priísta. Cualquier denuncia, queja o posicionamiento contra el sistema por parte de algún comunicador de los medios masivos e impresos era motivo suficiente de despido. “Hace un par de decenios el director de un periódico de la capital mexicana afirmaba que ganaba más dinero por lo que ‘no publicaba’ que por lo que ‘sí publicaba’. El silencio de los medios es el mejor cómplice de los funcionarios corruptos y una vía de enriquecimiento para comunicadores con poca ética profesional.” (Carbonell, 2003:11)

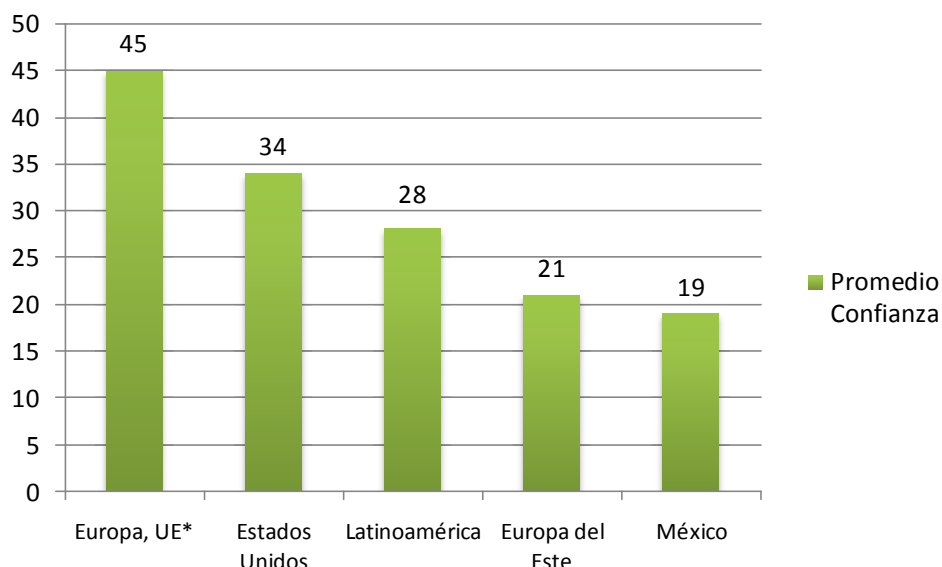
pero el resultado fue un nuevo régimen autoritario que continuó administrando la desigualdad.

3.2 La desconfianza política en México 1996-2006

La desconfianza en México ha sido reconocida como una característica, y a últimas fechas también como un problema tan profundamente arraigado que limita la interacción entre todas las relaciones -sociales, económicas y políticas-. A partir de ello, el objetivo concreto de este apartado es trazar un breve reconocimiento cuantitativo de la evolución de la desconfianza en las instituciones políticas en México durante la etapa de supuesta transición democrática entre 1996-2006, sin pretender explicar el fenómeno únicamente a partir de esto. Por lo que en los apartados posteriores, se analizarán a detalle los factores que mantienen el desdén a lo político en el país: a) decepción con la alternancia partidista en todos los niveles de gobierno, b) corrupción política e ineficiencia judicial, y por último c) desigualdad y pobreza.

Comparando regionalmente la confianza política de otras democracias occidentales consolidadas y emergentes, México se ubica como uno de los países con menores índices de confianza hacia las instituciones. Europa del este postcomunista confía un 2% más que México, Latinoamérica 9%, Estados Unidos 15% y los países del Unión Europea 26% más -véase Gráfico 3.1 Confianza en las instituciones. Democracias Occidentales y México-. Sin embargo, aunque la desconfianza hacia las instituciones políticas impera en todas las democracias, sean consolidadas o emergentes, es en éstas últimas donde la tendencia a desconfiar es considerablemente mayor como se puede apreciar en el gráfico siguiente.

Gráfico 3.1
% Confianza en las instituciones. Democracias Occidentales y México



Promedio Confianza: Policía, Sistema Judicial, Parlamento y Partidos Políticos.
* 15 Estados miembros de la Unión Europea hasta mayo 1 de 2004.
Elaboración propia. Fuente: Eurobarómetro otoño 2005, Estados Unidos: Gallup 2006, New Europe Barometer 2004/2005, Latinobarómetro 2004.

Regionalmente, México desconfía más en sus instituciones que Latinoamérica⁴⁸. Tomando el promedio de los ocho años de 1996 al 2004, en todas las instituciones enlistadas en la tabla 3.1 se tiene que México confió un 32.2%, y Latinoamérica un 35.6%. Si se toman en cuenta únicamente las instituciones políticas –Congreso, Sistema Judicial, Partidos Políticos y Policía- durante el 2004 la confianza en México se reduce al 19% y en Latinoamérica a 28%. Es interesante la diferencia, entre algunas instituciones, por ejemplo: la confianza hacia el ejército, en la cual México está 4% por encima del promedio de Latinoamérica, en contraste con un 12% por debajo del promedio en la confianza hacia la policía. Por su parte, el promedio de desconfianza hacia la iglesia es 10% mayor en México que en Latinoamérica. Finalmente, es importante subrayar que en los casos donde la confianza media latinoamericana es mayor a la mexicana, el margen de diferencia es mucho menor. Por ejemplo, el promedio de confianza hacia el congreso y partidos políticos en México fue de 27.5% y de 21.8%, en Latinoamérica hacia las mismas

⁴⁸ El seguimiento a la confianza política en México es reciente, siendo imposible comparar cuantitativamente entre un periodo amplio de tiempo.

instituciones fue el 25.8% y el 18.9% respectivamente; es decir, son diferencias no significativas, al ser rangos muy cerrados.

Tabla 3.1
% Confianza en a las instituciones. Latinoamérica / México 1996 – 2004.

	Promedio 1996-2004		Diferencia
	México	LA	MX - LA
Policía	20.0	32.0	- 12
Iglesia	61.7	72.6	- 10.9
Gobierno	20.0	26.8	- 6.8
Televisión	37.3	43.9	- 6.6
Sistema Judicial	24.0	29.9	- 5.9
Municipalidad	28.0	32.3	- 4.3
Empresas Grandes	35.2	35.0	+ 0.2
Presidente	35.9	35.5	+ 0.4
Congreso	27.5	25.8	+ 1.7
Partidos Políticos	21.8	18.9	+ 2.9
Fuerzas Armadas	42.8	38.8	+ 4

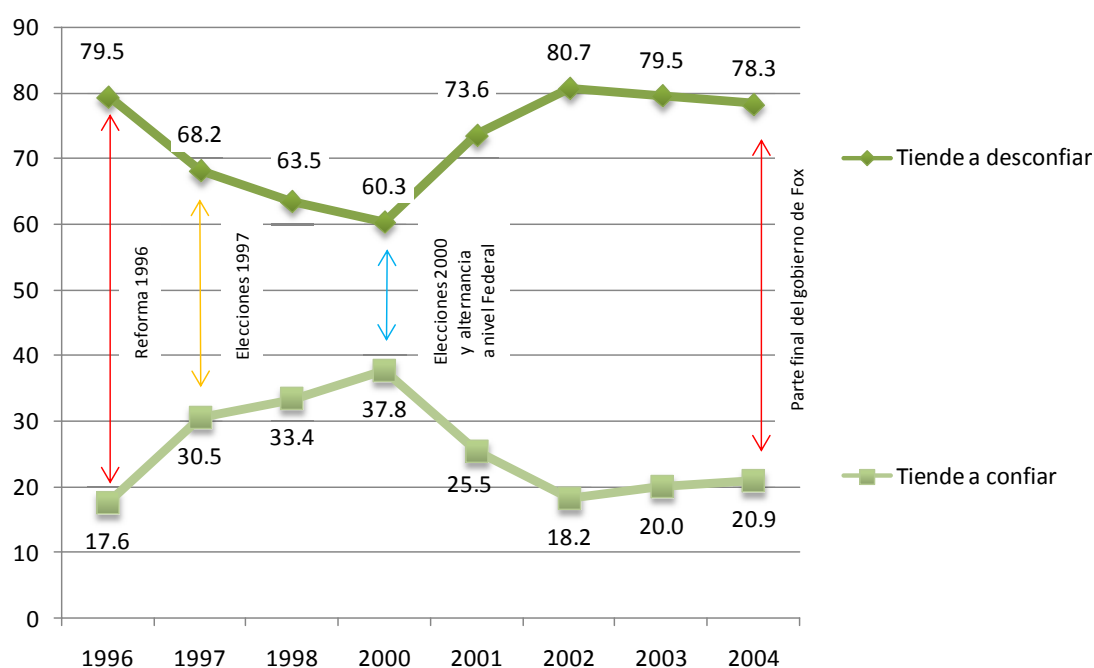
Fuente: Latinobarómetro 1996-2004 en www.latinobarometro.org

En la siguiente gráfica 3.2 se muestra la conducta anual promedio de confianza hacia las principales instituciones -Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía y Municipios- entre 1995 y 2004. En ella se puede observar cómo en 1996 la crisis económica se materializa en un considerable aumento de la desconfianza hacia las instituciones políticas sin distinción. Si bien, los niveles de confianza en cada una de las instituciones es una variable independiente, se puede observar y afirmar que la confianza en el sistema político mexicano en su conjunto, oscila en su gran mayoría con la misma tendencia, sin diferenciar demasiado entre una institución y otra⁴⁹. A pesar que no es posible explicar la desconfianza únicamente a partir de la crisis de 1995, sin duda alguna fue un factor de quiebre, donde el resultado de irresponsables administraciones y el corrupto manejo de recursos públicos pareció dar un golpe definitivo al antiguo régimen. Después, con la aplicación de las reformas electorales de 1996 en las elecciones intermedias de 1997 y sus resultados históricos, comienza a consolidarse la base de un sistema democrático plural. A partir de ese año hasta las elecciones del 2000 los niveles de confianza hacia las instituciones crecen hasta llegar al promedio máximo de confianza registrado hasta ahora, 37.8%, es decir, en tres años la

⁴⁹ Esto se puede observar en el Gráfico 3.5 del siguiente apartado 3.2.1.1 Activación de la confianza electoral, decepción con la alternancia y el legado autoritario en partidos políticos y Congreso.

confianza creció 20%. “La alternancia renovó la confianza de los mexicanos en las instituciones.” (Moreno, 2003:226)⁵⁰. Enseguida con la relativa alternancia en todos los niveles de gobierno, comenzaría la desilusión y se perderían los avances en sólo dos años. La sociedad mexicana se daría cuenta que la solución de los problemas nacionales no era sólo cuestión de falta de voluntad o incapacidad política. Asimismo, la inexperiencia, la falta de tacto político y los errores del nuevo gobierno federal dejarían claro que las soluciones a los problemas nacionales rebasan cualquier ideología o partido político.

Gráfico 3.2
% Confianza y Desconfianza política en las instituciones. México 1996 – 2004.



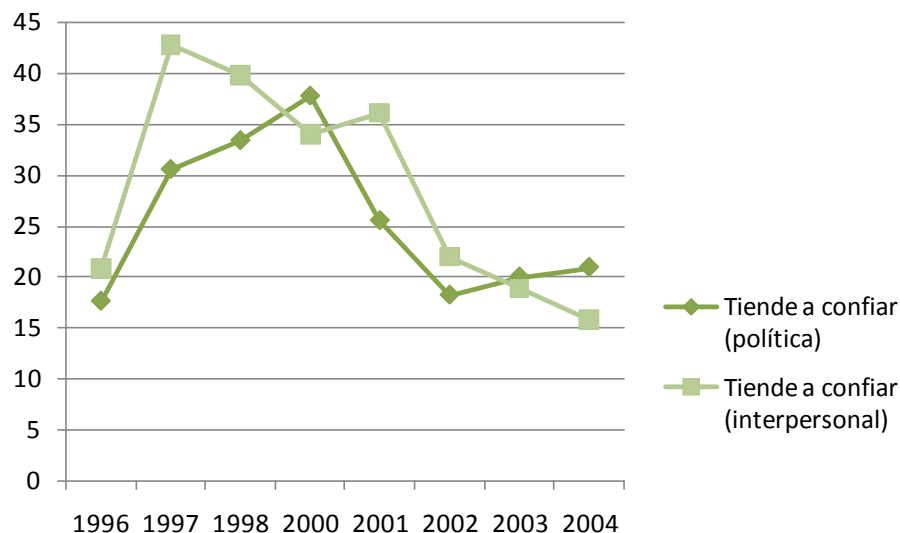
Promedio del grado de confianza y desconfianza en: Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía, y Municipios
Elaboración propia. Fuente: Latinoabarroómetro 1995 - 2004, www.latinoabarometro.org

Por su parte, la ciudadanía también ha perdido la confianza en sus iguales, demostrando que la desconfianza no sólo permea a la política mexicana, sino otros ámbitos de lo social, lo que a su vez, afecta el grado en el que se pueden producir cambios económicos, culturales y de cualquier tipo. La sociedad mexicana al restringir su interacción, tanto con instituciones políticas como con su entorno, limita los alcances del desarrollo pues estos se encuentran amarrados a los obstáculos que el escepticismo

⁵⁰ “En mayo de 1999 [...] 37% de los mexicanos consideraba al país como una democracia. [...] Para agosto de 2000, el 66% de los mexicanos creía que lo era.” (Moreno, 2003:224)

conlleva. Aunque en el presente trabajo no se analizan las causas de la desconfianza interpersonal, con el siguiente gráfico queda expuesta la relación, dónde las tendencias muestran comportamientos casi paralelos.⁵¹

Gráfico 3.3
% Confianza política e interpersonal. México 1996 – 2004.



Confianza Política: Promedio del grado de confianza en: Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía, y Municipios.
Confianza interpersonal: Hablando en general, ¿Diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? Aquí sólo se muestra % de la respuesta: Se puede confiar en la mayoría de las personas.
Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro 1996-2004, www.latinobarometro.org

Todas las cifras mostradas durante este apartado únicamente dimensionan el problema de la desconfianza política, pero por sí solas no lo explican. A continuación se analizan los porqués de la desconfianza en México. Aunque las causas de la desconfianza

⁵¹ “¿La corrupción deriva de las estructuras institucionales o de la cultura social? El estudio de Eric Uslaner *Trust and Corruption*, publicado en el 2005 en *The new institutional economics of corruption* explora esta pregunta al correlacionar el grado de confianza que las personas en un país tienen hacia personas no conocidas con la percepción de corrupción en el mismo país. El primero de estos datos lo obtiene de la Encuesta Mundial de Valores y el segundo del grado de percepción de corrupción del IPC de Transparencia Internacional. Los resultados muestran una fuerte correlación entre confianza y ausencia de corrupción. ¿Cuál es la relación causal entre estos dos factores? Los modelos desarrollados por Uslaner sugieren que la confianza es un indicador más importante para explicar la corrupción que indicadores estructurales, tales como democracia, derechos de propiedad, estabilidad política, etc. Al parecer la confianza es la clave para entender la corrupción y no viceversa toda vez que modificaciones en el nivel de corrupción no conducen a cambios en el nivel de confianza, pero sí viceversa. El nivel de corrupción parece ser más importante que la confianza en relación con variables tales como sujeción a la ley y sobre regulación burocrática. Sin embargo, los gobiernos con un amplio porcentaje de población que confía en extraños, dentro de su sociedad, tienden a gastar un porcentaje mayor del producto interno bruto en su gobierno, invierten más en educación y en el sector público en general, y cuentan con sistemas judiciales que funcionan mejor, así como mayor estabilidad política.” (Moreno 2006:14)

no son algo establecido, sí se puede tener una idea sobre cuáles son los fenómenos que la fomentan más allá de las generalidades⁵². Las ideas eje que se desarrollan a continuación son: en el siguiente punto la reactivación de la confianza hacia lo electoral después de 1996, la desilusión con los representantes emanados de elecciones democráticas y la permanencia de conductas que se creían exclusivas del régimen anterior; en segundo lugar, el impacto que ha tenido la corrupción y la ineficiente procuración de justicia; finalmente se estudian los magros avances en materia de desigualdad social y pobreza.

3.2.1 Factores que fomentan la desconfianza en el actual sistema político mexicano

3.2.1.1 Activación de la confianza electoral, desencanto democrático y el legado autoritario en partidos políticos y Congreso

La confianza cosechada por el régimen priísta durante sus primeros treinta años de mayor desarrollo y paz social fue quedando atrás con el agotamiento del modelo de interacción política y económica a partir de los setenta. El estancamiento económico y la falta de competencia electoral se convirtieron en un problema para la gobernabilidad. La corrupción gradualmente dejó de ser vista como parte funcional y “natural” del gobierno, y la desconfianza en la política comenzó a permear todas las capas sociales. De esta manera, la pérdida de legitimidad del sistema político después de las elecciones de 1988 y la crisis de 1995, estableció como prioridad la generación de sólidas condiciones de competencia democrática -con la reforma de 1996- haciendo posibles elecciones auténticamente equitativas con un árbitro independiente.

Las elecciones limpias y competidas dejarían de ser la excepción para comenzar a ser la constante, fortaleciéndose una frecuente competencia entre PRI, PAN Y PRD. Poco a poco avanzó la alternancia de partidos en todos los niveles de gobierno y con ella la

⁵² De acuerdo con la encuesta de Latinobarómetro en 2004, para los mexicanos las principales causas para desconfiar de las instituciones públicas son: 46%, que las instituciones no traten a todos por igual; 16% que no entreguen la información requerida; 11% si no cumplen con sus promesas; 8% que no sean fiscalizadas debidamente. (www.latinobarometro.org)

activación de la confianza hacia el aparato electoral, que sin alguna duda, era una de las desconfianzas con mayor arraigo en la sociedad mexicana hasta entonces. Sin embargo, con la alternancia llegaría también la desilusión. La ciudadanía se daría cuenta que la solución a los problemas no era cuestión únicamente de voluntad política o alternancia partidista, y que la corrupción no era una costumbre exclusivamente priísta -como manejó durante años el discurso opositor-.

Activación de la Confianza Electoral. La transformación del sistema político, tuvo como punto de inicio la reforma política de 1977, la cual sería la primera de muchas, que paulatinamente -a veces con retrocesos- harían posible la conformación de un sistema político más plural y democrático, al menos formalmente. Sin embargo, aún con las reformas, la ausencia de respeto al voto continuó, y en gran medida sólo funcionaban para legitimar al presidente en turno y mandar falsos mensajes de cuán democrático era el país. A los partidos de oposición les costó tiempo y esfuerzo ganar las primeras diputaciones y municipios, concebir una ideología, cooptar militantes y aumentar su influencia a lo largo del país. Con el surgimiento y reforzamiento de opciones partidistas, algunos sectores de la población percibieron que su voto podía hacer la diferencia en la política mexicana, lo cual provocó que el panorama electoral cobrara importancia durante los años siguientes. No obstante, la desconfianza en lo electoral se consolidó gracias a las condiciones de simulación democrática que mantuvo el aparato priísta, con la represión a grupos opositores, compra de voto y todo tipo de operativos, bien conocidos por los ciudadanos. Ante el aumento de la competitividad partidista en los ochenta, los fraudes electorales se convirtieron en una necesidad para mantener el poder, con el punto emblemático de la elección presidencial de 1988⁵³, la cual se presume como el mayor fraude en la historia del país.⁵⁴

⁵³ En las elecciones de 1988, PRI tuvo un número de derrotas superior a todas las que había acumulado en los 14 comicios federales anteriores y por primera vez en la historia significaron la caída de 15% respecto a la última elección federal y de 20% respecto a la anterior presidencial. (Horcasitas, 1993:210-217)

⁵⁴ “Después de las elecciones, al alrededor de una quinta parte del electorado tenía certidumbre de que el ganador oficial, Carlos Salinas de Gortari, realmente había ganado la contienda; aproximadamente una tercera parte creía que operaciones de fraude podría haber alterado los resultados, mientras que otra tercera parte estaba convencida de que eso había sucedido realmente” (Schedler, 1999:115)

A partir de las controvertidas elecciones presidenciales de 1988 y la pérdida de la gubernatura en Baja California en 1989, el PRI comenzó a ceder paulatinamente su posición hegemónica -aún con los repuntes de 1991 y 1994-, teniendo que poner de su parte para el desarrollo de un sistema electoral competitivo. El PAN y el PRD, se distinguieron desde entonces por tener un notable crecimiento, consiguiendo una proporción cada vez mayor del espectro electoral (Tejeda, 2004:131). Desde entonces, la negociación y el debate entre los partidos políticos se hizo más intensa y se hicieron reformas -1990, 1993, 1994-, pero fue hasta la de 1996, con el marco del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales -COFIPE-, que fueron posibles elecciones verdaderamente democráticas⁵⁵. En éste se sentaron las bases para garantizar el respeto al voto al dotar de autonomía al IFE, al terminar con el tutelaje y participación del gobierno Federal, al crear el Tribunal Electoral dependiente del Poder Judicial de la Federación y al conseguir el acuerdo de todos los partidos para la designación de los consejeros no partidarios e independientes con poder de decisión. Además, los rubros sobre financiamiento a los partidos, acceso a medios de comunicación y gastos de campaña se hicieron mucho más equitativos en comparación con las últimas elecciones federales de 1994. En un periodo muy corto de tiempo el IFE, el TRIFE y todo el complejo electoral mexicano se consolidó como uno de los más confiables del mundo, gracias a la numerosa cantidad de candados que aseguraban el respeto al voto, convirtiéndose en un modelo electoral de exportación, -aunque la misma desconfianza de origen ha tenido como consecuencia que el costo del voto mexicano el más elevado del mundo, como se verá más adelante-. La confianza no fue inmediata y se fue construyendo desde los Estados y municipios, sin embargo, los resultados de las reformas fueron contundentes hasta las elecciones federales de 1997 y 2000.

Las elecciones federales de 1997 fueron la primera prueba para el nuevo sistema electoral y sus resultados tuvieron gran impacto en la confianza hacia éste. Las elecciones intermedias del 97 arrojaron dos resultados históricos: por primera vez desde el inicio de

⁵⁵ Véase Gráfico 3.4 % Índice Compuesto de Competitividad y de Confianza política. México 1979 – 2004. En el cual se observa el aumento de la competitividad entre partidos hasta su punto máximo en las elecciones federales del 2000

la hegemonía priísta se consumó un gobierno sin mayoría simple en la Cámara de diputados, y al mismo tiempo se daba por segunda ocasión consecutiva una Cámara de Senadores sin mayoría calificada para el PRI. De esta manera se elevaron muchas expectativas sobre lo que sucedería con un gobierno dividido y plural. El escenario político era incierto y algunos analistas preveían la posibilidad de parálisis en la LVII Legislatura, pero hasta cierto punto la negociación fue lo que predominó.

Sin embargo, fue sólo a partir de las elecciones federales del año 2000 que las dudas y mitos sobre el sistema electoral quedaron momentáneamente despejadas con un resultado en el que por primera ocasión en más de setenta años había alternancia partidista en el poder Ejecutivo; por primera vez se conforma un gobierno sin mayoría en la Cámara de Senadores, y por segunda vez consecutiva se daba un gobierno sin mayoría en la Cámara de Diputados. Se dieron muestras de relativa madurez política por parte de los actores, pues los resultados fueron rápidamente aceptados, dejando claro que había certidumbre sobre los ganadores.

A partir de entonces, parecía consolidarse un profundo proceso de democratización por medio de la creciente competitividad entre las fuerzas políticas. El PRI asimiló lo que era competir y la anterior oposición tuvo que aprender lo que era gobernar. Quedaron atrás las elecciones de trámite y protocolo, en las que muchas ocasiones no había candidaturas de otros partidos. También las muestras públicas de rechazo a los resultados disminuyeron y en los casos de impugnaciones las instituciones correspondientes resolvieron los conflictos postelectorales con la anuencia de los partidos. Después de las elecciones del año 2000, gran parte de los actores políticos y analistas consideraban que la alternancia en el gobierno en todos sus niveles era muestra de una pronta consolidación democrática en el país. El IFE en contraste con los partidos y el resto de las instituciones políticas se apuntalaba como una de las más confiables que garantizaba la imparcialidad electoral. No obstante, los partidos políticos y los legisladores del PAN y el PRI impulsarían un retroceso en materia electoral en 2003, al negociar y configurar un Consejo General del IFE dudosamente apartidista, reactivando la posibilidad

de desconfianza en el aparato electoral debido a una gestión parcial en el mismo, que con el pasar de los años se confirmaría.

Desde su configuración comenzaron las críticas hacia el renovado Consejo. Pero fue hasta el proceso electoral del 2006⁵⁶ que su trabajo fue juzgado por parte importante de la opinión pública como inequitativo y lerdo por los “errores y omisiones”⁵⁷ -que no fueron pocos- antes, durante y después de la jornada electoral, restableciendo sólidamente en al menos una tercera parte del electorado, el viejo fantasma de fraude electoral. Aunque hoy día, la confianza en el IFE sigue considerándose por las encuestas nacionales como media alta con un índice de confianza de 7.0 (Consulta Mitofsky, 2007), a un año de las elecciones de 2006, la idea de reemplazar a los consejeros fue promovida por diversos partidos, intelectuales y sectores apartidistas que dudaban, y aún después de los cambios en febrero del 2008, siguen dudando de su imparcialidad.

Finalmente, una consecuencia de la elevada desconfianza de origen hacia el sistema electoral fue y es el costo de la democracia en México. La nueva configuración electoral previó como necesario, implementar en la medida de lo posible cualquier cantidad de candados, contrapesos y controles –casi todos costosos- que posibilitaran al menos en el papel, procesos electorales limpios, competidos y equitativos. No obstante, el dinero hacia las instituciones electorales y partidos creció de forma constante, en gran medida por la propia anuencia de los legisladores que anualmente aumentaron presupuestos, lo que ha fomentado escepticismo y protesta de diversos sectores. “[...] el costo por voto ha aumentado considerablemente en las elecciones federales de los últimos años. Por ejemplo, un cálculo del IFE revela que en las elecciones federales del año 2000, el costo por voto emitido fue de \$581 pesos. Para el año 2003, este costo por voto emitido aumentó a \$964 pesos⁵⁸” (Ugalde, 2004:4). En concreto, entre 1991 al 2006

⁵⁶ El proceso electoral de 2006 no es parte del proyecto de investigación por lo que en este trabajo no se realiza un análisis detallado del mismo.

⁵⁷ Entre las deficiencias más criticadas se encuentran la actitud permisiva ante la intervención presidencial, las campañas negativas entre partidos y del sector privado. El sospechoso comportamiento del PREP (Véase Mochan, 2006; Villamil, 2007). Finalmente, el TRIFE declara válida la elección presidencial. Aunque acepta que hubo violaciones al marco legal en la intervención del presidente, sector privado y campañas negativas entre partidos, dice no ser capaz de conmensurar la influencia de dichas irregularidades.

⁵⁸ “Este cálculo contempla los recursos públicos utilizados por el IFE (incluyendo el costo del padrón y la credencial para votar con fotografía), el TRIFE, y los partidos políticos (prerrogativas y franquicias postales)

el financiamiento público partidista aumentó en 4,000% (Crespo, 2005). Comparando con otros países: en Argentina las elecciones del 2004 tuvieron un costo de 10 dólares por voto; en Brasil, 12 dólares y en Chile 11 dólares. En Reino Unido cada voto costó 2 dólares en el 2005; en Francia 2.50 y en Alemania 2 dólares con 40 centavos. En Estados Unidos también es más bajo el costo del voto, solamente 2 dólares con 68 centavos y en Canadá 3 dólares (<http://oncetv-ipn.net>, 2005). Esto quiere decir que México tiene la democracia más costosa del mundo, aunque no necesariamente la más infalible como se pudo comprobar en las elecciones de 2006. Así, en un país con los niveles de pobreza y desigualdad tan elevados, parece un fuerte agravante no sólo el costo de “La Democracia”, sino el manejo de recursos otorgados a los partidos para las campañas electorales, los cuales cada vez más se concentran en medios electrónicos masivos, contaminación “electoral” en las calles, pocas propuestas, mucha imagen y poco contenido.

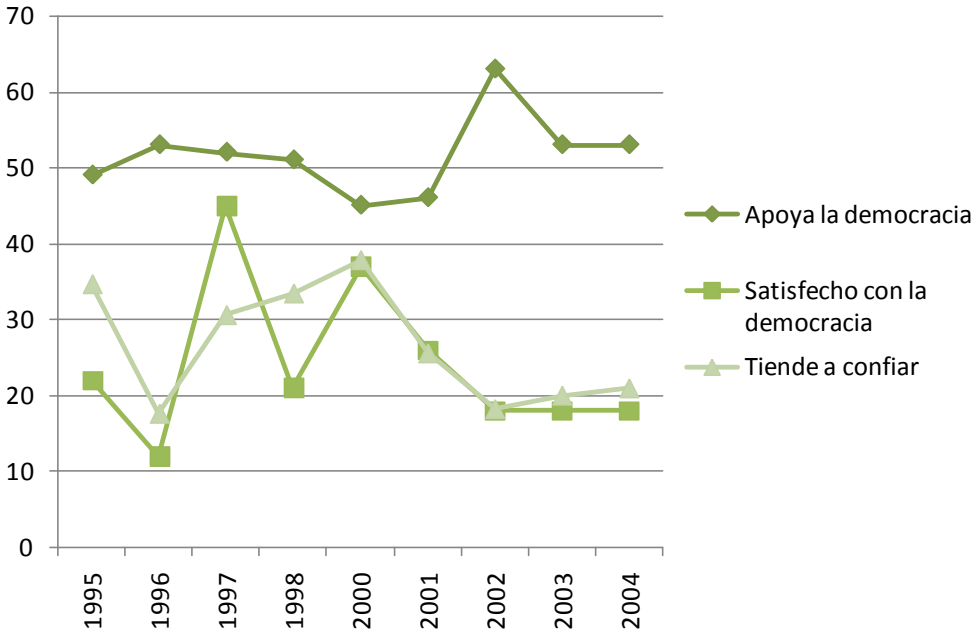
De esta manera, el desencanto con la democracia y la desconfianza política avanzarían tan pronto como todos los partidos políticos y poderes Federales y Estatales desvirtuaron con su actuación los aún limitados avances conseguidos como se aborda a continuación.

Desencanto Democrático. Conforme el cambio pacífico de fuerzas políticas en el poder se hizo más frecuente, la decepción comenzó a crecer. Con la alternancia a nivel Federal del poder Ejecutivo, quedó expuesta y desechada la última esperanza –infundada- que se tenía en que la democracia, es decir, que ésta por sí sola resolvía los problemas. Los candidatos de oposición durante décadas fortalecieron en los ciudadanos inconformes con el régimen autoritario la idea de que la causa primigenia de crisis, pobreza, cohecho y demás problemas, se debía a la deficiente y corrupta administración priísta. Sin embargo, cuando las elecciones limpias permitieron la alternancia y las administraciones no priístas terminaron, los ciudadanos se dieron cuenta que algo estaba mal, los problemas no se

en los años comprendidos entre una elección y otra. Por ejemplo, para las elecciones del año 2003, se tomó en cuenta lo que erogaron estos órganos entre 2001 y 2003. Se trata de cifras agregadas que reflejan el costo asociado a la operación de todo el sistema electoral mexicano dividido entre el número de votos emitidos.” (Ugalde, 2004:4)

resolvían. Continuaron las prácticas corruptas de los “nuevos” actores políticos (Véase 3.2.1.2) y en general, el inicial aumento de satisfacción con la democracia después de las elecciones de 1997 y 2000 comenzó a caer, a la par que la confianza en las instituciones políticas mexicanas. Dejando de manifiesto que los índices de confianza hacia el sistema político en México, se encuentran íntimamente relacionados con los de satisfacción con la democracia. No obstante, y tal vez afortunadamente, no están relacionados con los de apoyo a la democracia como podemos ver en el siguiente gráfico 3.3.

Gráfico 3.3
% Confianza, Satisfacción y Apoyo a la democracia en México 1995 – 2004.



Promedio del grado de confianza en: Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía, y Municipios.
Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro 1995-2004, www.latinobarómetro.org

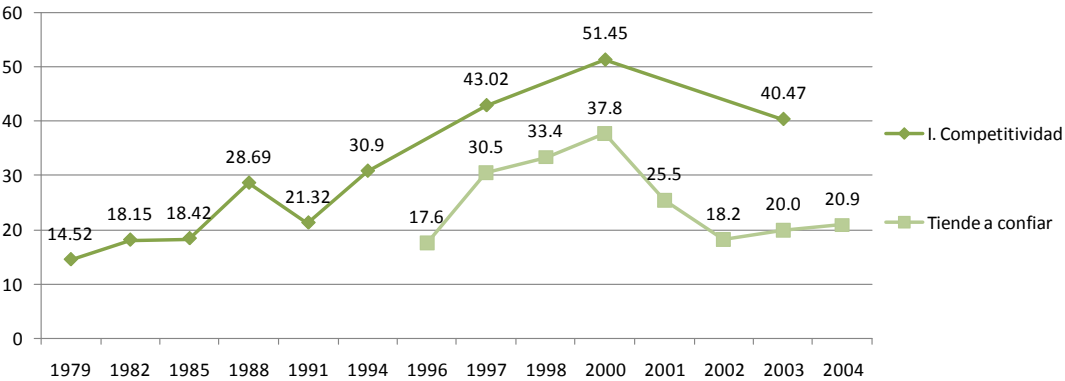
Otro elemento con el cual se sostiene que la competitividad partidista en las elecciones y el juicio de confianza se encuentran correlacionadas, es a través del gráfico 3.4 Índice Compuesto de Competitividad⁵⁹ y Confianza política, México 1979 – 2004. En

⁵⁹ “El Indicador Compuesto de Competitividad (IC) se compone de tres indicadores: el Margen de Victoria, Fuerza de la Oposición y Desigualdad en la Distribución de Victorias por Partido. Éstos miden diferentes aspectos de la competitividad, de manera que se complementan entre sí. La intención al juntarlos es construir una medida única que ofrezca un panorama general de los cambios que experimenta. En otras palabras, el IC pretende dar una idea integral de como estas distintas dimensiones de la competitividad trabajan y producen un perfil único. El IC se estima en porcentajes y tiene un rango de 0 a 100. La fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$IC = \frac{([100 - MV] + FO + DV)}{3}$$

éste se puede observar, en un primer momento como a medida que los partidos políticos comienzan verdaderamente a competir y a cerrar sus márgenes de preferencia electoral, - que por lo tanto también crece la cantidad posibilidad de alternancia partidista-, comienza a crecer la confianza hacia la política mexicana. Sin embargo, después del año 2000 se observa que aumenta la desconfianza hasta niveles similares a los que se tenían antes de la aplicación de la reforma de 1996. Es decir, el desempeño y comportamiento de la antes oposición en el gobierno, terminó casi inmediatamente con aquellas expectativas de dejar atrás al régimen corrupto e ineficiente. La ciudadanía se quedaría entonces desilusionada del gobierno que acabó con un régimen autoritario de siete décadas en el poder.

Gráfico 3.4
% Índice Compuesto de Competitividad y de Confianza política. México 1979 – 2004.



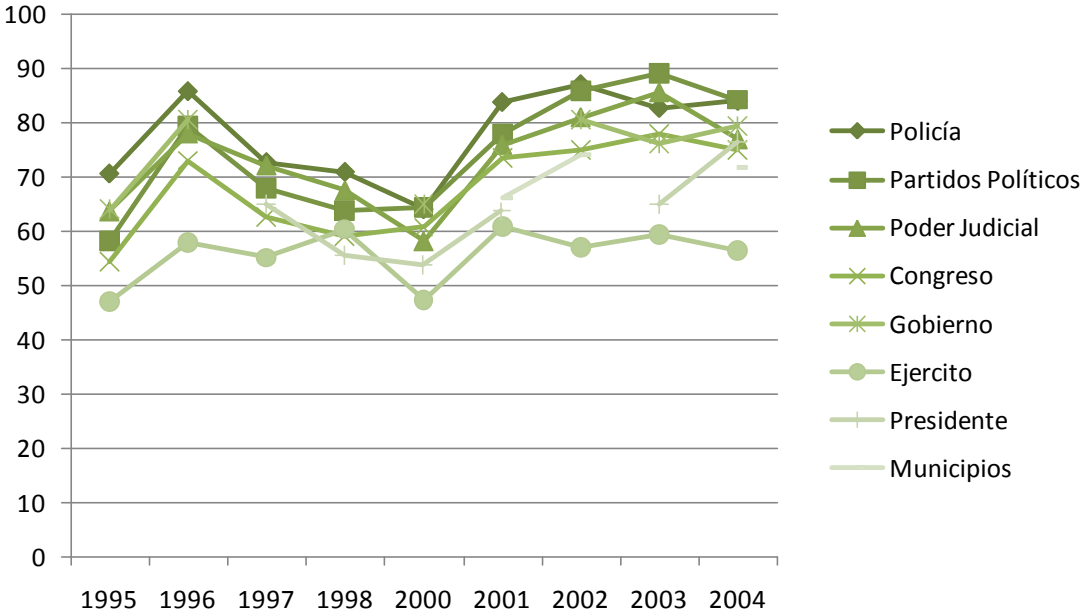
Elaboración propia. Fuente: Indicador de Competitividad (Méndez 2006,:264) Elaborada con datos del Registro Federal de Electores a través del Centro de Estadísticas y Documentación Electoral, UAM-Iztapalapa (datos 1979,1982 y 1985) ; del archivo de Juan Molinar Horcasitas para 1988-1991, IFE para el periodo 1994-2003.
Tiende a Confiar: Promedio del grado de confianza en: Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía, y Municipios. Latinobarómetro 1995-2004, www.latinobarómetro.org

En lo particular, los índices anuales de desconfianza hacia las instituciones políticas de 1995 a 2004, demuestran que su fluctuación es grupal. Es decir, que el juicio de confianza política del ciudadano mexicano -salvo algunas excepciones-, no es individualizado hacia cada una de las instituciones, sino que lo hace hacia el sistema político en su conjunto. Este fenómeno se puede explicar porque la acción “individual” de las instituciones influye de manera determinante sobre todo el sistema político. De esta forma, es importante notar que a partir de 1997 la desconfianza política comienza a

En donde: MV = Margen de Victoria, FO = Fuerza de la Oposición y DV = desigualdad de distribución de victorias por partido.” (Méndez, 2006:114-115).

disminuir con un promedio de desconfianza de 79% en ese año, hasta llegar a su punto más bajo registrado hasta ahora con 60% después de las elecciones en el año 2000. No obstante, a partir de entonces y prácticamente inmediatamente después, la desconfianza comienza a crecer en todas las instituciones alcanzando el promedio más alto de desconfianza en 2002 con 81%⁶⁰.

Gráfico 3.5
(%) Desconfianza hacia las instituciones en México 1995 – 2004.



Elaboración propia. Fuente: Latinoabarrometro 1995 - 2004, www.latinobarometro.org

A continuación se analizan algunas de las causas esenciales que han fortalecido la desconfianza en dos de las instituciones fundamentales para el ejercicio democrático, y que para muchos fortalece la vieja idea de la crisis de representación, los partidos políticos y el Congreso de la Unión.

Partidos Políticos. Los porqués de la desconfianza a éstos son múltiples, empero, está claro que las deficiencias de la nueva configuración política quedaron expuestas con el

⁶⁰ En estos años -1996-2004- las instituciones políticas menos confiables son: la policía con un promedio de confianza de 20%, el gobierno 20%, los partidos políticos 22%, el Sistema Judicial 24%, el Congreso 27.5%, los gobiernos municipales 28%, Presidente 36% y las fuerzas armadas con 62%. Otras cuerpos de influencia política como las grandes empresas tienen un índice de confianza de 35%, la televisión 37.5% y la iglesia con 62% (1996-2004 Latinobarometro.org) Véase tabla 3.1.

paso de la alternancia partidista. Un primer factor a considerar es la demagogia que ha sido y es sin duda, una de las principales fuentes de desconfianza hacia la política mexicana. Ante el aumento de la competitividad electoral y extenso tiempo de campañas y precampañas, los candidatos y partidos se han involucrado en una dinámica en la cual están dispuestos a prometer casi cualquier cosa que les ayude incrementar el espectro de posibles votantes. Sin embargo, ante el crecimiento de otros actores, la disminución del tamaño y funciones del Estado han demostrado cada vez más los limitados alcances gubernamentales para resolver problemas, a la par que se han incrementado las demandas, esto debido a que la democracia ha estimulado -escasamente-, más ciudadanos informados que exigen y se involucran en asuntos públicos.

Asimismo, los gobiernos sin importar el partido de que emanen, han tenido que ceder ideológicamente. La complejidad social, la influencia de grupos y las propias limitaciones de gobierno, han configurado un desdibujamiento ideológico partidista. Ya sean de derecha, izquierda o centro, los gobiernos se ven obligados a adoptar posiciones y políticas ajenas, a veces en extremo distintas a sus principios rectores sobre los cuales se fundamenta su apoyo base⁶¹. A esto se suma que durante los últimos años en México ha incrementado el transfuguismo electorero o por conveniencia. En la mayoría de los casos porque los políticos cambian de partido cuando la opción de ser candidato en el propio queda descartada por distintas causas, siendo cooptado por otro partido que en teoría aprovecha la influencia regional del tráfuga para ganar más votos.

Por otro lado, es notable el escaso compromiso democrático que promueven los partidos políticos con sus elecciones internas y la casi inexistente rendición de cuentas del financiamiento que reciben. En primer lugar, a pesar que desde hace ya algunos años, la mayoría de los partidos realiza elecciones internas para elegir a sus candidatos a elección popular, éstas se han caracterizado por descalificaciones, deficiente organización, falta de credibilidad, conflictos postelectorales, manipulación de los resultados e imposición directa o indirecta de candidatos. En segundo, la deficiente rendición de cuentas y

⁶¹ Gobiernos panistas aplican políticas de subsidio no autosustentables a adultos mayores y gobiernos perredistas concentran parte de sus obras públicas en puentes, pasos a desnivel y segundos pisos en zonas de mayor calidad de vida de la Ciudad de México.

fiscalización del financiamiento público que reciben los partidos causa malestar, sobre todo por el creciente presupuesto que ellos mismos aumentan y aprueban anualmente desde el Congreso sin contrapeso y con un mínimo control. Los partidos políticos, aún siendo considerados por la Constitución como entidades de interés público, evadieron durante años cualquier intento de fiscalización y rendición de cuentas del dinero público que reciben del Estado. A esto se suma que en tiempos electorales las fuentes de recursos ilegales tanto privados como públicos, siempre son un fenómeno desafortunadamente común -por ejemplo: PEMEXGATE y Amigos de Fox en el 2000-. Aunque la reforma electoral de 2007 prevé mayor control del financiamiento público de los partidos, se tendrá que esperar para observar los alcances reales de la reforma en la materia.

A su vez, las fuerzas políticas más pequeñas no han demostrado representar una opción distinta de gobierno. En cada elección, los partidos políticos que alcanzan registro y por ende financiamiento, en muy pocos casos han demostrado ser una alternativa política diferente, siendo su origen más común el desprendimiento de facción de algún partido “grande”. Haciendo de estos partidos verdaderos negocios familiares o de grupos que utilizan sistemáticamente las coaliciones con los partidos más grandes como estrategia de sobrevivencia para mantener el registro, pues estas alianzas garantizan mucho más del mínimo 2% de la votación.

Finalmente, el disenso entre los partidos, propio de una democracia, ha sido una fuente prolífica para el amarillismo y el escándalo en los medios de comunicación. La apertura gradual de los medios y el ejercicio de su rol de denuncia, han sido unos de los principales cambios conseguidos desde hace al menos diez años en México. Sin embargo, no todo ha sido avances. Muchos medios de comunicación –sobre todo los masivos-, han optado por difundir noticias políticas más vistosas, que informativas. Quedando claro que las noticias son una mercancía y cuando se carece de regulaciones específicas, la única fuente de equilibrios posible es la que propicie el contraste que pueda realizar el ciudadano, aunque éste difícilmente se da⁶². Los medios masivos de comunicación se han

⁶² El desempeño de los medios respecto de los partidos sólo será profesional en la medida que así lo exijan los radioescuchas, televidentes y lectores. (Trejo,2001)

dado cuenta del poder y alcance que tienen, no siempre utilizando el recurso público de la señal con fines propiamente de beneficio colectivo, sino de grupo. Aunque esto sucede en muchos otros países, no deja de ser un factor que influye en el grado de confianza que generan los políticos y las instituciones públicas, al ser los medios de comunicación el vínculo más expedito y común entre éstas últimas y los ciudadanos. Del mismo modo, los medios de comunicación han sido utilizados por los partidos políticos como los vehículos principales para montar campañas de desprestigio contra adversarios. El problema es que el desprestigio no se ciñe al partido político atacado, sino al sistema político en su conjunto.

En suma, las costumbres antidemocráticas de los propios partidos antes descritas aportan mucho al desprecio hacia la política para llegar a acuerdos y solucionar conflictos. Estos fenómenos han incentivado una menor identificación partidista, que se traduce en menos militantes, menos dinero de la base y por lo tanto más necesidad de obtener recursos de otras fuentes. De esta manera, la desconfianza hacia los partidos políticos se explica básicamente porque cada vez más los votantes perciben una distancia mayor entre el discurso y la acción política, atribuida a una ausencia de compromiso e incapacidad para responder a sus demandas. Aunque tampoco es un fenómeno exclusivo de México, sin duda no deja de ser un factor determinante, sobre todo ante la supuesta conformación de un “nuevo orden político”.

Congreso de la Unión. Las causas de la desconfianza hacia los partidos se encuentran estrechamente relacionadas con las de la desconfianza hacia el Congreso de la Unión, otra de las instituciones que mayor escepticismo ha generado después de la transición. Sin embargo, la particularidad que explica la creciente desconfianza hacia esta institución de contrapeso, son las diferencias públicas entre el cuerpo legislativo y el poder Ejecutivo durante el último sexenio. En un sistema presidencial como el nuestro, la tarea legislativa y en consecuencia, la definición de algunas políticas públicas es labor compartida. A los legisladores les corresponde estudiar, modificar y votar las iniciativas presentadas ante las comisiones y el pleno. Al presidente le corresponde publicar o vetar las iniciativas

aprobadas por el Congreso. Básicamente, los legisladores dependen del presidente para que se publiquen y entren en vigor las leyes; y el presidente depende de los legisladores para que algunas de sus políticas públicas se puedan llevar a cabo mediante la aprobación de las iniciativas enviadas. Sin embargo, esto parece que no fue valorado por el último representante del Ejecutivo. Los enfrentamientos, la incapacidad para negociar, la falta de pericia política tanto del presidente como de los congresistas, así como la cobertura de los medios, ayudó a forjar la idea de ineptitud y desinterés para actuar ante los problemas nacionales que requerían de reformas y actualizaciones. La impresión de una relación difícil entre poderes se propagó en un amplio sector de la población, dando en algunos momentos una imagen de parálisis legislativa⁶³. Lo anterior básicamente por dos factores. Primero, los protagonistas se encargaron a lo largo de los últimos seis años de quejarse uno del otro ante cualquier diferencia; y segundo, debido a que los medios de comunicación, tal vez ante la novedad en el gobierno federal, prestaron más atención y hasta el mínimo desacuerdo se convirtió en nota a destacar.

En el periodo 97-00, con el primer gobierno sin mayoría en la Cámara de Diputados, los cambios fueron contundentes en lo referente a “producción” legislativa, ya que la oposición estimó un aumento en las probabilidades de que sus iniciativas fueran dictaminadas en comisiones y aprobadas por el pleno. El número de iniciativas presentadas por los partidos de oposición creció considerablemente, en contraste con las del ejecutivo. Si en los años ochenta el presidente fue quien más iniciativas envió, para la LVII Legislatura fue responsable solamente de la introducción de menos del 10% de los proyectos de ley que llegaron al Congreso. Adicionalmente, la tasa de aprobación de las iniciativas presidenciales disminuyó, pasando de un promedio de 97% en las cinco legislaturas anteriores, a alrededor de 79%. Por su parte, la oposición (PAN, PRD, PT, PVEM, e independientes) presentaron más del 50% de las iniciativas. Aunque no fue lo esperado, las iniciativas de la oposición tuvieron una mayor tasa de aprobación, pasando

⁶³ Parálisis legislativa: fenómeno que se da cuando las iniciativas de ley no son aprobadas al no existir consenso entre los partidos, traduciéndose en un mantenimiento del status quo. En los sistemas presidenciales, los gobiernos sin mayoría parlamentaria tienden a ser presa fácil de la parálisis, debido a que la oposición encuentra escasos incentivos para cooperar. Lo anterior se traduce entonces, en una constante limitación en los programas implantados por el gobierno.

de 8% (94-97) a un 18% (97-00) aproximadamente, del total de las iniciativas (Casar, 2003:3). Posteriormente, y contrario a lo que se pensó, durante el sexenio de Vicente Fox las relaciones Ejecutivo-Legislativo no fueron de parálisis legislativa, sencillamente el ejercicio efectivo de contrapesos, un fenómeno normal y deseable en la democracia, fue divulgado por los medios y el presidente como algo negativo. Así, durante sus seis años de gestión se presentaron 163 iniciativas desde el Ejecutivo al Congreso de la Unión, - Senadores y Diputados- de las cuales, 122 fueron aprobadas, teniendo una tasa de aprobación de 74%⁶⁴. Aunque muchas de las “reformas estructurales y no estructurales” ni siquiera fueron envidias por un previo cálculo político de rechazo, la idea de fracaso de la relación entre estos poderes tiene como eje la incapacidad negociadora del Poder Ejecutivo, a la par de una animadversión opositora provocada por la conducta de enfrentamiento del entonces presidente Fox.

Otros factores generales que alimentaron la desconfianza y el desprestigio de los legisladores han sido las riñas, el bajo nivel de debate, la imposición de iniciativas sin las debidas discusiones previas y la facilidad para ceder a los intereses, aprobando leyes claramente en contra de intereses nacionales -por ejemplo la ley Monsanto y la ley Televisa.-

En pocas palabras, los cambios registrados con los primeros gobiernos sin mayoría se dieron en la transformación de su gobierno interno, la integración de las comisiones, el número de iniciativas presentadas, el origen de las mismas y la tasa de aprobación. Estos cambios en un primer momento parecieron hacer del aparato legislativo una institución más compleja y con posibilidades reales de cumplir con su función de contrapeso; empero, la confabulación, cohecho y abuso de autoridad de varios legisladores para beneficios privados y de grupo, logró hacer a un lado la posibilidad de configurar al Congreso de la Unión como un verdadero contrapeso que impulsara la democracia mexicana, lo que a su vez alimentó la desconfianza hacia esta institución.

La política en México parece vivir una contradicción permanente. Hace no mucho tiempo se criticaba que prácticamente la palabra del presidente era ley, y no había

⁶⁴ Cálculos propios con información del Sistema de Información Legislativa en www.gobernacion.gob.mx

obstáculo alguno a sus iniciativas. Durante años como oposición el PAN pretendió que el Congreso fuese un poder sin subordinación al ejecutivo y con verdadero peso; no obstante, ahora como partido en el gobierno buscó la mayoría en el Congreso para acelerar un “cambio” que nunca supo hacia dónde iba. Cuando finalmente el Congreso funge como contrapeso del Poder Ejecutivo y viceversa, los medios de comunicación le dan una cobertura sensacionalista a cualquier desacuerdo entre éstos. Por su parte también, el presidente y los legisladores panistas expresan su frustración, por el supuesto bloqueo de “reformas estructurales”. Sin embargo, cuando se conformó el G-4⁶⁵ en la LVII Legislatura, el PAN fue bloqueador, o mejor dicho parte del contrapeso, en algunas ocasiones. No hay que irse al extremo, hay pruebas suficientes para asegurar que en la mayor parte de las disconformidades entre el Ejecutivo y el Legislativo, radican en esencia, en un proyecto distinto, o en su caso en alguna incompatibilidad. Pretender que la oposición obstaculiza ciegamente y en todo momento es un engaño, aunque también lo es negar que nunca lo haga. Se buscó la asimilación de vivir en democracia y en el proceso de aprendizaje muchas caídas no siempre fueron lecciones aprendidas, implicaron claros retrocesos para la “esperada” consolidación democrática.

Síntesis. La breve historia de la democracia mexicana y la alguna vez vanagloriada consolidación democrática han quedado atrás. La activación de la confianza en lo electoral y lo político que requirió de mucha negociación y voluntad para avanzar en un sentido democrático por parte de todos los actores políticos, ha tenido un evidente retroceso durante los últimos años. Ya en el poder la antes oposición ha reproducido las mismas costumbres autoritarias del antiguo régimen priísta: represión, imposición, no negociación, no consideración de las minorías, corrupción y contubernio con poderosos actores privados. Todos los partidos hoy día se quejan de las mismas prácticas, pero todos

⁶⁵ “Los partidos de oposición aprovecharon su inusitada posición y conformaron un bloque opositor (el G-4 o grupo de los cuatro: PAN, PRD, PVEM y PT). Esta alianza en su conjunto alcanzaba 261 lugares de los 500; es decir, lograban obtener, si así lo resolvían, la mayoría simple. Este bloque opositor tendría como objetivo primordial hacer reformas que garantizaran equidad en las condiciones de debate, las cuales anteriormente se encontraban casi todas a favor del PRI. Reformaron aquellas normas procedimentales de la Ley Orgánica que relegaban a los partidos minoritarios, creando así las condiciones básicas que requería la pluralidad. Ante la conformación del G-4 surgieron reacciones de todo tipo, las cuales disminuyeron con la pluralidad y la costumbre.” (Woldenberg, 2000)

las reproducen dependiendo el nivel de gobierno, estado y la fuerza política con la que cuentan. Las consecuencias han sido sin lugar a dudas un retroceso democrático o cuando menos un estancamiento y el afianzamiento del desencanto democrático, el cual permea cada vez más sectores de la población mexicana. Tal vez posturas pragmáticas, señalen que es necesario redimensionar el problema y no asustarse demasiado con las actitudes antidemocráticas de los políticos e instituciones, pues el caso mexicano no tiene nada de especial. Sin embargo, lo cierto es que los actores políticos, sobre todo la antes oposición, parecen tener una memoria muy corta y selectiva al reproducir aquellas prácticas ilícitas y autoritarias que alguna vez cuando fueron minoría repudiaron.

3.2.1.2 Corrupción y procuración de justicia

El cambio de partido en el poder Ejecutivo en el año dos mil hizo pensar a muchos que la disminución de la corrupción⁶⁶ y la ineficiencia judicial en México era cuestión de tiempo y voluntad. Después de seis años de un partido distinto al PRI, quedó de manifiesto que estos problemas rebasan cualquier postura política. Son problemas de origen cultural muy profundo y arraigado en la sociedad mexicana.

En este apartado se expone cómo los avances en materia de corrupción y procuración de justicia, han sido insuficientes, siendo ejes esenciales para mantener una débil cultura de la legalidad y los elevados niveles de desconfianza hacia el sistema político después de la supuesta transición democrática.

Corrupción. Históricamente el problema de la corrupción en México ha sido y es grave. Tiene raíces profundas y no es un asunto exclusivo del gobierno, pues todos los sectores de la sociedad lo han alimentado durante años. Con la alternancia partidista se presumió que la cultura política de los mexicanos estaba cambiando, por lo que se dejarían gradualmente atrás prácticas corruptas comunes del régimen anterior, consideradas

⁶⁶ “La corrupción se da cuando una persona que ocupa una posición especial para hacer determinadas cosas es inducida mediante beneficios -o expectativas de beneficios- a hacer algo que favorece al inductor y supone una deslealtad hacia el grupo o la organización a la que pertenece.” (Calsamiglia, 2000:19)

“necesarias para el funcionamiento del sistema”⁶⁷. Sin embargo, la realidad rebasó este tipo de ideas, demostrando que la disminución de la corrupción no es un asunto menor y que tal vez requiera de generaciones enteras para lograrlo. En los últimos años se han implementado políticas y leyes para tener un mayor control sobre los funcionarios que ejercen y distribuyen los recursos públicos, no obstante, los avances en la materia han sido limitados ante la complejidad del problema y el escaso compromiso de todos los niveles de gobierno.

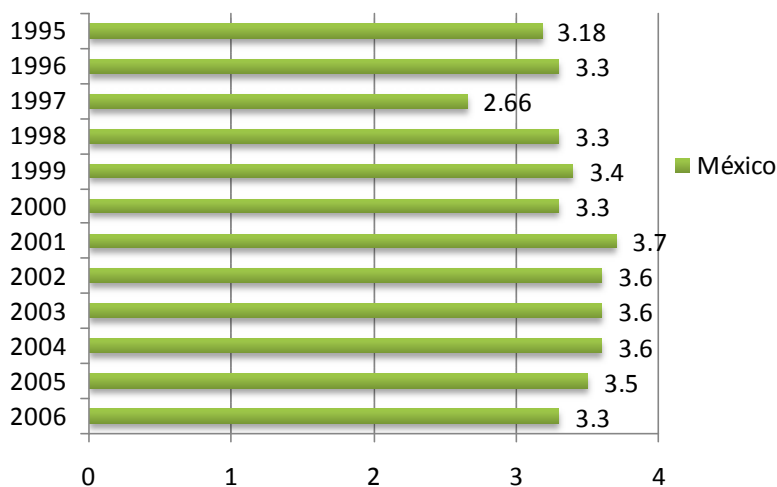
Para dimensionar el fenómeno algunas cifras. En el 2003, la corrupción en México representó, un pago de \$107 pesos en promedio por hogar, con un pago total como país de 10,566 millones de pesos en sobornos durante un año. En 2005 el 20% de las empresas declaró haber realizado pagos indebidos en relación a la captura del Estado erogando para ello en promedio el 6% de sus ingresos. En cuanto a la corrupción burocrática, 13% de las empresas respondieron haber hecho este tipo de pagos a nivel federal, 10% a nivel estatal y 11% a nivel municipal (Moreno, 2006: 5-6). Por otro lado, “[...] el grupo de investigadores del CEI Consulting & Research realizaron recientemente un estudio sobre el costo que ha tenido para el país el gasto público en infraestructura en los últimos 30 años. Para ello construyeron el Índice de Honestidad y Eficiencia en la Generación de Infraestructura Pública. Este índice se basa en las diferencias entre la cantidad de infraestructura existente y la cantidad de dinero gastado por los distintos niveles de gobierno. Entre los resultados más importantes se sostiene que los estados en México deberían tener en promedio el doble de infraestructura que actualmente tienen por el gasto realizado. La entidad peor evaluada es el Distrito Federal que ha gastado seis veces más en infraestructura de la que realmente tiene.” (Moreno, 2006:10) Aunque la metodología de este estudio puede estar sujeta a dudas, lo cierto es que los gobiernos mexicanos a todos los niveles, se han caracterizado por políticas de inversión pública

⁶⁷ “[...] siendo seguro que la corrupción merma la eficacia del aparato administrativo y ayuda a consolidar el dominio de élites económicas, esto no necesariamente debilita un gobierno; en lo particular no a un gobierno con tendencias autocráticas. La venalidad de los oficios públicos, lo mismo que ciertas formas toleradas de corrupción, pueden ser instrumentos útiles para un control autoritario al margen de la ley.” (Escalante, 1999:235)

erradas, alimentadas por el desperdicio de recursos, alta corrupción, y deficiente administración.

México destaca como uno de los países con niveles de corrupción más elevados en la encuesta de Transparencia Internacional 2006, con un índice de percepción de la corrupción de 3.3 en la posición 70, empatado con Senegal, Arabia Saudita, Ghana, Egipto, India, Perú, China y Brasil⁶⁸. Así, durante los años más “democráticos” posiblemente en la historia del país, la corrupción en México se ha mantenido, -en 2006 se tiene el mismo índice de 1996, es decir, en una década no hay percepción de avance alguno- como se puede ver en la siguiente Gráfica que muestra los índices de cada año.

Gráfico 3.6
Índice de Percepción de la Corrupción México 1995 – 2006. Transparencia Internacional.



Elaboración propia. Fuente: Transparencia Internacional 1995-2006

En 2006, de acuerdo a datos de Transparencia Internacional, en México el 0% considera que el gobierno ha sido muy eficaz en el combate a la corrupción y únicamente el 9% piensa que ha sido eficaz. En contraste, el 90% percibe que no hay avances, o que no se ha hecho absolutamente algo para combatirla, cuyo 43%, dice que la corrupción es

⁶⁸ La Puntuación del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) corresponde a las percepciones del grado de corrupción según la ven los empresarios y los analistas de cada país. Va de 10 (altamente transparente) a 0 (altamente corrupto). En 2006 en los países menos corruptos fueron Finlandia, Islandia y Nueva Zelanda con un IPC DE 9.6. Otros casos: Singapur 9.4, Reino Unido 8.6, Japón 7.6, Estados Unidos 7.3, Chile 7.3, Uruguay 6.4. (Véase anexo tabla A 3.2) Medir la corrupción no es un asunto fácil, ni absoluto, por lo que es importante subrayar que estos estudios no miden el nivel de corrupción en sí, sino la percepción que tiene la ciudadanía sobre ella.

fomentada por el mismo gobierno. En la siguiente tabla 3.2 se pueden comparar los magros resultados en el combate a la corrupción en el país en comparación con otras regiones.

Tabla 3.2
Eficacia del gobierno al combatir la corrupción

El Gobierno es...	Muestra total	UE	África	Latinoamérica	Asia-Pacífico	Norteamérica	México
Muy eficaz	5	4	17	7	4	2	0
Eficaz	17	18	27	18	15	17	9
Nada eficaz	38	42	24	29	34	50	27
No está luchando contra la corrupción en absoluto	16	14	20	19	18	9	20
No está luchando contra la corrupción, sino que, además, la está fomentando	15	14	9	23	15	19	43
No sabe/no contesta	8	8	3	4	15	4	0

Fuente: Transparencia Internacional 2006

Como se puede observar, la percepción de los avances en materia de corrupción está muy lejos de la media mundial. Aunque, puede ser cierto que los resultados no han sido los que se quisieran, no se puede negar que ha habido cambios para contrarrestar el manejo indebido de recursos, pues a diferencia del régimen autoritario priísta, la rendición de cuentas se ha puesto en la agenda pública.

Durante la etapa de autoritarismo en el siglo pasado, el poder gubernamental no tenía contrapesos para el control y vigilancia de sus acciones. Los funcionarios no tenían que rendir cuentas, los informes presidenciales eran un ritual, el poder judicial carecía de independencia de facto y el marco legal carecía de los mecanismos necesarios para el castigo y vigilancia de funcionarios corruptos. Así, una de las características principales del antiguo régimen fue la ausencia total acceso a la información del gobierno. Después de 2002 con la aprobación de la ley de transparencia y la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas, dieron resultados desde sus primeros años. Muchos de los escándalos de corrupción o abuso de recursos han salido a la luz pública gracias a investigaciones periodísticas y ciudadanas que obtuvieron información a través del propio gobierno y sus instancias. La apertura de la información pública, ha sido sin duda un trascendental logro, tal vez de los más importantes en los últimos años. Sin embargo, aún existen deficiencias, sobre todo para hacer que los gobiernos cumplan las solicitudes sin obstáculos.

El problema de la corrupción en México no es de percepción, es un asunto real que aunque se sabe no tiene una solución inmediata, es necesario hacer mucho más para contrarrestarla. Se puede tener mayor control, e instituciones que favorezcan el acceso a la información y las auditorías, sin embargo, lo que ha imperado es una corrupción más fina y trabajada. Por ejemplo, durante el sexenio de Fox no fueron aislados los casos, pues conforme más días pasan del fin de su gestión, más se sabe del enriquecimiento progresivo y tráfico de influencias de los hijos de la esposa y familiares del expresidente, amigos cercanos, exsecretarios.⁶⁹ De esta manera, es difícil pensar que la sociedad pueda apreciar avances -y mucho menos confiar en sus políticos-, si aquél candidato y después gobierno, en el discurso lucha contra la corrupción y en la práctica es parte de ella.

Al alimentar cotidianamente actos de corrupción en todos los niveles, se propicia desconfianza en los procesos políticos, pues se socavan los principios democráticos (Anderson, 2003:91; Covarrubias, 2003). Es decir, se pueden tener elecciones limpias, pero, si tanto ciudadanía y gobierno mantienen prácticas corruptas difícilmente se dejarán atrás las presuntamente indeseables formas de interacción política y social del antiguo régimen autoritario. Dando como resultado gobiernos ineficientes, pues su accionar está constantemente mermado por el escepticismo ciudadano que ocasiona el desperdicio y desvío de recursos públicos.

Lo cierto es que la disminución de la corrupción no es un asunto que le compete únicamente al gobierno. La sociedad es también culpable de ella, en muchos de los casos en la misma medida. Por lo tanto, dejar atrás prácticas corruptas debe ser una tarea compartida. Sin embargo, a pesar de los supuestos avances democráticos de los últimos años, la realidad ha demostrado que la sociedad mexicana carece de una cultura de legalidad y encuentra en la corrupción la salida más natural a muchos de sus problemas. Por consiguiente, cualquier tipo de transformación que se pretenda lograr deberá ir acompañada de educación, cambio cultural e instituciones más fuertes y menos corruptas.

⁶⁹ Tales acontecimientos no son desarrollados en este trabajo, pues lo que se pretende únicamente es establecer los factores que alimentan la desconfianza política en México, no el análisis ni la descripción de hechos particulares.

Especialmente en un sistema democrático, el respeto y ejercicio efectivo del Estado de derecho propicia relaciones de sólida confianza entre ciudadanos y gobierno, lo cual no sucede en México como se expone enseguida.

Corrupta e ineficiente procuración de justicia. En un sistema democrático las elecciones no lo son todo, es esencial una justa aplicación del marco legal. Si la ciudadanía percibe que las instituciones y actores encargados de impartir justicia no actúan con imparcialidad, honestidad y eficiencia, una de las principales razones de ser del Estado moderno dejan de tener sustento, al no dotar de seguridad y justicia a los habitantes de su territorio, sobre el cual descansa la interacción social. En México la desconfianza hacia el sistema político se ha fortalecido al contar con una pobre y selectiva aplicación de normas que regulan la convivencia. Histórica y culturalmente la corruptibilidad de jueces, policías judiciales y preventivos, ha proyectado una imagen ilegalidad e impunidad⁷⁰.

Se arrastran prácticas corruptas y burocráticas que alimentan el desprecio y suspicacia hacia todo lo que tiene que ver con la justicia. Por ejemplo, únicamente el 19% de los mexicanos piensa que las leyes en el país sirven para hacer justicia y el 65% dice que sirve para el beneficio de unos cuantos (SEGOB, 2005). La cultura de la ilegalidad es fuerte y se tiene claro que la justicia es para los que pueden pagar por ella. De esta manera, la desconfianza en instituciones como la policía 80% y el sistema judicial 76%⁷¹ repercute directamente en los alcances para combatir la inseguridad.

La violencia y la inseguridad pública han sido dos de los principales problemas para todas las administraciones del país desde hace varios años, sobre todo después de la crisis económica de 1995. La incapacidad de los gobiernos para disminuir la delincuencia ha mermado en gran medida su legitimidad. Las políticas y el discurso se han enfocado en la

⁷⁰ “Para el crimen organizado no es difícil reclutar policías, pues con sólo invertir 4 mil pesos al mes por cada elemento garantizarían crear una red con las corporaciones municipales y estatales, según un diagnóstico de la Secretaría de Seguridad Pública federal. Con sólo pagar mil 288 millones de pesos al mes el crimen organizado podría asegurar que los más de 400 mil policías locales se sumaran a su nómina, indican datos de la SSP revelados en una investigación presentada en el programa Código 2007.”(El Universal, 25 junio 2007)

⁷¹ Promedio de 1995-2004 de desconfianza. Véase 3.1.2.1

mano dura, aumentando el número de delitos considerados graves⁷² y el número mínimo de años en prisión. Una de las violaciones más comunes de derechos humanos⁷³ por parte del sistema judicial mexicano radica en que al haberse ampliado los delitos considerados graves, los sujetos que son objeto de investigación tienen que pasar el proceso judicial privados de su libertad. “En consecuencia, en la actualidad más del 40% de los presos mexicanos no han sido condenados por delitos que se le imputan, y muchos de ellos permanecen encarcelados por meses junto a criminales ya condenados.” (HRW, 2006:7). Esto provoca un considerable gasto de recursos en sostener a presos no violentos, que podrían ser utilizados en combatir verdaderos delitos graves. El incremento de la población penitenciaria entre el 2000 y el 2005 asciende al 35.2% (HRW, 2006:131), obteniendo como resultado, un sistema penitenciario con sobrepoblación, convertido más en una escuela del crimen, que en un centro de readaptación social. Tener “mano dura” contra la delincuencia en el discurso y en el código penal no se traduce necesariamente en ser efectivo.

⁷² “[...] actualmente en el estado de Jalisco un robo perpetrado por más de una persona durante la noche es considerado un “delito grave” –esto significa que dos hombres acusados de robar un chocolate luego del atardecer enfrentarán automáticamente meses de prisión mientras aguardan ser juzgados.” (HRW, 2006:108)

⁷³ Una materia de la cual que se esperaban cambios contundentes con la alternancia fue en derechos humanos. Anteriormente, era común un sistemático rechazo a los observadores internacionales, alegando violaciones a la soberanía. Efectivamente un cambio radical con la última administración priísta fue la apertura del gobierno para aceptarlos, y en su caso recibir recomendaciones de organismos en esta materia. Sin embargo, la realidad gradualmente dejaría ver el débil compromiso del gobierno federal en derechos humanos. Algunos casos graves de violaciones a los durante el sexenio anterior, se dieron en; Guadalajara: más de cien personas fueron arbitrariamente detenidas el 28 de mayo de 2004, en una manifestación por la III Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, “[...] cincuenta y cinco personas fueron sometidas a tratamientos crueles e inhumanos, y diecinueve de ellas fueron torturadas con el propósito de intimidarlas y sancionarlas, así como para obligarlas a firmar declaraciones auto inculpatorias y a brindar información.”(CNDH en HRW, 2006: 111); Cancún: el 20 de agosto de 2005 fueron aprehendidas en Cancún, Quintana Roo, 585 personas por realizar una marcha en la zona hotelera; también el caso Lydia Cacho, quien fue capturada en Cancún por elementos de la policía judicial de Puebla; San Salvador Atenco: “durante el 3 y 4 de mayo de 2006 donde se detuvo a 207 individuos, de los cuales se les fincó responsabilidad por los delitos de secuestro- y ataques a las vías generales de comunicación a 174. De éstos, 144 alcanzaron libertad bajo fianza, mientras que 30 aún permanecen presos” (La jornada en línea 4 de diciembre de 2006) además, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, declaró que hubo violaciones a los derechos humanos por parte de los tres niveles de gobierno, entre ellas numerosas vejaciones y violaciones contra mujeres por parte de policías federales y del estado; Oaxaca: La Suprema Corte ha aceptado investigar diversas violaciones a los derechos humanos que incluyeron ataques a los manifestantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca -APPO- que se encontraban dormidos el 14 de junio del 2006, los asesinatos de más de 25 simpatizantes del movimiento por “patrullas paramilitares con amplias evidencias de mando estatal” (El Universal en línea, 15 junio 2007), 575 arrestos arbitrarios y más de 300 personas lesionadas. Todo esto sin que a la fecha, alguien haya sido enjuiciado por estos delitos. Los acontecimientos aquí enlistados sólo son un breve recuento de las violaciones más representativas de los últimos años.

Hay un círculo, en el cual la sociedad al desconfiar profundamente, no coopera con las instituciones de procuración de justicia -por ejemplo para hacer denuncias anónimas-; asimismo tampoco se denuncian todos los delitos que se cometen, en gran medida, por la excesiva burocratización y la escasa efectividad del sistema judicial -en México de cada cien delitos cometidos únicamente un delincuente recibe sentencia condenatoria⁷⁴-. Las policías y los jueces no sólo se enfrentan a la delincuencia sino a la animadversión, ausencia de respeto y en ocasiones miedo de los ciudadanos. Con esas actitudes no se puede pretender combatir efectivamente la delincuencia.

Resumiendo, la corrupción en el sistema judicial no es un problema menor, si se tiene en cuenta que a diferencia de otros delitos que se cometen desde el Estado, los jueces sí tienen el poder resolutorio al ser la instancia definitiva y última en la resolución de conflictos. No son pocos los casos hoy día que las sentencias de los jueces causan duda en la opinión pública. Cualquier abogado en México, sabe que para ganar un caso, ayuda más contar con la amistad o corruptibilidad del juez, que con pruebas, como se pudo refrendar recientemente en la “máxima tribuna del país”, donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación exoneró a Mario Plutarco Marín Torres, actual gobernador de Puebla en el caso Lydia Cacho.⁷⁵

Síntesis. En México, la corrupción, ineficiencia judicial y la complicidad existente entre los niveles de gobierno han alimentado la debilidad institucional y un mínimo

⁷⁴ “Con base en un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de cada 100 delitos que se cometen en México 75 no se denuncian, y de los 25 en que la denuncia se lleva a cabo, sólo en 4.5 casos se concluye la investigación, en 1.6 se pone al delincuente a disposición del juez, 1.2 recibe sentencia y 1.06 recibe condena. O sea, 99% de los delitos que se cometen no reciben castigo y en 95% de los casos ni siquiera se concluye la investigación. La posibilidad de ser condenado en México es de las más bajas del mundo, y esa es una de las principales razones de los altos índices delictivos que enfrentamos. [...] en los últimos cinco años más de 30 millones de personas mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia y sólo 25% realizó la denuncia ante el Ministerio Público. De 75% que no denunció, 47% dice que no lo hizo porque no sirve para nada, y 63% de los que denunciaron dicen estar insatisfechos con la actuación del Ministerio Público (no se interesan, no hicieron lo suficiente). En Estados Unidos sólo 2.8% de los que denuncian argumentan deficiencias en el sistema de procuración de justicia. Por otro lado, cerca de 70% de la población dijo tener mala imagen del sistema de justicia mexicano.” (Sodi de la Tijera, 2005)

⁷⁵ Véase, www.eluniversal.com.mx, www.reforma.com y www.jornada.unam.mx con fecha 29 de noviembre de 2007. Además, en el caso de los magistrados de la Suprema Corte, un factor que hace dudar de su honorabilidad, es que utilicen sus puestos para enriquecerse y obtener salarios, prestaciones y jubilaciones “al amparo de la ley” absolutamente desproporcionadas para la realidad económica del país. “Los 37 ministros jubilados reciben una pensión bruta que va de 188 mil 513 pesos hasta un máximo de 263 mil 831 pesos mensuales”.(La jornada en línea, 15 mayo 2006)

respeto a la ley. Después de diez años de alternancia partidista los índices de percepción de corrupción son los mismos y las acciones para combatirla no han tenido el alcance necesario, pues no se vislumbran mayores avances además del acceso a la información pública. La corrupción está fuertemente arraigada en todos los niveles de gobierno y todos los poderes de la Unión, a grado tal que la democracia ha sido relacionada con ella (Power, 2005:67), pero, más allá de elecciones limpias la democracia para su funcionamiento exige un compromiso ético y de congruencia el cual está muy lejos de conseguirse.⁷⁶

El ejercicio efectivo de la justicia y una sólida cultura de la legalidad, como se ha tratado en el primer capítulo, al ser piezas clave para el respeto y funcionamiento de la interacción social, son dos de los factores que más influyen en el grado de confianza de una sociedad hacia su sistema político. En México, la ciudadanía percibe en las instituciones encargadas de vigilar e impartir justicia un elevado nivel de corrupción - desde abajo hasta de la cabeza que las dirige-, pero la ineficiencia y corrupción judicial no es un asunto de percepción, es una realidad que a medida que se mantenga, las posibilidades de confiar en las instituciones serán escasas.

En suma, la corrupción es un problema cultural, económico y político que “[...] produce ineficacia e injusticia en la distribución de los beneficios y de los costes públicos. Es un síntoma de que el sistema político está funcionando con muy poca preocupación por el interés público general. Indica que la estructura del gobierno no canaliza eficazmente los intereses privados.” (Rose-Ackerman, 2001:308). Por lo tanto, la confianza hacia cualquier gobierno queda debilitada si las propias administraciones demuestran que no son capaces de combatir la corrupción internamente, esto aunado a que los ciudadanos tampoco hacen mucho para cambiar esta forma de convivencia de la que hipócritamente se quejan y que cotidianamente mantienen.

A continuación se analizan otras carencias de justicia que contribuyen a la desconfianza política, la falta de justicia social.

⁷⁶ Pero no toda la culpa recae en los políticos. Los ciudadanos mexicanos son de los que más invierten en el pago de sobornos a nivel mundial (Transparencia Internacional, 2006), evidenciando así que el origen del problema es compartido. Véase Anexo A3, Tabla A3.1 Países más afectados por el pago de sobornos.

3.2.1.3 Desigualdad y pobreza

La pobreza y la desigualdad, las últimas causas expuestas en el capítulo, no son las menos importantes para comprender la desconfianza hacia el actual sistema político mexicano. Desde la conquista -y tal vez antes- hasta nuestros días, las carencias básicas de la mayoría de la población, así como los privilegios para la clase gobernante y grandes propietarios, han sido problemas constantes de la política y la economía nacional. Históricamente, las promesas más incumplidas por los políticos han sido la reducción de la pobreza y la brecha de desigualdad, con innumerables programas y políticas insuficientes e ineficaces.

En la actualidad, después de cuatro sexenios con aplicación de políticas neoliberales, la economía y las condiciones de vida del grueso de la sociedad han sufrido un deterioro o estancamiento en el mejor de los casos⁷⁷. Esto último ha ido a la par de por lo menos diez años de elecciones -generalmente- equitativas, libres y competidas, sin que los gobiernos emanados de ellas hayan podido reducir la pobreza y la concentración de la riqueza, fomentando desconfianza hacia los políticos e instituciones, con “la estable” en el discurso, pero ineficiente gestión económica.

Para dimensionar el problema se presentan las condiciones de pobreza entre 1992 - 2005 de acuerdo a metodología del INEGI⁷⁸:

⁷⁷ Entre 1980 y 2000 el crecimiento del PIB mexicano, fue muy inferior en comparación con despuntes internacionales en los mismos años, únicamente un 2.1% en promedio anual. Por ejemplo, el promedio de crecimiento anual de 1980 al 2000 en algunos países fue: Estados Unidos 3.1%, Costa Rica 4.2%, Chile 5.5%, Irlanda 5.7%, Vietnam 6.3%, Corea 7.3 %, China 10.2% (Tello, 2007:628).

⁷⁸ *Pobreza de patrimonio*: Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación. *Pobreza de capacidades*: Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación. *Pobreza alimentaria*: Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria de INEGI. (SEDESOL,2002). Por su parte existe desde hace algunos años un debate sobre cómo medir la pobreza y si la nueva metodología de la SEDESOL es adecuada. Según Julio Boltvinik “la pobreza creció entre 2000 y 2004 en 6.35 millones y la indigencia en 800 mil personas. Para mayor referencia sobre las inconsistencias de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, de la cual se obtienen las cifras oficiales de pobreza ver: (Boltvinik, 2 de junio de 2006)

Tabla 3.3
México. Población pobre como % del total.

	% Pobres alimentarios	% Pobres de capacidades	% Pobres de patrimonio
1992	22	31	54
1994	21	30	53
1996	37	46	69
1998	34	42	64
2000	24	32	54
2002	20	27	50
2004	17	25	47
2005	18	25	47

Elaboración propia. Fuente: Tello, 2007:742

El porcentaje de pobres alimentarios entre 1994 y 2005 se ha reducido únicamente tres puntos porcentuales, de capacidades cinco por ciento y de patrimonio seis por ciento. Es decir, después de casi dos sexenios el número de pobres en México continúa siendo alarmante. Aunque pobreza siempre habrá, el problema es el elevado porcentaje del total que representa la población afectada.

Por su parte, tomando en cuenta la desigualdad, las condiciones para la confianza política no son mejores. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2006, México, la economía quince del mundo⁷⁹, es la sociedad 103 en nivel de igualdad, tomando en cuenta únicamente 126 países (Reforma, 12 junio 2007). En la tabla 3.4 se puede observar como la distribución del ingreso en los hogares mexicanos, es decir, la desigualdad, se mantiene prácticamente intacta desde 1992.

Tabla 3.4
% Distribución del ingreso en los hogares. México 1992-2005

Deciles	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005
10% más pobre	1.3	1.4	1.4	1.1	1.2	1.5	1.5	1.4
40% pobre	15.0	14.8	15.6	14.6	15.0	16.3	16.7	16.3
40% intermedio	42.3	41.2	41.9	42.4	41.8	42.8	42.4	42.4
10% más rico	41.4	42.6	41.1	41.9	41.9	39.3	39.3	39.9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente cálculos propios con base en la ENIGH (INEGI, 2005)

⁷⁹ “México se ubicó en 2007 como la economía número 15 entre 182 naciones, medida por el tamaño de su producto interno bruto (PIB), pero en cambio se situó en el lugar 58 si se toma como referencia el indicador sobre el PIB por habitante, una medida general de la distribución del ingreso en un país y que se ha deteriorado continuamente desde 2000, según informes del Fondo Monetario Internacional (FMI).” (La Jornada, 09 abril 2007).

En 1992 el 10% más pobre tenía el 1.3% del ingreso, en 2005 el 1.4%; en 1992 el 10% más rico concentraba el 41%, para 2005 el 40%. Es decir, en trece años no hubo avance alguno en la disminución de la brecha. En 2005, si se toma el 20% más rico, éste concentra el 56%, en contraste con el 20% más pobre que tiene únicamente el 4%. Tomando el 10% más rico y el 40% intermedio, se tiene que la mitad de los mexicanos concentran el 82.3% del ingreso nacional, dejando al resto, aproximadamente 53 millones de mexicanos con el 17.7%. En pocas palabras, el cincuenta por ciento de los mexicanos vive en condiciones de franco rezago e inequidad con respecto al resto. El resultado es que una de las economías más importantes, tiene una de las sociedades más desiguales del planeta. Riqueza hay, el problema en México en gran parte del mundo es su distribución.⁸⁰

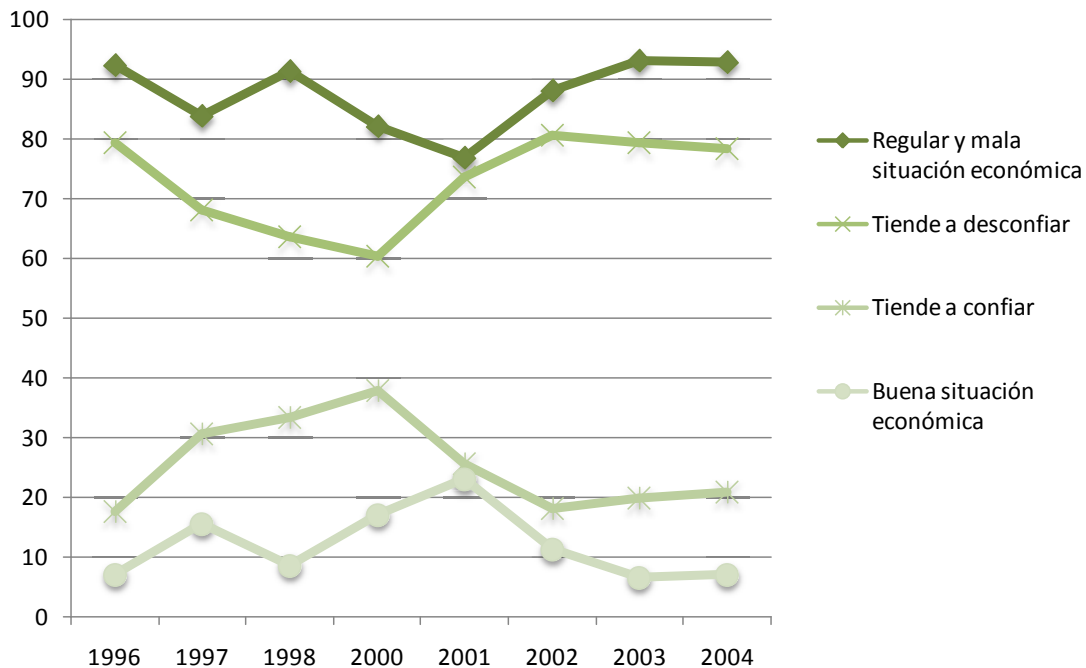
Con este contexto de pobreza y desigualdad es difícil concebir opciones de confianza hacia los políticos, pues la sociedad tiene claro que las políticas aplicadas durante los últimos años no han ayudado a mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, más allá cifras alarmantes, lo que hace que la gente desconfíe no son éstas, sino la marginación social, desnutrición, falta de vivienda, desempleo, ausencia e inequidad de oportunidades de desarrollo, carencia de servicios básicos, bajo nivel educativo y salarios exigüos; es decir, se desconfía más cuando la sociedad encuentra cotidianamente pocas y adversas oportunidades de obtener decorosas condiciones de vida. Esto sucede porque cuando se tiene una baja calidad de vida, los ciudadanos esperan que sean los gobiernos, - al menos en un primer momento- los que emprendan iniciativas a través de políticas que intenten revertir la situación. Cuando no ocurre, y más cuando se tienen –muchas veces- infundadas expectativas en ellos⁸¹, los ciudadanos responderán con desdén, apatía, desilusión y desconfianza hacia éstos y los hombres que los encabezan.

⁸⁰ “Según las Naciones Unidas, para cubrir las necesidades básicas de toda la población del globo (alimentos, agua potable, educación, salud) bastaría con retener menos del 4% de la riqueza acumulada por las 225 grandes fortunas del mundo. Conseguir la satisfacción universal de las necesidades sanitarias y nutricionales esenciales sólo costaría 13,000 millones de euros, es decir, lo que los habitantes de Estados Unidos y la Unión Europea gastan en perfumes”. (Ramonet, 2004:11)

⁸¹ Véase más adelante: Desconfianza política por promesas incumplidas.

Todo lo anterior, relativamente se sintetiza con la percepción de estancamiento de la situación económica que tienen los mexicanos durante los dos últimos sexenios, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfico 3.7
% Situación económica, confianza y desconfianza política en México 1996-2004



Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro (México 1995-2004) Respuesta a la pregunta: ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Regular, mala y muy mala = Regular y mala; Buena y muy buena = Buena. Promedio del grado de confianza y desconfianza en: Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía, y Municipios.

En promedio entre 1996 y 2000, el 12% de los mexicanos dijeron que la situación económica era buena o muy buena, y el 88% que era regular, mala o muy mala, sin contraste alguno, entre 2001 y 2004 las cifras promedio son exactamente las mismas (Latinobarometro.org). Empero, la percepción de una economía débil fue en aumento con el avance de la administración Fox. Al inicio en 2001, únicamente el 77% decía que la situación económica era regular o mala, contra el 93% en 2004, al mismo tiempo, el 23% decía que era buena o muy buena en 2001 y únicamente el 7% para 2004. En el anterior gráfico 3.7, se puede observar la marcada correlación entre las variables de percepción de la situación económica y el juicio de confianza política.

El porcentaje de los que consideraron que la situación económica del país era regular y mala, es cercano al porcentaje de los mismos encuestados que tienden a

desconfiar. Por su parte, la oscilación entre los que consideran que la situación económica del país es buena, también es paralela a los que tienden a confiar. Únicamente en los años 1998 y 2001, el comportamiento deja de ser paralelo, lo cual se entiende a partir de la credibilidad ganada en las elecciones de un año antes, pues como se ha explicado anteriormente, las elecciones de 1997 y 2000 fortalecieron efímeramente la confianza política. De esta forma, se puede afirmar que las condiciones económicas y de vida en el país afectan de manera importante, tal vez más que cualquiera, la tendencia a confiar o no en el sistema político. Es por eso que se enfatiza en este apartado que mientras las condiciones de pobreza y desigualdad se mantengan como hasta ahora, cualquier posibilidad de cambio democrático y desarrollo está limitado. Si no mejoran las condiciones de vida no hay confianza, y por lo tanto las posibilidades de tener un gobierno efectivo disminuyen.

Para comprender mejor la relación que guarda la desconfianza política con la pobreza y la desigualdad en México, es importante explicar cuáles han sido factores concretos que ha alimentado la idea en parte importante de la ciudadanía que los gobiernos se preocupan más por el estado de indicadores macroeconómicos y grandes empresarios, que por el bienestar de la sociedad en general.

Desconfianza política y neoliberalismo. En México y en muchos otros países, la sociedad ha resentido el retraimiento del Estado, pues durante décadas estuvo acostumbrada a que era la instancia que resolvía los grandes problemas. Ahora parece que únicamente los deja hacer y deja pasar. Con las crisis y estancamiento económico, la confianza en la capacidad del Estado para impulsar mejores condiciones de vida ha disminuido drásticamente. Este estancamiento de las economías emergentes más “liberales” como México, y el sostenido crecimiento de aquellas que no lo han sido tanto, han demostrado que los postulados del Consenso de Washington son un fracaso económico y político.

El país en los setenta era una de las economías más cerradas, para pocos años después convertirse en una de las más abiertas del mundo, desprotegiendo de un momento a otro la producción interna ante la competencia internacional. La apertura

comercial cada vez fue mayor, la disminución de los productos y las tarifas arancelarias, así como los tratados comerciales se intensificaron y sumaron a lo largo de los sexenios. Las consecuencias de la liberalización desenfrenada, en muchas ocasiones poco pensada, no han sido para todos favorables⁸², especialmente para los más pobres del país⁸³. Esto debido a que no se tomaron medidas precautorias para contrarrestar los desequilibrios entre economías en desarrollo y potencias económicas. Hoy día existen múltiples ejemplos con los países más poderosos del planeta –y que no siempre lo fueron como Estados Unidos, Alemania, Holanda, España, Japón, Francia-, sobre lo conveniente y necesario que es para el equilibrio y bienestar económico interno, el regular mercados e inversiones extranjeras⁸⁴.

El debate actual sobre el cómo el Estado debe regular las relaciones económicas no tiene una tendencia absoluta. Sin embargo, históricamente se puede comprobar, que cualquiera de los dos extremos, tanto mantener una economía muy cerrada o muy abierta, implica condiciones y consecuencias no aptas para el desarrollo humano y confianza política. Actualmente, trabajos elaborados por los principales organismos internacionales aceptan, al menos formalmente en sus investigaciones, que los gobiernos deben hacer algo más que regular las relaciones económicas y mirar hacia dentro para impulsar sus mercados internos (Banco Mundial 1997; CEPAL 2002; PNUD, 2004).

⁸² “Entre 1994 y 2003, la tasa media anual de crecimiento fue de 2.5% y entre 1984 y 1993 fue de 2.3%. Tan solo dos décimas de punto porcentual. Por lo visto, el TLCAN y las exportaciones que se dieron no resultaron ser el “motor” esperado de la economía mexicana. El desempleo y el subempleo han crecido a un ritmo aún más acelerado que en la década anterior. Y los salarios reales (mínimo y contractuales), han caído año tras año desde 1984, sin beneficiarse de los aumentos en la productividad de los sectores estimulados por el TLCAN.”(Tello, 2007:692)

⁸³ Un ejemplo reciente, es el que se da a partir de 2008 con la apertura a la importación granos con el TLC, lo cual fortalece la idea en muchos ciudadanos, que el gobierno federal está más interesado por mantener una política económica alineada a intereses extranjeros, sin importar lo que suceda con productores nacionales, los cuales por ejemplo, no reciben subsidio alguno en comparación con productores estadounidenses.

⁸⁴ Por ejemplo, un factor que ha demostrado ser un problema para el crecimiento del país, es la extranjerización de banca. En 1997 únicamente el 18% de la banca estaba en manos extranjeras, para 2003 el 81%. Como punto de comparación en los siguientes países la participación de capital extranjero es la siguiente: Canadá 6%, Japón 6%, España 8%, Corea 10%, Estados Unidos 21%, Brasil 27%, Venezuela 34%, Chile 42%, Perú 46%, Argentina 48% (Tello, 2007:668). De esta forma, el sistema nacional de pagos, lo que ayuda a toda transferencia e intercambio de bienes y servicios, responde a intereses extranjeros. Esto se ve reflejado, en los abusos por parte de todos los bancos al cobrar comisiones, intereses y todos sus servicios, muy por encima de la media mundial y de sus propios países de origen, así como tasas de interés por debajo de la inflación, lo que se traduce en rendimiento negativo del en sí ya limitado ahorro mexicano. Todo esto sin que la administración federal o el Banco de México hagan mucho al respecto.

Desconfianza política por promesas incumplidas. Las promesas incumplidas de los políticos en materia económica son sin duda una de las causas más comunes por las cuales la desconfianza se encuentra fuertemente arraigada en la cultura política mexicana. La naturaleza de la competencia electoral ha impulsado a candidatos a prometer sin medir las consecuencias de sus palabras. Pretenden resolver conflictos sociales y políticos que llevan años en 15 minutos, crecer 7% por decreto, o crear más de un millón de empleos por año. Sin embargo, la realidad es más compleja que palabras al aire. Después de varios sexenios en estancamiento económico, durante las campañas presidenciales en el 2000, se crearon infundadas expectativas de desarrollo gracias a la demagogia del entonces candidato Vicente Fox que prometía crecer 7% anual, recuperar el poder adquisitivo y crear cuando menos 1 millón 300 mil empleos anuales. Sin embargo, ya en el poder, Fox no puso en marcha un cambio de modelo económico como alguna vez propuso, “Siguió el mismo, aunque operado con menos talento y oficio.” (Tello, 2007:721). Mientras el autollamado gobierno del cambio decidió continuar administrando la desigualdad y la pobreza, los resultados de sus políticas económicas no se hicieron esperar y durante sus primeros tres años de gobierno el PIB por persona disminuyó un por ciento cada año en promedio.⁸⁵

Por su parte, el desempleo en el sexenio de Fox fue otro de los principales desengaños. A junio del 2006, de acuerdo a información del IMSS, se crearon en promedio 140 mil empleos por año, 740 mil en total en durante su sexenio. Además, si de los 740 mil empleos creados en su administración, se restan los empleos temporales y sin prestaciones, la creación de empleos fue de tan solo 22 mil anuales, cifra muy menor a las necesidades del país, por no decir de aquel millón 300 mil de sus promesas de campaña

⁸⁵ El gobierno mexicano justificó el estancamiento económico por la desaceleración estadounidense. No obstante, las acciones de Estados Unidos ante la recesión expusieron que ni siquiera “el país más liberal del mundo en el discurso” aplica las políticas macroeconómicas que siempre ha promovido en otros países. Es decir, durante esos años el superávit de las finanzas públicas estadounidenses pasó a déficit de caso 1% en 2001, 4% en 2002, y a 4.6% en 2003. Sobre esto Stiglitz escribe: “Estados Unidos les dice a los mercados emergentes, desde Indonesia hasta México, que existe cierto código de conducta al que deben apegarse si quieren ser exitosos” según el cual “todos los países deben equilibrar sus presupuestos”. Sin embargo, en Estados Unidos los dos grandes partidos políticos ‘aceptan la idea de que cuando nuestro país está en recesión, no sólo es permisible, sino incluso deseable, incurrir en déficits fiscales.’ Por eso, -Stiglitz- sugiere que; ‘las economías en desarrollo deberían analizar con cuidado no lo que Estados Unidos les dice que hagan, sino lo que hizo en los años en que surgió como potencia industrial y lo que hace ahora.’”(Stiglitz, 2003)

(Tello, 2007:732). Esta situación orilló a muchos mexicanos a salir en busca de empleo en otras partes del mundo. Según cálculos del Banco Mundial durante el sexenio casi dos millones y medio lo hicieron. Lo cual es una cifra preocupante, pues diez años antes, entre 1990 y 1995, el registro da cuenta de una emigración de un millón 800 mil mexicanos. En el informe Indicadores del Desarrollo Mundial del BM, que concentra datos de 185 países asociados, México es el país con más ciudadanos en el extranjero, arriba de China, Pakistán e India (La jornada, 15 abril 2007). Además, muchas veces los costos sociales de la migración no son tomados con la misma seriedad que las ganancias económicas -remesas- que pudiese producir, como la separación familiar, daños psicológicos, desintegración del tejido social y dependencia e incertidumbre económica con el exterior.

Desconfianza política e impuestos. Por otro lado, la escasa recaudación de impuestos es a la vez uno de los problemas más comunes a los que se ha enfrentado el gobierno. Aunque aquí no se han estudiado las consecuencias a fondo de la desconfianza política, diversos estudios (Véase Scholz, 1995; 1998; 2003), han evidenciado una importante correlación entre la desconfianza política y el incumplimiento fiscal. Los ciudadanos que no confían en sus gobiernos tienden a evadir el pago de impuestos, pues creen que su dinero es administrado ineficientemente y de una forma desviada a los intereses comunes. Aunque no existe un estudio similar sobre México, la limitada recaudación fiscal podría ser un efecto a considerar por la amplia desconfianza hacia las instituciones.

De acuerdo a datos de la OCDE (ocde.org), los ingresos públicos son muy bajos en México, al contar con una recaudación del 15% del PIB, y de 19% si se suman los ingresos por la venta de petróleo, en comparación con el 30% de la Unión Europea, 26% de Japón, y 25% en Estados Unidos. Otro de los factores principales, además de los privilegios a los grandes contribuyentes, es la evasión fiscal la cual se calcula en 27% de acuerdo al Sistema de Administración Tributaria, que en comparación con el 15% de evasión de países desarrollados, se “tiene un rezago de 12 por ciento, equivalente a 100 mil o 120 mil millones de pesos” (El Financiero en línea, 28 de mayo 2007).

En suma, tanto los privilegios fiscales a grandes e influyentes contribuyentes como la evasión, han dado como resultado que el país no cuente con los ingresos suficientes para combatir los rezagos sociales, teniendo que depender en una importante medida de un recurso no renovable como el petróleo para mantener funcionando el aparato gubernamental.

Síntesis. En este apartado ha quedado demostrada la relación que guarda la desconfianza política con las actuales condiciones de pobreza y desigualdad que padecen la mayoría de los mexicanos,⁸⁶ las cuales por sí mismas no llevan de manera directa y lineal a la desconfianza política, pues es sólo a partir de las carencias cotidianas, la exclusión social y el malestar originado, que se explica su relación. Además, han sido descritos los factores que han acompañado el aumento del desencanto hacia la política, en gran medida porque desde que hay elecciones competidas, los niveles de bienestar no han mostrado mejora alguna.⁸⁷

Durante los últimos años los números indican que México ha mantenido relativa estabilidad macroeconómica y ha habido generación de riqueza. Actualmente, el país es la economía 15 del mundo, siendo la segunda economía más grande de Latinoamérica, con el ingreso nacional bruto per cápita más elevado de la región, 7.310 dólares, considerado como un país de ingreso medio-alto (Base de datos del Banco Mundial). Sin embargo, estos números no sirven de mucho para el 50% de la población que vive en condiciones de pobreza y que tiene que administrar únicamente el 17.7% de la riqueza generada en el país. Es por lo tanto necesario, comenzar a revertir esta situación, pues de mantenerse como hasta ahora las posibilidades de confianza y desarrollo se encuentran muy limitadas.

Tampoco se puede negar que las condiciones actuales de globalización exigen apertura, pero ésta no tiene que confundirse con subordinación al capital extranjero. El Estado debe facilitar, pero también controlar y proteger el intercambio. La actual influencia de grandes empresas transnacionales, cuyas ganancias están en muchas

⁸⁶ La percepción de la situación económica muestra una fuerte correlación con la fluctuación de los índices de confianza política. Véase gráfico 3.7.

⁸⁷ Aunque la democracia en realidad no está relacionada directamente con el desempeño económico, los ciudadanos mexicanos tuvieron expectativas de mejora con la alternancia de partidos en gobiernos.

ocasiones por encima del PIB de naciones enteras, ha traído como consecuencia que el dinero de éstas pueda comprar influencias y decisiones a favor de sus negocios y en contra de los intereses nacionales. Por su parte, mucho se quejaban los empresarios en la época de López Portillo por la excesiva intervención del Estado. Querían libertad económica, la obtuvieron, y ahora muchos de esos mismos empresarios con grandes capitales, aplican prácticas monopólicas y desleales a pequeñas y medianas empresas, obstaculizando la libre competencia que tanto pregonan, sin que gobiernos estatales o el federal hagan algo al respecto⁸⁸.

En los últimos años los esfuerzos no se han concentrado en lo absoluto disminuir la desigualdad ni la pobreza, sino en mantenimiento de la “estabilidad” de las variables macroeconómicas. El Estado al ejercer el poder que le concede la ciudadanía, tiene la obligación de distribuir los recursos y manipular las variables a su alcance para cubrir las necesidades de la población. Es inaceptable cualquier desviación por paradigmas o intereses particulares, ya que de continuar la extrema desigualdad, la gobernabilidad será cada vez más frágil y el Estado estará jugando exactamente el papel contrario para el que fue concebido, es decir, regular, ordenar y sancionar el devenir social en base al bienestar de los ciudadanos. Muchas veces se ha discutido sobre ¿Cómo saber qué es lo bueno o lo correcto para sociedades tan heterogéneas como las actuales? Voces neoliberales dicen que el Estado sólo debe supervisar y no meter las manos en la economía, entonces, ¿Quién lo va hacer?; ¿Siempre hay que esperar a que llegue el tiempo de crisis en el ciclo económico?; ¿Acaso el Estado no está para prevenir y evitar los desequilibrios?; ¿No está para asegurarse de mantener condiciones equitativas en la sociedad?; ¿Por qué tanto problema con el intervencionismo del Estado, sí los países que actualmente más lo practican tienen economías y sociedades con los mayores niveles de bienestar y desarrollo

⁸⁸ Según un estudio del Banco Mundial “las elites que tienen capturada” la actividad económica en México son una de las causas de que la inequidad en el país sea extendida. “Los monopolios rompen la posibilidad de desarrollo” y de un crecimiento con mayor igualdad, dijo Francois Bourguignon, vicepresidente del organismo, en referencia específica al caso mexicano. “En la actualidad los grupos poderosos en México se benefician del *status-quo* y no tienen incentivos para cambiar su conducta. Hasta la fecha se ha observado un equilibrio político en el que estos grupos reciben rentas sustanciales a costa del dinamismo del crecimiento”. Ese estudio se refiere en específico al sector de telecomunicaciones, minería, banca, industria cervecera, cemento, comercio, bienes raíces, televisión e industria de la tortilla. (La Jornada, 13 abril 2007)

humano? ¿Cómo confiar en políticos y gobiernos que dan señales claras que sus verdaderas prioridades no son el bienestar de la sociedad, sino el de grandes capitales?

Con el paso de las elecciones se construyó la falsa idea en el imaginario colectivo que desde el Estado todo se puede, y que resolver los problemas de inequidad sólo era cuestión de voluntad. Al menos hasta ahora queda probado que no se puede hacer todo y que insistir en lo contrario es el camino más seguro al fracaso económico, la ineficiencia y el desprestigio político. Por el simple hecho de ser humanos e iguales, no se puede sostener la aplicación de políticas que favorecen la concentración del ingreso y la inequidad de oportunidades. Ya que como se ha explicado en este apartado, si no mejoran las condiciones de desarrollo humano, no hay confianza, si no hay posibilidad de confianza en el gobierno, tampoco la hay de corresponsabilidad gobierno sociedad.

3.3 Balance de la desconfianza política en el actual sistema político mexicano

Como se ha desarrollado a lo largo de este capítulo, la desconfianza política en México ha sido sembrada constantemente a lo largo de su historia. Desde la conquista, la colonia, la independencia, la dictadura porfirista, el autoritarismo priísta, hasta nuestros días, la clase política ha ejercido el poder con ineficientes, corruptos y en ocasiones inexistentes contrapesos o control, inspirando una sólida base de desconfianza hacia los políticos e instituciones.

En el año dos mil con la configuración del primer gobierno federal elegido democráticamente, después de 71 años de hegemonía priísta en el ejecutivo, se elevaron considerablemente las expectativas de cambio. Ese año la confianza hacia las instituciones, actores y el sistema político en su conjunto alcanzó su punto más alto desde que se tienen registros estadísticos. Parecía que la histórica desconfianza comenzaba a ceder terreno a relaciones maduras de corresponsabilidad sociedad-gobierno propias de una democracia en vías de consolidarse. Sin embargo, el escaso compromiso democrático del gobierno federal y del conjunto de actores y partidos políticos, frenó la posibilidad de tal consolidación. La realidad política mexicana provocó una rápida desilusión, logrando que al final del gobierno foxista la desconfianza política retomara niveles similares a los de

1996. El gobierno que se jactó siempre de ser democrático, perdió la histórica oportunidad de efectuar cambios substanciales, con un accionar que arrastró muchas prácticas y costumbres autoritarias que algunos equivocadamente creyeron exclusivas del régimen priísta.⁸⁹

Para comprender mejor cómo se consolidó la desconfianza en el actual sistema político, se sintetizan los factores analizados en este capítulo que mostraron mayor correlación e impacto:

a) Desilusión con la gestión de gobiernos emanados democráticamente. Las expectativas se elevaron con los resultados de las elecciones de 1997 y el 2000. Sin embargo, el legado autoritario en la práctica política mexicana se mantuvo, y la gran mayoría de las administraciones con alternancia partidista no estuvieron a la altura de las exigencias, demostrando al mismo tiempo que la solución a los problemas públicos no era cuestión de un simple cambio de partido. Además, la efectiva competencia electoral alentó la demagogia de los políticos que comenzaron a prometer más de lo que verdaderamente podían cumplir, siendo cada vez más comunes plataformas de partido tan flexibles como su interés inmediato, obtener un espacio de poder a cualquier precio.

b) Corrupción y débil cultura de la legalidad. Al menos en el papel, con el cambio de partido en el gobierno a nivel federal muchos esperaron -tal vez infundadamente- la disminución de la corrupción política en México. Aunque este problema siempre ha existido y existirá en todos los gobiernos del mundo, se tenía la expectativa de acciones contundentes para un mayor control y castigo de estos actos. No obstante, aún con la supuesta transición democrática prevalecieron constantes y no menores actos de corrupción en todos los niveles de gobierno y en todos los poderes de la Unión, desde el expresidente de la República y su esposa, legisladores, secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, funcionarios, jueces y magistrados -sin ser esto una generalización-, perdiendo el terreno avanzado en confianza política entre 1997 y 2000.

⁸⁹ “[...] la democracia mexicana aún es prisionera de las leyes e instituciones que heredó del viejo régimen” (HRW, 2006:2).

Por su parte, la corrupción e ineficiencia del sistema de procuración de justicia en su conjunto, la desigualdad ante la ley, la excesiva burocratización y lentitud de los procesos judiciales, entre muchas otras carencias, han tenido como resultado que el ciudadano mexicano arraigue una débil cultura de la legalidad. En México no son pocos los casos en que políticos y ciudadanos con elevado poder adquisitivo hacen uso del cohecho de jueces y de las lagunas legales para salir avante de procesos judiciales en su contra, de los cuales sin dinero o sin influencias seguramente tendrían que recibir sentencia condenatoria. De esta manera, el contrapeso del Poder Judicial de la Federación, y de los Estados, ha sido constantemente relacionado con los políticos y sus intereses, logrando un débil ejercicio en el equilibrio de poderes que prevé la Constitución. Al mismo tiempo que se exalta el respeto al Estado de derecho como máxima a seguir sobre cualquier otra, la práctica cotidiana de políticos y jueces suele demostrar las incongruencias de su discurso. La disparidad entre sus acciones y palabras es percibida por los ciudadanos, afectando directamente dos de los pilares de todo sistema democrático, el poder judicial y la cultura de la legalidad. De esta manera, la elevada corrupción, tanto de políticos, jueces y ciudadanos, -delicado problema de civilidad y cultura que rebasa cualquier coyuntura o ideología-, ahonda cotidianamente la desconfianza en el sistema político.

d) Equidad social, la gran ausente de la democracia mexicana. Por último, se encuentran las graves condiciones de desigualdad y pobreza del país donde el 10% más rico concentra el 40% de la riqueza generada, mientras el 10% más pobre se tiene que repartir únicamente el 1.4%. En los últimos veinte años cuando menos, en el país las políticas económicas se han concentrado en la estabilidad de los indicadores macroeconómicos, mientras la mitad la población vive en condiciones de pobreza. Es cierto que el problema de pobreza y desigualdad no ha venido con la alternancia de partidos en el poder, pero desde que ésta se ha dado, las condiciones y políticas públicas para combatirla siguen siendo similares y con escasos resultados. En estas circunstancias, con una mayoría de ciudadanos mexicanos que carecen equidad de oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y educativo difícilmente se puede aspirar a crear

sólidas condiciones de confianza política y de democracia que vayan más allá de lo procedimental.

En suma, la imperante desconfianza hacia el sistema político mexicano, está justificada por el propio accionar de sus actores e instituciones. Las expectativas de cambios drásticos en las formas de interacción política crecieron tan rápido en un breve periodo de tres años 1997-2000, y los avances democráticos parecían tan contundentes, que pocos pensaron que después de las elecciones del año dos mil se daría un retroceso y/o estancamiento tan súbito. Los actores políticos, demostraron en solo unos cuantos años, que sin importar origen, ni partido, las posibilidades de confiar en ellos y las instituciones que representan se reducen a un estrecho sector que es privilegiado por el mismo sistema económico y político, así como por aquellos ciudadanos que tampoco han cambiado sus formas de interactuar con los gobiernos al conservar una mezcla de costumbres políticas autoritarias en la práctica y democráticas en el discurso.⁹⁰

La desconfianza política en las instituciones no es aislada, sino que lo hace hacia el sistema político en su conjunto. Es decir, si bien, los niveles de confianza en cada una de las instituciones es una variable independiente, se puede afirmar que al menos cuantitativamente la desconfianza, oscila en su gran mayoría con la misma tendencia, sin diferenciar demasiado entre una institución y otra.

Lo que parece confirmarse al menos hasta ahora, es que la democracia mexicana en términos generales se restringe a lo procedimental -aún con notables fallos como los mostradas en las elecciones de 2006-, careciendo así, de las costumbres y valores necesarios para el ejercicio efectivo de las relaciones políticas y sociales propias de éste sistema. El problema es más complejo de lo que parece y va más a allá de reformas institucionales o de Estado. Si bien con las condiciones actuales no se percibe la posibilidad de cambio en las actitudes hacia el sistema político mexicano, es necesario replantear sí resignarse a éste tipo de cultura de desconfianza, abusos y corrupción es lo

⁹⁰ “La inercia de una cultura política autoritaria conspira todos los días en contra de la democracia misma. [...] los valores democráticos conviven con las concepciones autoritarias.” (Merino, 2003:225)

que necesita la sociedad mexicana para desarrollarse, o son precisas acciones concretas y constantes para intentar transformar gradualmente esta “inevitable” realidad.

Consideraciones finales

La presente investigación ha tenido como objetivo central analizar los porqués de la desconfianza política en regímenes democráticos occidentales. A través del trabajo se comprobó la hipótesis general que a mayor nivel de desconfianza, menor es la corresponsabilidad gobierno-sociedad, lo que a su vez se relaciona con disminución de la gobernabilidad⁹¹ y limitado desarrollo de las condiciones de vida. En contraste, cuando las instituciones políticas son confiables, las condiciones de gobernabilidad y desarrollo humano son más elevadas. A continuación se desarrollan, las consideraciones finales de la investigación, las cuales complementan las hipótesis sustentadas.

Aunque la desconfianza política siempre ha existido, lo que ha sucedido en los últimos años en México y en casi todas las democracias occidentales, es que los estudios de opinión la han revelado de manera tangible. Este fenómeno no se restringe a lo político, pues permea igualmente -aunque en menor grado- ONG, medios de comunicación, iglesias, y todo tipo de instituciones y organizaciones sociales. A lo largo de la historia existen numerosos casos que demuestran que la desconfianza no es un fenómeno temporal, ni limitado a una región, cultura o régimen político, por lo que se podría suponer que no son necesarias investigaciones al respecto. Sin embargo, los resultados obtenidos demuestran que el grado de desconfianza política sí influye en las condiciones de gobernabilidad y desarrollo, y por lo tanto, es un factor que no debe pasar desapercibido.

Entre dos sujetos, cuando la confianza es mutua, existe un vínculo tácito donde, sin importar el tipo de régimen, se establece el principio fundamental de toda cooperación. De esta manera, la confianza cumple con dos funciones en las relaciones de poder. Primero, reduce la complejidad y la incertidumbre en los procesos de socialización, es decir, en la interiorización de valores y normas que hacen posible la interacción social.

⁹¹ Hay riesgo de ingobernabilidad cuando: hay una sobrecarga de demandas que el Estado no puede cumplir; hay una débil cohesión y legitimidad institucional; hay crisis de apoyo político de los ciudadanos a las autoridades, es decir, cuando el gobierno no es capaz de mantener un nivel suficiente de lealtad de ciudadanos a las reglas de convivencia. En suma aunque definitivamente no determina, el grado de confianza o desconfianza que se tiene al gobierno incide en alguno de los factores antes mencionados que puede llevar a un punto de ingobernabilidad.

Segundo, al ser el punto de partida de toda relación social, facilita la construcción de futuro aún por encima de las diferencias, al hacer posible la colaboración entre los actores de un sistema político.

Por esto último, sistemas democráticos similares al nuestro, tanto consolidados como emergentes, se preocupan cada vez más por el cómo sus gobernados perciben a sus gobernantes. Esto se debe a que los gobiernos emanados democráticamente pueden ser más efectivos si existen condiciones de generalizada confianza de ciudadanos hacia políticos e instituciones, pues grupos o individuos tienden a cooperar, ya sea en simples situaciones cotidianas como respetar la ley, pagar impuestos, aportar información a policías sobre delincuentes, votar, interactuar con las autoridades en situaciones especiales que requieran participación, opinión o conocimiento para tomar decisiones, entre muchas otras. Por su parte, cuando se tienen elevados niveles de desconfianza, ésta puede influir -no necesariamente causar por sí sola- en una medida aún no determinada, desde el simple aumento de apatía por la política, desobediencia del marco legal, obstaculización de la aplicación de algunas políticas, evasión fiscal, hasta el surgimiento de grupos armados.

De acuerdo a los resultados de la investigación, el origen del desprecio a las instituciones y actores políticos no tiene una fórmula específica, pues se puede alimentar por una suma y mezcla de circunstancias, siendo siempre cada caso particular a otro. Es decir, los hipotéticos orígenes de la desconfianza política en sistemas democráticos son únicamente un ejercicio para acercarse a la comprensión del fenómeno. No se puede explicar a partir un listado de factores, ya que es multicausal al mismo tiempo que sus consecuencias no tienen límites específicos. De esta forma, existen algunos ejes generales, los cuales tienen una influencia determinante en el grado de confianza que se puede tener hacia los actores de un sistema político.

Durante el trabajo se comprobó que las causas de los elevados niveles de desconfianza política en diversas democracias occidentales, en términos abstractos, se encuentran relacionadas a las costumbres y condiciones de convivencia política, a los actos corrupción los cuales están relacionados con una débil cultura de la legalidad y a las

condiciones de desarrollo humano; éstas son explicadas a continuación (Bratton, 2005:69)⁹².

El contexto actual en el que se desenvuelven las instituciones democráticas, es muy distinto al que se tenía en décadas y siglos anteriores. Los centros de poder durante la segunda mitad del siglo pasado, cambiaron drásticamente y se dispersaron. El Estado dejó de ser el centro, en gran medida por el incremento de los flujos de intercambio económico, cultural y social, impulsados por los avances tecnológicos, en medios de transporte y comunicación. “El Estado moderno está cada vez más atrapado en redes de interconexión mundial permeadas por fuerzas cuasisupranacionales, intergubernamentales y trasnacionales, y es cada vez menos capaz de determinar su propio destino. La globalización es retratada como una fuerza homogeneizadora, que lima la <diferencia> política y las capacidades de los Estados-nación para actuar de forma independiente en la articulación y concreción de sus objetivos en la política doméstica: el Estado-nación territorial está en decadencia o crisis” (Held, 1997:120). El poder económico ha pasado a primer plano y el poder político ha cedido, y en cierta medida se ha convertido en un agente más para propiciar la acumulación de riqueza de grandes capitales a través del impulso al intercambio comercial, muchas veces en contra de propios intereses nacionales. Así, las sociedades cada vez más son sujetas a influencias externas las cuales se reflejan en nuevas condiciones y prioridades de la agenda pública.

No obstante, y aunque las anteriores estructuras básicas de organización política persisten en la actualidad, se ha dado una rearticulación de todo el complejo social, económico, cultural y político, que ha reconfigurado los procesos a través de los cuales interactúan los agentes. Especialmente en las últimas décadas, la debilidad de los Estados ha quedado demostrada al ser constantemente rebasados por el flujo de demandas de la sociedad y su limitada capacidad para resolverlas. Esto se debe que las sociedades son más complejas, diversas, contradictorias y heterogéneas. El centro de poder político ya no

⁹² Además existen también otros elementos como la identidad partidista, el nivel de educación, la creciente influencia de los medios masivos de comunicación, la inseguridad pública, el crimen organizado, la falta de transparencia y la privatización dudosa de bienes públicos, entre muchos otros casos específicos.

se concentra en los gobiernos nacionales, pues éste se encuentra dividido y disperso en distintos agentes no estatales, tanto al interior como al exterior del territorio.

Esto último, desde hace algunos años ha hecho pensar en una crisis de representación. Sin embargo, más que una crisis, lo que ha cambiado es la forma cómo interactúan gobiernos y sociedades. Por ejemplo, ahora, los gobiernos y parlamentos, toman gran parte de sus decisiones políticas a través de encuestas; hay elecciones cada dos o tres años, sondeos de opinión todo el tiempo; Las trincheras políticas toman más en cuenta el diseño de imagen y la mercadotecnia política que las propuestas de políticas públicas e ideas innovadoras para resolver los problemas. Cuando se consideran éstas últimas, únicamente lo hacen para analizar si determinadas promesas de campaña sumarían votos a determinado candidato. Un primer resultado ha sido que las campañas políticas se caracterizan por la lucha sin escrúpulos ni límites, los cuales en ocasiones rebasan lo legal, lo importante es vencer a cualquier costo.⁹³

Otro factor relevante para comprender la desconfianza es la corrupción, la cual ha alentado una significativa aversión hacia la política. Aunque es impensable esperar que desaparezca de un día a otro, o si quiera que se pretenda terminar con ella, la desilusión por los resultados de gobiernos democráticos ha incentivado un desdén a la política, que al mismo tiempo ha afectado la corresponsabilidad en el combate a la corrupción. Conjuntamente, es posible que gracias a la corrupción las democracias funcionen, es decir, que debido al devenir cultural e histórico, los actores políticos y ciudadanos -ya sea como recurso o necesidad- acudan a prácticas ilegales, consuetudinariamente “normales”, para alcanzar un objetivo determinado que por vías formales sería difícil o imposible de obtener. Parece haber por lo tanto, pocas esperanzas de que los ciudadanos confíen en sus políticos e instituciones, si a través de la ilegalidad, la traición y la mentira es que se mantienen en realidad, muchos -o todos- los sistemas políticos.

Por otro lado, se ha encontrado una significativa correlación entre la percepción que se tiene de desempeño económico y la confianza hacia las instituciones (Power, 2005:66). Es decir, a menor percepción de bienestar económico, menor confianza y

⁹³ “En todas partes los políticos hablan como si tuviesen las soluciones para los problemas económicos y sociales, como si realmente controlasen el destino de su país. Pero la gente ya no les cree.” (Strange, 2003:21)

viceversa⁹⁴. Esto ha sido un factor determinante para explicar en parte el actual desencanto, pues el auge de la democracia como sistema de gobierno durante los últimos treinta años ha ido a la par de inestabilidad económica y aumento de la brecha de desigualdad entre sociedades. “En los años setenta los países desarrollados poseían el 30% del ingreso mundial, hoy concentran el 74%”. (Caracciolo, 2003:120). Hoy día mientras “[...] la quinta parte más rica de la población dispone del 80% de los recursos, [...] la quinta parte más pobre sólo dispone de menos del 0,5%. (Ramonet, 2004:17). Con estas condiciones de creciente desigualdad no importa si es democracia o autoritarismo, las posibilidades de confianza, gobernabilidad y legitimidad parecen cada vez menores⁹⁵.

Lo preocupante es que gran parte de las democracias en vías de consolidarse aunque discursivamente en sus prioridades mencionan la disminución de la pobreza, las acciones concretas parecen responder a otros intereses. Por lo que habría que preguntarse es si las democracias actuales responden a inquietudes de libertad, legalidad, equidad, o a los intereses de grandes capitales que financian campañas políticas.

Un país no puede ejercer verdaderamente una democracia si sus ciudadanos no cuentan con las condiciones básicas de equidad de oportunidades y de calidad de vida suficientes para elegir gobierno. Los derechos y obligaciones de los ciudadanos son letra muerta, donde la mayoría carece de lo elemental, donde la más cercana igualdad son las condiciones de pobreza. Una sociedad que pretenda ser democrática más allá de los procedimientos no puede establecerse con desigualdades extremas, como con las que cuentan gran parte de los países en el mundo que se ostentan como tales. Cuando hay equivalentes oportunidades de progreso y equilibrio en la distribución de la riqueza, se favorece el intercambio de bienes, se matizan las diferencias en la pluralidad, hay mayores condiciones de seguridad y nadie pasa por encima de otro sin consecuencias, abriendo caminos para el desarrollo cultural, intelectual, económico, político y social. Ningún gobierno puede pretender que confíen en él, si los ciudadanos tienen que preocuparse la

⁹⁴ Putnam (1993) dice que la confianza conlleva crecimiento económico y prosperidad, encontrando una conexión entre riqueza y confianza. De acuerdo con Uslaner (2002:cap 9), el índice Gini es por mucho el indicador que más impacto tiene en la relación con la confianza interpersonal. En países democráticos la barrera más grande para la confianza interpersonal es la inequidad en la distribución de la riqueza.

⁹⁵ Aquellos países con los más bajos niveles de confianza son los mismos que ostentan políticas que mantienen elevados márgenes de desigualdad entre sus ciudadanos (Uslaner, 2002:Cap 9)

mayor parte del tiempo por lo que va a comer; pues las libertades y derechos políticos propios de este sistema no pueden ser ejercidas en sociedades extremadamente desiguales.

Empero, ningún gobierno o sistema que se jacte de ser democrático puede pretender que la totalidad de la gente confíe en él. Actualmente no existe región en el mundo que tenga promedios de confianza política mayores al 50%. Y en consecuencia no debe olvidarse que la desconfianza también es un mecanismo de defensa útil en sistemas democráticos. Posturas que defienden los pesos y contrapesos argumentan que cierto grado de desconfianza es saludable en un sistema democrático (Levi, 1998:1), pues se enfatiza que una de las razones de existir de la democracia es que aquellos que tienen poder no son confiables. Es necesario controlarlos, asegurar que permanezcan en el poder únicamente el tiempo establecido y evitar su abuso. Sin embargo, aunque para algunos es preferible tener ciudadanos críticos y que desconfíen -que apáticos, desinformados, o ingenuos-, la desconfianza a las instituciones no necesariamente es “signo de madurez política” (Dogan, 2005:46), sino de descomposición del tejido social. Si bien la confianza política en democracia por sí sola no es la respuesta a los problemas, sí es un mecanismo que ayuda a vincular ideas, voluntades y necesidades, a través de la cual es más factible actuar de la manera coordinada ya que, por medio de ella se gana tiempo, pues “las posibilidades de acción aumentan proporcionalmente al incremento de confianza.” (Luhmann, 1996:67)

Sin hacer a un lado la valía de desconfiar, un exceso de ésta no debería seguir imperando en la práctica democrática, ya que su objetivo implícito es dejar atrás las escasas condiciones de cooperación y la constante incertidumbre política mediante la acción efectiva de los contrapesos. Por lo tanto, es necesario preguntarse en qué punto la “sana desconfianza” deja de serlo; cuándo comienza a ser una limitante del desarrollo social; cuándo, en lugar de impulsar un mayor control e interés, provoca un desdén pasivo hacia la política. Al menos por lo que arrojan los distintos estudios de caso, tanto en democracias consolidadas como emergentes, los más cuidadosos diseños institucionales han demostrado debilidades suficientes para no soslayar la desconfianza política y sus

efectos. A lo mejor con la desconfianza existente la democracia no dejará de existir formalmente, pero los valores, mecanismos propios de este sistema requieren de la coordinación y cooperación de todos los agentes.

Gobiernos de diversas regiones cada vez son más conscientes de la necesidad de crear condiciones que faciliten la confianza política. Las principales estrategias, han sido la mejora de las condiciones de vida, el fortalecimiento del sistema judicial y el perfeccionamiento de la transparencia en la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. Lo trascendente es que los políticos se han dado cuenta que un proceso electoral no es suficiente para una gobernable expresión, agregación y articulación de intereses, es necesario legitimarse por medio de una administración eficaz y no únicamente con procesos electorales. La democracia también va con sus valores y va más allá de remover pacíficamente a los gobernantes con elecciones.

Este sistema por sí mismo no cambia nada, y sólo puede ser un factor más que contribuye a la interacción social y política. Pero, reducir la democracia a un simple proceso para distribuir, limitar y controlar el poder, es no entender que es insuficiente ser elegido democráticamente, sino que gobernantes y gobernados deben coexistir democráticamente. Debe entenderse que no es el fin último, pero tampoco únicamente un medio para elegir gobierno. La democracia es imperfecta, y por lo tanto, no se debe buscar la manera “correcta” para que los hombres constituyan por fin un tipo de poder racional, en el que se eliminen todas las tensiones y diferencias. En cambio, sí se debe promover el disenso y darle cauce, lo cual es más posible con una base suficiente de confianza entre los integrantes de un sistema político.

En particular en el caso mexicano, se mostró que cuando los avances fueron contundentes hacia el fortalecimiento de la democracia -1997/2000- la ciudadanía respondió con un incremento de confianza hacia las instituciones⁹⁶. No obstante, la desilusión con los gobiernos emanados de elecciones limpias y competidas no se hizo

⁹⁶ Promedio del grado de desconfianza política en las instituciones en México -Partidos Políticos, Congreso, Sistema Judicial, Presidente, Gobierno, Policía y Municipios-: **1996: 79.5% ; 1997: 68.2% ; 2000: 60.3% ; 2002: 80.7% ; 2004: 78.3%**. Véase Gráfico 3.2 % de Confianza y Desconfianza en las Instituciones en México 1996-2004. www.latinobarometro.org

esperar, y los avances quedaron atrás gracias los resultados del primer gobierno federal no priísta en 71 años y del resto de gobiernos estatales y municipales. Esta situación demostró que el sistema presidencial mexicano no tuvo la capacidad de adaptarse y transformarse, porque los actores mantuvieron las costumbres autoritarias del régimen priísta. La democracia mexicana cuando parecía comenzaba a consolidarse retomó —o en realidad nunca dejó atrás— las prácticas corruptas del régimen anterior y la desconfianza política regresó.

Si bien las raíces históricas de la actual desconfianza política en México son profundas y no tienen que ver únicamente con los últimos años, durante el trabajo quedó demostrado cómo, al igual que en el resto de las democracias occidentales, las condiciones de pobreza y desigualdad, la corrupción y el mantenimiento de costumbres políticas autoritarias en un simulado régimen democrático son los ejes causales del fenómeno.

¿Cuánta confianza puede haber en un gobierno que manipula constantemente las instituciones y recursos del Estado, para combatir adversarios y beneficiar a particulares cercanos? ¿Qué se puede esperar si el primer presidente electo democráticamente en décadas, intentó promover a su propia esposa como candidata para su partido? ¿Se puede confiar en un sistema jurídico-político que no trata a todos por igual, que no garantiza el ejercicio efectivo de la ley, que es lerdo y corrupto, que manipula el marco legal a su conveniencia, y que no es capaz de dotar de certeza y seguridad básica a sus habitantes? ¿Por qué confiar si las autoridades electorales son producto de una repartición de cuotas de poder entre partidos, alejándose mucho de la vital imparcialidad electoral?, ¿Cómo alimentar la confianza política si lo único donde la mayoría se impone es en las condiciones de pobreza y desigualdad, donde más de la mitad más uno, viven en condiciones de franco rezago e inequidad de oportunidades respecto al resto? ¿Cuánta confianza puede existir en un sistema político donde el ejercicio democrático de contrapesos es más formalidad que práctica, donde las complicidades entre poderes obedecen a intereses de grupo y no a los de la sociedad? ¿Qué calidad de información tiene la sociedad para decidir en su juicio de confianza política, con un oligopolio

informativo en radio y televisión, que da un trato a la nota que depende del momento político y actor involucrado siendo a veces amarillista, otras vacío, otras crítico y muchas otras complaciente según convenga a sus intereses? ¿Qué confianza se puede construir con actores políticos de tan limitada capacidad, coherencia y visión que no actúan ni piensan más allá de sus beneficios inmediatos, que ven en el voto una mercancía y en el ciudadano un cliente? ¿Qué confianza se pretende forjar con ciudadanos insatisfechos que se quejan mucho de sus actores e instituciones políticas, pero que hacen poco para cambiar esta situación y ayudan mucho a mantenerla siendo cómplices de la corrupción?

Por su parte, aunque las consecuencias de mantener elevados niveles de desconfianza política, no son claras, ni unicasales, lo cierto es que la falta de confianza hacia las instituciones políticas en México ha tenido como principal perjuicio la mínima corresponsabilidad gobierno sociedad, la cual se puede comprobar con la escasa participación e involucramiento ciudadano en asuntos públicos. Empero son necesarios estudios más profundos que limitadas encuestas para evaluar que tanto la desconfianza política influye en la recaudación fiscal, el abstencionismo (Véase Anexo Gráfico A3.1, % de Abstencionismo Elecciones Federales 1991-2006)⁹⁷, el débil apego al Estado de derecho, el elevado costo del voto, la apatía política, entre otras consecuencias. De esta manera, es necesario hacer énfasis en que lo importante no que es la ciudadanía confíe en los políticos e instituciones, sino que estos últimos sean confiables en su conducta pública cotidiana. Se puede argumentar, que hasta la fecha no ha habido problemas graves de gobernabilidad, sin embargo, posturas de este tipo están cerradas a una realidad cada vez más frecuente, donde el descontento es mayor hacia gobiernos y políticos, donde acciones organizadas han tenido que ser reprimidas y muchas otras cooptadas de manera semejante al anterior régimen priísta.

Debido a que la relación entre el juicio de confianza y democracia es un tema complejo y discutible, aquí no se ha idealizado la conducta humana, sencillamente se ha buscado analizar un fenómeno social que a pesar de no ser nuevo, comienza a limitar la

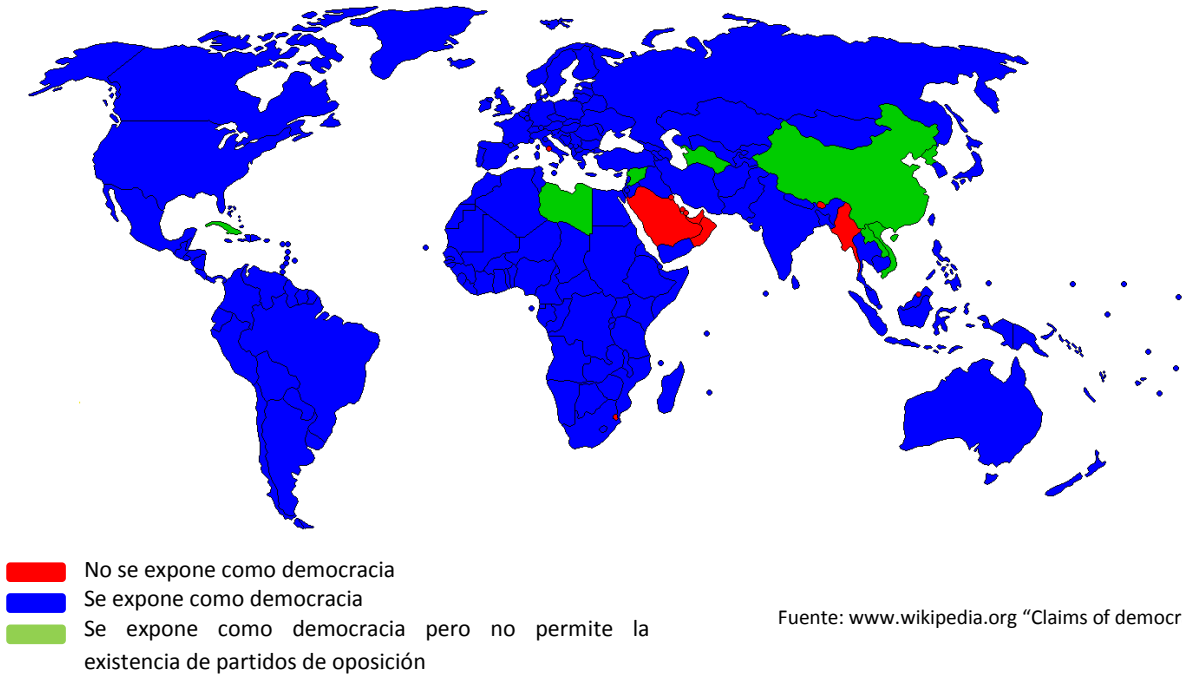
⁹⁷ En las elecciones intermedias de 1991 el abstencionismo fue de 34%, en 1997 de 42% y en 2003 de 58%; igualmente en las presidenciales ha ido en aumento el abstencionismo en 1994 fue de 21%, en 2000 fue 36% y en 2006 de 41%. (www.ife.org.mx)

interacción de sociedades que se ufanan democráticas. De esta manera, aunque se sabe de la necesidad de promover conductas confiables entre las instituciones, actores políticos y ciudadanos, aquí no se estudiaron mecanismos para lograrlo, únicamente, se pretendió comprender mejor las causas del fenómeno.

Se puede sintetizar que la diferencia entre un ciudadano que confía y otro que no lo hace en su gobierno, radica en que el primero estará más dispuesto a colaborar con éste último cuando sea necesario, a diferencia del segundo, que no lo hará o que en su caso tendrá que ser coaccionado. Aunque la confianza política no es determinante para mantener el gobierno, sí lo es para gobernar eficientemente, ya que no tiene que ver únicamente con la posible obediencia de los ciudadanos, sino con el potencial de cooperación. Es cierto, que su función en sociedades democráticas es un tema controvertido, sin embargo, se puede sostener que la confianza en la democracia se constituye como un factor más que incide al momento de tomar y efectuar decisiones colectivas, facilitando la gobernabilidad, ya que “sin [confianza] solamente son posibles formas muy simples de cooperación humana.” (Luhmann, 1996:154). Al subrayar la importancia de la confianza política no se defiende una postura romántica de la democracia, la cultura política y la participación ciudadana. Es decir, los resultados de este trabajo no enfatizan que los ciudadanos confíen en sus políticos e instituciones, sino que estos últimos se preocupen más por su conducta al prever los beneficios de ser confiable.

Mapa A2.1

Democracias Formales



Mapa A2.2

Libertades

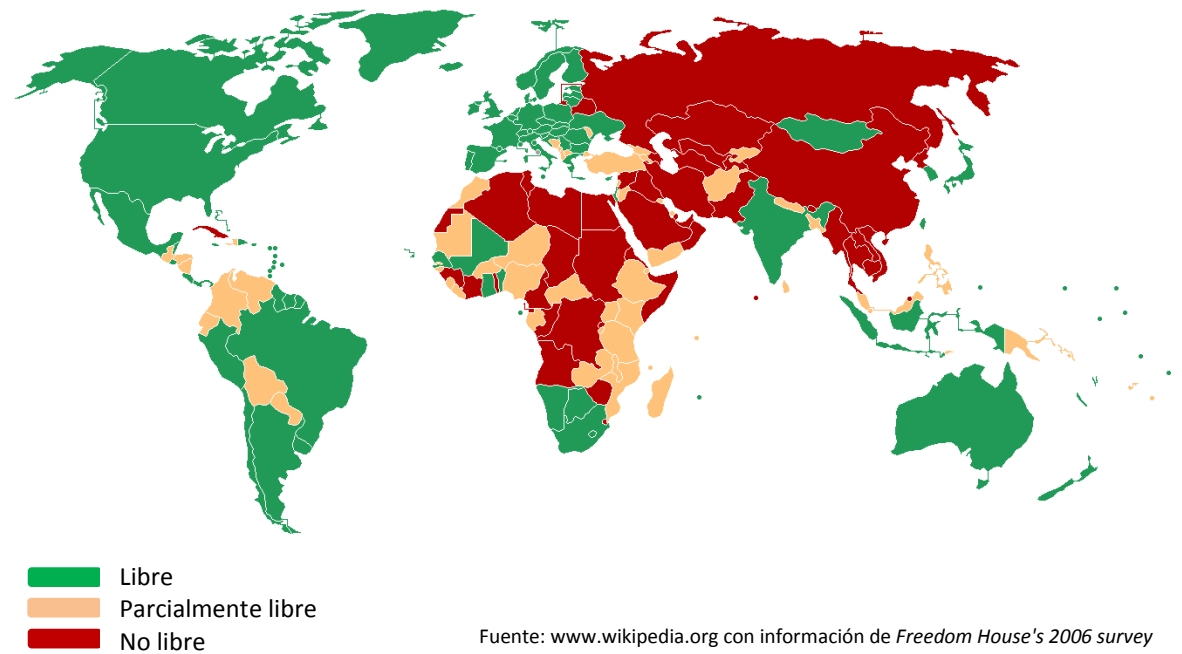


Tabla A2.1 Índice de Democracia

Economist Intelligence Unit democracy index 2007							
País	Lugar	Promedio conjunto	I Proceso electoral y pluralismo	II Funcionamiento del gobierno	III Participación política	IV Cultura política	V Libertades civiles
DEMOCRACIAS COMPLETAS							
Suecia	1	9.88	10	10	10	9.38	10
Islandia	2	9.71	10	9.64	8.89	10	10
Países Bajos	3	9.66	9.58	9.29	9.44	10	10
Noruega	4	9.55	10	9.64	10	8.13	10
Dinamarca	5	9.52	10	9.64	8.89	9.38	9.71
Finlandia	6	9.25	10	10	7.78	8.75	9.71
Luxemburgo	7	9.1	10	9.29	7.78	8.75	9.71
Australia	8	9.09	10	8.93	7.78	8.75	10
Canadá	9	9.07	9.17	9.64	7.78	8.75	10
Suiza	10	9.02	9.58	9.29	7.78	8.75	9.71
Irlanda	11	9.01	9.58	8.93	7.78	8.75	10
Nueva Zelanda	11	9.01	10	8.57	8.33	8.13	10
Alemania	13	8.82	9.58	8.57	7.78	8.75	9.41
Austria	14	8.69	9.58	8.21	7.78	8.75	9.12
Malta	15	8.39	9.17	8.21	6.11	8.75	9.71
España	16	8.34	9.58	7.86	6.11	8.75	9.41
Estados Unidos	17	8.22	8.75	7.86	7.22	8.75	8.53
República Checa	18	8.17	9.58	6.79	7.22	8.13	9.12
Portugal	19	8.16	9.58	8.21	6.11	7.5	9.41
Bélgica	20	8.15	9.58	8.21	6.67	6.88	9.41
Japón	20	8.15	9.17	7.86	5.56	8.75	9.41
Grecia	22	8.13	9.58	7.5	6.67	7.5	9.41
Reino Unido	23	8.08	9.58	8.57	5	8.13	9.12
Francia	24	8.07	9.58	7.5	6.67	7.5	9.12
Islas Mauricio	25	8.04	9.17	8.21	5	8.13	9.71
Costa Rica	25	8.04	9.58	8.21	6.11	6.88	9.41
Eslovenia	27	7.96	9.58	7.86	6.67	6.88	8.82
Uruguay	27	7.96	10	8.21	5	6.88	9.71
DEMOCRACIAS DEFICIENTES							
Sudáfrica	29	7.91	8.75	7.86	7.22	6.88	8.82
Chile	30	7.89	9.58	8.93	5	6.25	9.71
Corea del Sur	31	7.88	9.58	7.14	7.22	7.5	7.94
Taiwán	32	7.82	9.58	7.5	6.67	5.63	9.71
Estonia	33	7.74	9.58	7.5	5	7.5	9.12
Italia	34	7.73	9.17	6.43	6.11	8.13	8.82
India	35	7.68	9.58	8.21	5.56	5.63	9.41
Botsuana	36	7.6	9.17	7.86	5	6.88	9.12
Chipre	36	7.6	9.17	6.79	6.67	6.25	9.12
Hungría	38	7.53	9.58	6.79	5	6.88	9.41
Cabo Verde	39	7.43	9.17	7.86	5	6.88	8.24
Lituania	39	7.43	9.58	6.43	6.67	5.63	8.82
Eslovaquia	41	7.4	9.58	7.5	6.11	5	8.82
Brasil	42	7.38	9.58	7.86	4.44	5.63	9.41
Latvia	43	7.37	9.58	6.43	6.11	5.63	9.12
Panamá	44	7.35	9.58	7.14	5.56	5.63	8.82
Jamaica	45	7.34	9.17	7.14	5	6.25	9.12
Polonia	46	7.3	9.58	6.07	6.11	5.63	9.12
Israel	47	7.28	9.17	6.64	7.78	7.5	5.29
Trinidad y Tobago	48	7.18	9.17	6.79	6.11	5.63	8.24
Bulgaria	49	7.1	9.58	5.71	6.67	5	8.53
Rumania	50	7.06	9.58	6.07	6.11	5	8.53
Croacia	51	7.04	9.17	6.07	6.11	5.63	8.24
Ucrania	52	6.94	9.58	5.71	5.56	5.63	8.24
México	53	6.67	8.75	6.07	5	5	8.53
Argentina	54	6.63	8.75	5	5.56	5.63	8.24
Serbia	55	6.62	9.17	5.36	5	5.63	7.94

Economist Intelligence Unit democracy index 2007							
País	Lugar	Promedio conjunto	I Proceso electoral y pluralismo	II Funcionamiento del gobierno	III Participación política	IV Cultura política	V Libertades civiles
DEMOCRACIAS DEFICIENTES cont...							
Mongolia	56	6.6	9.17	6.07	3.89	5.63	8.24
Sri Lanka	57	6.58	6.92	5	5.56	7.5	7.94
Montenegro	58	6.57	9.17	5.71	5	5.63	7.35
Namibia	59	6.54	4.75	4	6.67	8.75	8.53
Papúa Nueva Guinea	59	6.54	7.33	6.43	4.44	6.25	8.24
Surinam	61	6.52	9.17	6.07	4.44	5	7.94
Moldava	62	6.5	9.17	4.29	6.11	5	7.94
Lesoto	63	6.48	7.92	6.43	4.44	6.25	7.35
Filipinas	63	6.48	9.17	5.36	5	3.75	9.12
Indonesia	65	6.41	6.92	7.14	5	6.25	6.76
Timor Leste	65	6.41	7	5.57	5	6.25	8.24
Colombia	67	6.4	9.17	4.36	5	4.38	9.12
Macedonia	68	6.33	8.25	4.5	7.22	3.75	7.94
Honduras	69	6.25	8.33	6.43	4.44	5	7.06
El Salvador	70	6.22	9.17	5.43	3.89	4.38	8.24
Paraguay	71	6.16	7.92	5	5	4.38	8.53
Benín	71	6.16	6.83	6.43	3.89	6.88	6.76
Guayana	73	6.15	8.33	5.36	4.44	4.38	8.24
República Dominicana	74	6.13	9.17	4.29	3.33	5.63	8.24
Bangladesh	75	6.11	7.42	5.07	4.44	6.25	7.35
Perú	75	6.11	8.75	3.29	5.56	5	7.94
Guatemala	77	6.07	8.75	6.79	2.78	4.38	7.65
Hong Kong	78	6.03	3.5	5.71	5	6.25	9.71
Palestina	79	6.01	8.25	2.71	7.78	6.88	4.41
Mali	80	5.99	8.25	5.71	3.89	5.63	6.47
Malasia	81	5.98	6.08	5.71	4.44	7.5	6.18
Bolivia	81	5.98	8.33	5.71	4.44	3.75	7.65
REGÍMENES HÍBRIDO							
Albania	83	5.91	7.33	5.07	4.44	5.63	7.06
Singapur	84	5.89	4.33	7.5	2.78	7.5	7.35
Madagascar	85	5.82	5.67	5.71	5.56	6.88	5.29
Libano	85	5.82	7.92	2.36	6.11	6.25	6.47
Bosnia Herzegovina	87	5.78	8.25	3.29	4.44	5	7.94
Turquía	88	5.7	7.92	6.79	4.44	3.75	5.59
Nicaragua	89	5.68	8.25	5.71	3.33	3.75	7.35
Tailandia	90	5.67	4.83	6.43	5	5.63	6.47
Islas Fiji	91	5.66	6.5	5.21	3.33	5	8.24
Ecuador	92	5.64	7.83	4.29	5	3.13	7.94
Venezuela	93	5.42	7	3.64	5.56	5	5.88
Senegal	94	5.37	7	5	3.33	5.63	5.88
Ghana	95	5.35	7.42	4.64	4.44	4.38	5.88
Mozambique	96	5.28	5.25	5.71	4.44	6.88	4.12
Zambia	97	5.25	5.25	4.64	3.33	6.25	6.76
Liberia	98	5.22	7.75	2.14	5	5.63	5.59
Tanzania	99	5.18	6	3.93	5.06	5.63	5.29
Uganda	100	5.14	4.33	3.93	4.44	6.25	6.76
Kenia	101	5.08	4.33	4.29	5.56	6.25	5
Rusia	102	5.02	7	3.21	5.56	3.75	5.59
Malawi	103	4.97	6	5	3.89	4.38	5.59
Georgia	104	4.9	7.92	1.79	3.33	5	6.47
Camboya	105	4.77	5.58	6.07	2.78	5	4.41
Etiopía	106	4.72	4	3.93	5	6.25	4.41
Burundi	107	4.51	4.42	3.29	3.89	6.25	4.71
Gambia	108	4.39	4	4.64	4.44	5.63	3.24
Haití	109	4.19	5.58	3.64	2.78	2.5	6.47
Armenia	110	4.15	4.33	3.21	3.89	3.13	6.18
Kyrgyzstan	111	4.08	5.75	1.86	2.78	5	5
Irak	112	4.01	4.75	0	5.56	5.63	4.12

Economist Intelligence Unit democracy index 2007							
Pais	Lugar	Promedio conjunto	I Proceso electoral y pluralismo	II Funcionamiento del gobierno	III Participación política	IV Cultura política	V Libertades civiles
REGÍMENES AUTORITARIOS							
Paquistán	113	3.92	4.33	5.36	0.56	4.38	5
Jordania	113	3.92	3.08	3.79	3.89	5	3.82
Comoroos	115	3.9	3	3.21	4.44	5.63	3.24
Marruecos	115	3.9	3.5	3.79	2.78	5.63	3.82
Egipto	115	3.9	2.67	3.64	2.78	6.88	3.53
Ruanda	118	3.82	3	3.57	2.22	5	5.29
Burkina Faso	119	3.72	4	1.79	2.78	5.63	4.41
Kazakstán	120	3.62	2.67	2.14	3.33	4.38	5.59
Sierra Leona	121	3.57	5.25	2.21	2.22	3.75	4.41
Níger	122	3.54	5.25	1.14	1.67	3.75	5.88
Bahréin	123	3.53	3.5	2.57	2.78	5	3.82
Cuba	124	3.52	1.75	4.64	3.89	4.38	2.94
Nigeria	124	3.52	3.08	1.86	4.44	4.38	3.82
Nepal	126	3.42	0.08	3.57	2.22	5.63	5.59
Costa de Marfil	127	3.38	1.25	2.86	3.33	5.63	3.82
Bielorrusia	128	3.34	2.58	2.86	3.33	4.38	3.53
Azerbaiyán	129	3.31	3.08	0.79	3.33	3.75	5.59
Camerún	130	3.27	0.92	3.21	2.78	5.63	3.82
Congo Brazzaville	131	3.19	1.42	2.86	2.22	5.63	3.82
Argelia	132	3.17	2.25	2.21	2.22	5.63	3.53
Mauritania	133	3.12	1.83	4.29	2.22	3.13	4.12
Kuwait	134	3.09	1.33	4.14	1.11	5.63	3.24
Afganistán	135	3.06	6.17	0	2.22	2.5	4.41
Túnez	135	3.06	0	2.36	2.22	6.88	3.82
Yemen	137	2.98	2.67	2.71	2.78	4.38	2.35
China	138	2.97	0	4.64	2.78	6.25	1.18
Suazilandia	139	2.93	1.75	2.86	2.22	3.13	4.71
Irán	139	2.93	0.08	3.57	3.89	5.63	1.47
Sudan	141	2.9	2.25	2.36	1.67	5	3.24
Qatar	142	2.78	0	3.43	1.67	5	3.82
Omán	143	2.77	0	3.07	1.67	5	4.12
Congo	144	2.76	4.58	0.36	2.78	3.75	2.35
Vietnam	145	2.75	0.83	4.29	2.78	4.38	1.47
Gabón	146	2.72	0.5	3.21	2.22	5.63	2.06
Bután	147	2.62	0.08	4.64	1.11	3.75	3.53
Zimbabue	147	2.62	0.17	0.79	3.89	5.63	2.65
Tayikistán	149	2.45	1.83	0.79	2.22	6.25	1.18
Emiratos Árabes Unidos	150	2.42	0	3.07	1.11	5	2.94
Angola	151	2.41	0.5	2.14	1.11	5.63	2.65
Djibouti	152	2.37	2.5	1.43	0.56	5	2.35
Siria	153	2.36	0	1.79	1.67	6.88	1.47
Eritrea	154	2.31	0	2.14	1.11	6.25	2.06
Laos	155	2.1	0	3.21	1.11	5	1.18
Guinea Ecuatorial	156	2.09	0	2.86	1.11	5	1.47
Guinea	157	2.02	1	0.79	2.22	3.75	2.35
Guinea-Bissau	158	2	2.08	0.07	3.33	1.88	2.65
Arabia Saudita	159	1.92	0	2.36	1.11	4.38	1.76
Uzbekistán	160	1.85	0.08	0.79	2.78	5	0.59
Libia	161	1.84	0	1.64	1.11	5	1.47
Turkmenistán	162	1.83	0	0.79	2.78	5	0.59
Myanmar	163	1.77	0	1.79	0.56	5.63	0.88
Togo	164	1.75	0	0.79	0.56	5.63	1.76
Chad	165	1.65	0	0	0	5	3.24
África central	166	1.61	0.42	1.43	1.67	1.88	2.65

Tabla A 3.1 Países más afectados por el pago de sobornos.

Porcentaje de encuestados que pagaron algún soborno durante los últimos 12 meses	Más del 40 %	Albania, Camerún, Gabón, Marruecos
	16-40%	Bolivia, Congo, República Checa, República Dominicana, Grecia, Indonesia, Kenia, México , Moldavia, Nigeria, Paraguay, Perú, Filipinas, Rumanía, Senegal, Ucrania, Venezuela
	6 - 15%	Argentina, Bulgaria, Chile, Colombia, Croacia, Hong Kong, India, Kosovo, Luxemburgo, Macedonia, Pakistán, Panamá, Rusia, Serbia, Tailandia
	5% o menos	Austria, Canadá, Dinamarca, Fiyi, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Israel, Japón, Malasia, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Singapur, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Suecia, Suiza, Taiwán, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos

Fuente: Transparencia Internacional 2006

Tabla A 3.2 Índice de Percepción de la Corrupción 2006. Transparencia Internacional.

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2006*	Rango de confiabilidad**	Encuestas utilizadas***
1	Finlandia	9,6	9,4 - 9,7	7
	Islandia	9,6	9,5 - 9,7	6
	Nueva Zelanda	9,6	9,4 - 9,6	7
4	Dinamarca	9,5	9,4 - 9,6	7
5	Singapur	9,4	9,2 - 9,5	9
6	Suecia	9,2	9,0 - 9,3	7
7	Suiza	9,1	8,9 - 9,2	7
8	Noruega	8,8	8,4 - 9,1	7
9	Australia	8,7	8,3 - 9,0	8
	Holanda	8,7	8,3 - 9,0	7
11	Austria	8,6	8,2 - 8,9	7
	Luxemburgo	8,6	8,1 - 9,0	6
	Reino Unido	8,6	8,2 - 8,9	7
14	Canadá	8,5	8,0 - 8,9	7
15	Hong Kong	8,3	7,7 - 8,8	9
16	Alemania	8,0	7,8 - 8,4	7
17	Japón	7,6	7,0 - 8,1	9
18	Francia	7,4	6,7 - 7,8	7
	Irlanda	7,4	6,7 - 7,9	7
20	Bélgica	7,3	6,6 - 7,9	7
	Chile	7,3	6,6 - 7,6	7
	Estados Unidos	7,3	6,6 - 7,8	8
23	España	6,8	6,3 - 7,2	7
24	Barbados	6,7	6,0 - 7,2	4
	Estonia	6,7	6,1 - 7,4	8
26	Macao	6,6	5,4 - 7,1	3
	Portugal	6,6	5,9 - 7,3	7
28	Malta	6,4	5,4 - 7,3	4
	Eslovenia	6,4	5,7 - 7,0	8
	Uruguay	6,4	5,9 - 7,0	5
31	Emiratos Árabes Unidos	6,2	5,6 - 6,9	5
32	Bután	6,0	4,1 - 7,3	3
	Qatar	6,0	5,6 - 6,5	5
34	Israel	5,9	5,2 - 6,5	7
	Taiwán	5,9	5,6 - 6,2	9
36	Bahréin	5,7	5,3 - 6,2	5
37	Botsuana	5,6	4,8 - 6,6	6
	Chine	5,6	5,2 - 5,9	4
39	Omán	5,4	4,1 - 6,2	3
40	Jordania	5,3	4,5 - 5,7	7
41	Hungría	5,2	5,0 - 5,4	8
42	Mauricio	5,1	4,1 - 6,3	5
	Corea del Sur	5,1	4,7 - 5,5	9
44	Malasia	5,0	4,5 - 5,5	9
45	Italia	4,9	4,4 - 5,4	7
46	República Checa	4,8	4,4 - 5,2	8
	Kuwait	4,8	4,0 - 5,4	5
	Lituania	4,8	4,2 - 5,6	6
49	Letonia	4,7	4,0 - 5,5	6
	Eslovaquia	4,7	4,3 - 5,2	8
51	Suráfrica	4,6	4,1 - 5,1	8
	Túnez	4,6	3,9 - 5,6	5
53	Dominica	4,5	3,5 - 5,3	3
54	Grecia	4,4	3,9 - 5,0	7
55	Costa Rica	4,1	3,3 - 4,8	5
	Namibia	4,1	3,6 - 4,9	6
57	Bulgaria	4,0	3,4 - 4,8	7
	El Salvador	4,0	3,2 - 4,8	5
59	Colombia	3,9	3,5 - 4,7	7
60	Turquía	3,8	3,3 - 4,2	7
61	Jamaica	3,7	3,4 - 4,0	5
	Polonia	3,7	3,2 - 4,4	8
63	Líbano	3,6	3,2 - 3,8	3
	Seychelles	3,6	3,2 - 3,8	3
	Tailandia	3,6	3,2 - 3,9	9
66	Belice	3,5	2,3 - 4,0	3
	Cuba	3,5	1,8 - 4,7	3
	Granada	3,5	2,3 - 4,1	3
69	Croacia	3,4	3,1 - 3,7	7
70	Brasil	3,3	3,1 - 3,6	7
	China	3,3	3,0 - 3,6	9

Transparency International encargó al profesor Dr. J. Graf Lambsdorff de la Universidad de Passau elaborar la tabla del IPC. Para mayores detalles sobre los datos y la metodología, remítase a las Preguntas Frecuentes y a la metodología del IPC:

Notas explicativas

*** Puntuación del IPC.**

Corresponde a las percepciones del grado de corrupción según la ven los empresarios y los analistas de cada país. Va de 10 (altamente transparente) a 0 (altamente corrupto).

**** Rango de confiabilidad.**

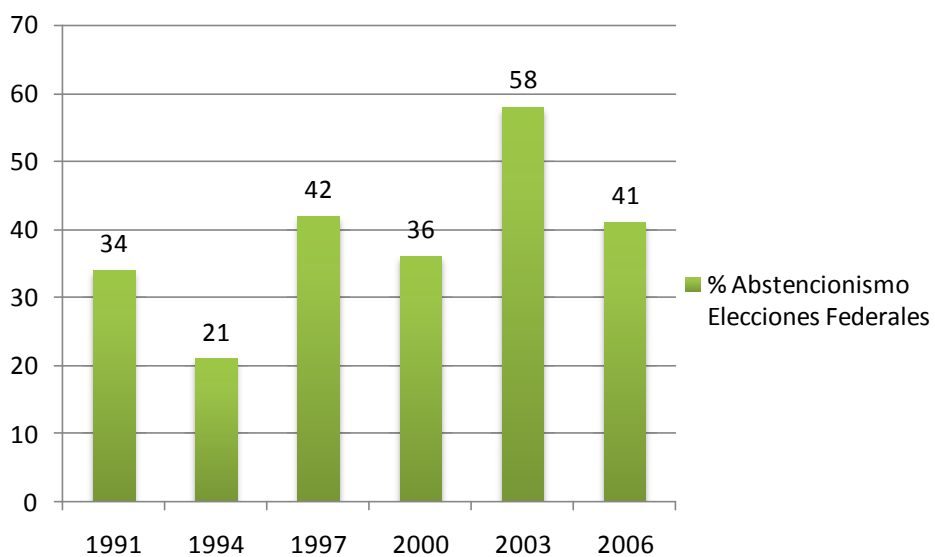
Proporciona un rango de valores posibles de la puntuación del IPC. Esto refleja cómo la puntuación del país puede variar, según la precisión de la medición. Nominalmente, con un 5 por ciento de probabilidad, la puntuación se sitúa por encima de este rango, y con otro 5 por ciento, por debajo. Sin embargo, especialmente cuando solo se dispone de unas cuantas fuentes, una estimación imparcial de la probabilidad de cobertura media es inferior al valor nominal del 90%.

***** Encuestas utilizadas.**

Hace referencia al número de encuestas que intervinieron en la evaluación del país. Se aplicaron 12 encuestas y evaluaciones de expertos y se requería un mínimo de 3 para que un país pudiera incluirse en el IPC.

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2006*	Rango de confiabilidad**	Encuestas utilizadas***
	Egipto	3,3	3,0 - 3,7	6
	Ghana	3,3	3,0 - 3,6	6
	India	3,3	3,1 - 3,6	10
	México	3,3	3,1 - 3,4	7
	Perú	3,3	2,8 - 3,8	5
	Arabia Saudita	3,3	2,2 - 3,7	3
	Senegal	3,3	2,8 - 3,7	5
79	Burkina Faso	3,2	2,8 - 3,6	5
	Lesotho	3,2	2,9 - 3,6	5
	Moldavia	3,2	2,7 - 3,8	7
	Marruecos	3,2	2,8 - 3,5	6
	Trinidad y Tobago	3,2	2,8 - 3,6	5
84	Algeria	3,1	2,7 - 3,6	5
	Madagascar	3,1	2,3 - 3,7	5
	Mauritania	3,1	2,1 - 3,7	4
	Panamá	3,1	2,8 - 3,3	5
	Rumanía	3,1	3,0 - 3,2	8
	Sri Lanka	3,1	2,7 - 3,5	6
90	Gabón	3,0	2,4 - 3,3	4
	Serbia	3,0	2,7 - 3,3	7
	Surinam	3,0	2,7 - 3,3	4
93	Argentina	2,9	2,7 - 3,2	7
	Armenia	2,9	2,7 - 3,0	6
	Bosnia y Herzegovina	2,9	2,7 - 3,1	6
	Eritrea	2,9	2,2 - 3,5	3
	Siria	2,9	2,3 - 3,2	3
	Tanzania	2,9	2,7 - 3,1	7
99	República Dominicana	2,8	2,4 - 3,2	5
	Georgia	2,8	2,5 - 3,0	6
	Mali	2,8	2,5 - 3,3	7
	Mongolia	2,8	2,3 - 3,4	5
	Mozambique	2,8	2,5 - 3,0	7
	Ucrania	2,8	2,5 - 3,0	6
105	Bolivia	2,7	2,4 - 3,0	6
	Irán	2,7	2,3 - 3,1	3
	Libia	2,7	2,4 - 3,2	3
	Macedonia	2,7	2,6 - 2,9	6
	Malawi	2,7	2,5 - 3,0	7
	Uganda	2,7	2,4 - 3,0	7
111	Albania	2,6	2,4 - 2,7	5
	Guatemala	2,6	2,3 - 3,0	5
	Kazaistán	2,6	2,3 - 2,8	6
	Laos	2,6	2,0 - 3,1	4
	Nicaragua	2,6	2,4 - 2,9	6
	Paraguay	2,6	2,2 - 3,3	5
	Timor Oriental	2,6	2,3 - 3,0	3
	Vietnam	2,6	2,4 - 2,9	8
	Yemen	2,6	2,4 - 2,7	4
	Zambia	2,6	2,1 - 3,0	6
121	Benin	2,5	2,1 - 2,9	6
	Gambia	2,5	2,3 - 2,8	6
	Guyana	2,5	2,2 - 2,6	5
	Honduras	2,5	2,4 - 2,7	6
	Nepal	2,5	2,3 - 2,9	5
	Filipinas	2,5	2,3 - 2,8	9
	Rusia	2,5	2,3 - 2,7	8
	Ruanda	2,5	2,3 - 2,6	3
	Suazilandia	2,5	2,2 - 2,7	3
130	Azerbaiján	2,4	2,2 - 2,6	7
	Burundi	2,4	2,2 - 2,6	5
	República Centroafricana	2,4	2,2 - 2,5	3
	Etiopía	2,4	2,2 - 2,6	7
	Indonesia	2,4	2,2 - 2,6	10
	Papua Nueva Guinea	2,4	2,3 - 2,6	4
	Togo	2,4	1,9 - 2,6	3
	Zimbabue	2,4	2,0 - 2,8	7
138	Camerún	2,3	2,1 - 2,5	7
	Ecuador	2,3	2,2 - 2,5	5
	Níger	2,3	2,1 - 2,6	5
	Venezuela	2,3	2,2 - 2,4	7
142	Angola	2,2	1,9 - 2,4	5
	República del Congo	2,2	2,2 - 2,3	4
	Kenia	2,2	2,0 - 2,4	7
	Kirguistán	2,2	2,0 - 2,6	6
	Nigeria	2,2	2,0 - 2,3	7
	Pakistán	2,2	2,0 - 2,4	6
	Sierra Leona	2,2	2,2 - 2,3	3
	Tavikistán	2,2	2,0 - 2,4	6

Gráfico A 3.1
% de Abstencionismo Elecciones Federales 1991-2006



Fuente: www.ife.org.mx

Almond, Gabriel A, y Verba, Sidney, 1963, *The Civic Culture*, Princeton, Princeton University Press, 379 pp.

Annino, Antonio, et.al., 1995, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX: de la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires; México : Fondo de Cultura Económica, 479 pp.

Anderson, Christopher, y Tverdova, J., 2003, "Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies" en *American Journal of Political Science*, Vol. 47, No. 1, Enero 2003 p. 91-109.

Aziz Nassif, Alberto et.al., 2003, *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, M. A. Porrúa, 392 pp.

_____, 2007, *Democracia y gobernabilidad*, México, D.F. UNAM, 276 pp.

Begné Guerra, Cristina, 2007, *Jueces y democracia en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, M. A. Porrúa, 156 pp.

Benton Allyson, 2002, "Dissatisfied Democrats or Retrospective Voters? Economic Hardship, Political Institutions and Behavior in Latin America." Documento de trabajo de la división de Estudios Políticos del CIDE.

Boltvinik, Julio, 2 de junio de 2006, "Economía Moral", La Jornada en línea.

Borja, Roberto, 2003, *México: un Estado de espaldas a la nación*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 119 pp.

Bratton, Michael, Lagos, Marta, et.al., 2005, "The People's Voice: Trust in Political Institutions" en International Institute for Democracy and Electoral Assistance. Ten Years of Supporting Democracy Worldwide, Suecia, IDEA, 176 pp. en www.idea.int

Briggs, Asa, et. al., 1989, *El Siglo XIX: las contradicciones del progreso*, Madrid; México Alianza; Barcelona, 508 pp.

Calsamiglia, Albert, 2000, *Cuestiones de lealtad: límites del liberalismo: corrupción, nacionalismo y multiculturalismo*, Barcelona, Paidós, 176 pp.

Caracciolo Basco, Mercedes y Foti Laxalde, María del Pilar, 2003, *Economía Solidaria y Capital Social: Contribuciones al desarrollo local*, Buenos Aires, Paidós, 144 pp.

Carbonell, Miguel y Vázquez, Rodolfo (coord.), 2003, *Poder, Derecho y Corrupción*, México, Siglo XXI, 306 pp.

_____, 2003, "El Estado constitucional de derecho hoy: el modelo y su divergencia de la realidad" en *Poder, Derecho y Corrupción*, México, Carbonell Miguel y Vázquez Rodolfo coord. 2003, Siglo XXI, p. 143-160.

Cardoso, Ciro, 1983, *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen, 525 pp.

Carrillo, Mario coord., 2004, *Imagen electoral de México (1980-2002)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 77 pp.

Casar, Ma. Amparo, 2003, "Las elecciones del 2 de julio y la LVIII Legislatura" CIDE, Documento de trabajo,

Case, William, 2005 "Erosion of Confidence in Thirty European Democracies" *Comparative Sociology*, Vol. 4, 2005, 1-2: 11-53

Castells, Luis, 2004, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, D.F., El Colegio de México, FCE.

Chalmers, Douglas, 1977, "The politicized State in Latin America" en James Malloy, (coord.) *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Chuaqui H., Tomás, 2004, "Locke y la adulación" en *Rev. cienc. polít. (Santiago)*, 2004, vol.24, no.2, p.183-198.

Coleman, J., 1999, "Social capital in the creation of human capital", en Dasgupta, Partha, 2000, *Social capital: a multifaceted perspective*. Washington, D.C., Banco Mundial, p. 13-39.

Connaughton, Brian F., 2003. *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX: instituciones y cultura política.*, UAM México, D.F., 624 pp.

Cosío Villegas, Daniel, (coord.), 1994, *Historia General de México*, México, COLMEX.

Covarrubias, Israel, 2006, *Las dos caras de Jano: corrupción y democracia en México*, México, Anzuelo, 104 pp.

Crespo, José Antonio, 1999, *Fronteras Democráticas en México*, Ed. Océano, México.

_____, 29 de diciembre de 2005, “El voto más caro” en El Universal en línea, www.eluniversal.com.mx

Dasgupta, Partha, 1999, *Social capital: a multifaceted perspective*. Washington, D.C., Banco Mundial, 424 pp.

Del Aguila, Rafael y Vallespin, Fernando, et.al., 1998, *La democracia en sus textos*. Madrid, Alianza Editorial

Delhey, Jan, 2002, mayo. “Who trusts? The Origins of Social Trust in Seven Nations.” Social Science Reseach Center Berlín.

Dogan, Mattei, 2005, “Erosion of Confidence in Thirty European Democracies” *Comparative Sociology*, Vol. 4, 2005, 1-2: 11-53

Dowding, Keith, et.al., 2001, *Challenges to democracy: ideas, involvement and institutions*, Nueva York, Palgrave, 267 p.

Dunn, John, 1990, “What is Living and What is Dead in the Political Theory of John Locke?” en *Interpreting Political Responsibility: Essays 1981–1989*. Princeton, Princeton University Press, p. 9–25.

_____, 1990, “Trust and Political Agency”. en *Interpreting Political Responsibility: Essays 1981–1989*. Princeton: Princeton University Press, 26–44.

Durand Ponte, Víctor Manuel, 2004, *Ciudadanía y cultura política*, México, Siglo XXI.

Durston, John, 2002, *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*, United Nations Publications, CEPAL, Santiago de Chile.

Escalante Gonzalbo, Fernando, 1992, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 298 pp.

Ferrajoli, Luigi, 2003, “El Estado constitucional de derecho hoy: el modelo y su divergencia de la realidad” en *Poder, Derecho y Corrupción*, México, Carbonell Miguel y Vázquez Rodolfo coord. 2003, Siglo XXI, p. 143-160

Fukuyama, Francis, 1996, *Confianza*, Buenos Aires: Atlantida, 1996, 457 pp.

Gabriel, Oscar W., 1995, “Political efficacy and trust” en *The impact of values*, Jan W. van Deth and Elinor Scarbrough, Oxford: Oxford University Press, pp. 357-359 p.

Gallardo Gómez, Luis Rigoberto, (coord.), 2001, *Los Rostros de la pobreza: el debate*, México: Universidad Iberoamericana.

Goldwin, Robert, 1993, "John Locke", en *Historia de la Filosofía Política*, México, FCE, 451-485. p.

Hardin, Russell. 2002. *Trust and trustworthiness*, New York: Russell Sage Foundation, 234 pp.

Held, David, 2007, *Global inequality: patterns and explanations*, Cambridge: Polity, 282 pp.

Hemond, Aline, coord., 2002, *Dilemas de la democracia en México: los actores sociales ante la representación política*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto Federal Electoral, 360 p.

Hernández Laos, Enrique, 2003, *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, México, D.F., UAM, Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés, 217 pp.

Hetherington, Marc, 1998, "The Political Relevance of Political Trust", en *The American Political Science Review*, Vol. 92, No. 4, Dic., 1998, p. 791-808.

Huntington, Samuel, y Crozier, M., 1975, *The crisis of democracy*, Nueva York, New York University Press.

Hardin, Russell, 2002, *Trust and trustworthiness*, New York, Russell Sage Foundation, 234 pp.

_____, 2003, "Trust in Government" en *Trust and Governance*, Levi, M. y Braithwaite V. coord. Nueva York: Russell Sage Foundation. p. 9-27.

_____, 2004. *Distrust*. New York: Russell Sage Foundation, 234 pp.

Ibarra David, El Universal, 22 marzo 2007, "La OCDE apuntala al FMI", en El Universal en línea, www.eluniversal.com.mx

Inglehart, Ronald, 1988, "The Renaissance of Political Culture", *American Political Science Review*, V. 82, No. 4, diciembre 1988.

_____, 1990, *Culture shift in advanced industrial society*, Princeton, Princeton University Press.

_____, 1999, "Trust, Well-Being and Democracy" en Mark Warren coord. *Democracy and Trust*, Cambridge: Cambridge University Press, 88-120

Instituto Federal Electoral, 2005, *15 años IFE viviendo la democracia*, México, D.F.,IFE, Nuevo Horizonte, 259 pp.

Jennings, Kent, 2003, "Political Trust and the roots of devolution" en Levi, M. y Braithwaite V. coord, 2003, *Trust and Governance*, Nueva York: Russell Sage Foundation, p. 218-244.

Johnson, Iryna, 2005, "Political Trust in Societies Under Transformation" en *International Journal of Sociology* vol. 35 no. 2, verano 2005, pp. 63-84.

Johnson, Iryna. 2005. "Political trust in societies under transformation" *International Journal of Comparative Sociology*. Vol. 35. No. 2 :63-84

Labastida, Julio, et.al., 2000, *Transición democrática y gobernabilidad: México y América Latina*, México, FLACSO.

Lechner, Norbert, 1997, ene.mar. "El nuevo contexto de los partidos políticos" Foro Internacional, COLMEX, Vol. XXXVII ene-mar 1997 Num. 1 : 48-58

León, Juan Carlos, 2006, *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 354 pp.

Levi, M. y Braithwaite V. (coord.), 2003, *Trust and Governance*, Nueva York: Russell Sage Foundation, 386 pp.

Locke, John, 1988, *Two treatises of Government*, Cambridge, Cambridge University Press.

_____, 2000, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, Madrid, Alianza, 238 pp.

Luhmann, Niklas. 1996, *Confianza*, Barcelona, Anthropos, 179 pp.

Méndez de Hoyos, Irma, 2006, *Transición a la Democracia en México: Reformas electorales y competencia partidista 1977-2003*. México: Fontamara.

Mentz De Boege, Brigida Margarita Von.,1982, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 477 pp.

Merino, Mauricio, 2003, *La transición votada*, México, FCE, 246 pp.

Mishler, William. 2001, feb. "What are the Origins of Political Trust? Testing Institutional and Cultural Theories in Post-Communist Societies" *Comparative Political Studies* Vol. 34 No. 1, February 2001: 30-62

Mochan, W. Luis, 2006, "Incertidumbre y errores en las elecciones de julio del 2006" Centro de Ciencias Físicas, UNAM Cuernavaca, Morelos, (en línea) (ref. 2 de junio de 2007) Disponible en internet en: <http://em.fis.unam.mx/~mochan/elecciones/paperMochan.pdf>

Moisés, José Álvaro y de Oliveira, Gabriela, 2005, "Democracy, Political distrust, and Dissatisfaction with the Regime: The Case of Brazil" Oxford, Oxford University.

Molina, Piñeiro, Luis J., 2007, *Perspectivas de la democracia en México*, México, Porrúa, 700 pp.

Molinar Horcasitas, Juan, 1993, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 265 pp.

Moreno, Alejandro, 2003, *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, FCE, 252 pp.

Moscovici, Serge et. al., 1997, *Los Referentes ocultos de la psicología política*, México, UAM, Unidad Iztapalapa, 207pp.

Mouffe, Chantal, 2003, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 156 p.

Nacif Benito, 2003, "Instituciones políticas y transición a la democracia en México". Documento de trabajo de la división de Estudios Políticos del CIDE

Neckel, Sighard, 2005, "Political Scandals An Analytical Framework", *Comparative Sociology*, Vol. 4, 2005, 1-2: 101-111

Newton, Kenneth, 2001, "Trust, Social Capital, Civil Society, and Democracy", *International Political Science Review*, 22(2) :201-214.

Nohlen, Dieter, 2005, *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico empírico*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 224 pp.

Nolte, Detlef, 2005¹, "América Latina ¿instituciones políticas en crisis?", en *Diálogo Político*, Konrad-Adenauer-Stiftung A.C., año XXII No. 2, Junio 2005, p. 208.

Norén. Ylva. 2000, may. Explaining variations in political trust in Sweden Department of political Science, Göteborg University.

Norris, Pippa. 1999 *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Nueva York: Oxford University Press.

_____, 1999¹, *Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance?*, Harvard University. (en línea), (ref. de enero 15 de 2007) Disponible en internet: <http://ksghome.harvard.edu/~pnorris/acrobat/newton.pdf>

Offe, Claus, 1999, "How Can We Trust Our Fellow Citizens?" en Mark Warren (coord.) *Democracy and Trust*, Cambridge: Cambridge University Press, p. 42-87

Oppo, Anna, "Socialización política" en *Diccionario de política*, México, S XXI, 2002, p. 1514-1518.

Paramio, Ludolfo, 1996, "Democracia y desigualdad en América Latina" Colección temas de la democracia, Serie conferencias magistrales, IFE

_____, 1999, "Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas" Unidad de Políticas Comparadas Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC, Madrid) Publicado como "Estrategias partidarias y desconfianza política", en la Revista Internacional de Sociología 22: p. 183-201, 1999.

_____, 2001, *Globalización, identidad y democracia: México y América Latina*, México Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 487 p.

_____, 2002. "La globalización y el malestar en la democracia". *Revista Internacional de Filosofía Política* # 20: p. 5-24.

_____, 2002¹, "Reforma del Estado y desconfianza política". Unidad de Políticas Comparadas Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC, Madrid) Reforma y Democracia 24. Conferencia en el VII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo (CLAD), sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, 8 al 11 de octubre de 2002, Lisboa, Portugal.

Parás, Pablo, 2006, *Cultura política de la democracia en México: 2006*, México, Data, Opinión Pública y Mercados, 179 p.

Pasquino, G., 2002, "Gobernabilidad" en *Diccionario de política*, México, S XXI, p. 703-710.

Paz, Octavio, 1993, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 351 pp.

Pelligra, Vittorio, 2007, *I paradossi della fiducia, Scelte razionali e dinamiche interpersonali*, Bologna, Il Mulino, 292 pp.

Pérez Fernández de Castillo, Germán, "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización" en Juan Carlos León y Ramírez y Salvador Mora (coords), *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, UNAM-FCPyS, 2006.

Peschard, Jacqueline, 1978, *El sistema político mexicano visto desde el enfoque de la cultura política*, México, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 275 pp.

_____, 1999, "La cultura política en México", en Merino Mauricio (coord.), *La ciencia política en México*. F.C.E., México, p. 186- 210

Power, Timothy J. y Jamison, Giselle D. 2005. "Political Mistrust in Latin America" *Comparative Sociology*, Vol. 4, 2005, 1-2, p. 56-80

Przeworski, Adam, 1986, "Some problems in the study of transition to democracy" en O'Donnell, et. al. *Transitions from authoritarian rule. Latinamerica*. Baltimore, Johns Hopkins University.

_____, 1995, *Sustainable Democracy*. Cambridge, Cambridge University Press. 155 pp.

Putnam, Robert, 1993, *Making Democracy Work*. Princeton, Princeton University Press. 258 pp.

_____, 1995, "Tuning In, Tuning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America", *PS Political Science & Politics*, No. 4, diciembre.

_____, 2000, *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York, Simon and Schuster.

Ramonet, Ignacio, 2004, "Sobre la globalización", en Ignacio Ramonet, Joseph Stiglitz (et al.), *¿Qué es la globalización? ¿A quiénes beneficia? ¿A quiénes perjudica?*, Santiago de Chile, Editorial Aun Creemos en los Sueños.

Roberts, Kenneth y Wibbels Eric, 1999, "Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations" *American Political Science Review* 93 No. 3 Septiembre. 575-590 pp.

Rose Ackerman, Susan, 2001, *La corrupción y los gobiernos: causas, consecuencias y reforma*, México, Siglo XXI, 366 pp.

Rus, Jan y Tinker Salas Miguel, (coords.), 2006, *México, 2006-2012: neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, M. A. Porrúa, 157 pp.

Salazar, Luis, (coord.), 2001, *México 2000: alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena, 499 pp.

Schedler, Andreas, 1999, "Percepciones Públicas de Fraude Electoral en México" en *Perfiles Latinoamericanos*, Junio de 1999, FLACSO México.

Scholz, T. y Neil Pinney, 1995, "Duty, Fear, and Tax Compliance: The Heuristic Basis of Citizenship Behavior" *American Journal of Political Science*, Núm 39, p. 490-512

Scholz, T. y M. Lubell, 1998, "Trust and Taxpaying: Testing the Heuristic Approach to Collective Action", en *American Journal of Political Science*, 42(2) p. 398-417.

Scholz, John T., 2003, "Trust, Taxes and Compliance" en *Trust and Governance*, Levi, M. y Braithwaite V. coord. Nueva York: Russell Sage Foundation. p. 135-166.

Secretaría de Gobernación, SEGOB/SEP/IFE, 2002, *Deconstruyendo la ciudadanía avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*, SEGOB-SEP-IFE, México, 890 pp.

Secretaría de la Función Pública, 2005, *Transparencia, buen gobierno y combate a la corrupción en la función pública*, FCE, 314 pp.

Sodi de la Tijera, 3 de junio 2005, "Edén para delincuentes", en El Universal en línea, www.eluniversal.com.mx

Sottoli Susana y Monsalve, Sofía, 2005, "El enfoque histórico empírico en comparación" en *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico empírico*, Nohlen, Dieter, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, p. 179-200

Stiglitz, Joseph, 2003, "Do What We Did, Not What We Say", (en línea) (ref. 5 de junio de 2007) Disponible en internet en: <http://home.sandiego.edu/~babber/globalethics/stiglitzdowhatwedid.html>

Stokes, Susan Carol y Cleary, Matthew., 2006, *Democracy And the Culture of Skepticism: Political Trust in Argentina And Mexico*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Strange, Susan, 2003, *La retirada del estado: la difusión del poder en la economía mundial*, traducción Josep Ibáñez, Barcelona, Icaria, Intermón Oxfam, 312 pp.

Suárez-Iñiguez, Enrique coord., 2003, *Enfoques sobre la democracia*, México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. A. Porrúa, 184 pp.

Sztompka, Piotr. 1999, *Trust: a sociological theory*, Cambridge, Cambridge University, 214 pp.

Tejeda José Luis, 2004, *La transición y el pantano*, México, Plaza y Valdés.

Tello, Carlos, 2007, *Estado y desarrollo económico México 1920-2006*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 776 pp.

Trejo Delarbre, Raúl, 2001, *Mediocracia sin mediaciones: prensa, televisión y elecciones*, México, D.F., Cal y Arena, 563 pp.

Trotta, Miguel, 2003, *Las metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*, Buenos Aires: Espacio, 208 pp.

Ugalde, Luis Carlos, 2004, "El IFE: elecciones, reformas y partidos políticos hacia el 2006" en Conferencia Magistral del Dr. Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, en el evento "Torreón frente al Milenio", celebrado el día 28 de abril de 2004 en la Ciudad de Torreón, Coahuila, en http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Sala_Prensa_CNCS/discursos_cg_CNCS/discursosCG_pdf/c28ABR2004_COAH.pdf

Ullmann-Margalit, Edna, 2004, "Trust, Distrust and in between" en *Distrust*, Hardin (coord.), New York: Russell Sage Foundation, p. 60-81

Uslaner, Eric M., 2002, *The moral Foundations of trust*, Cambridge University Press, 292 pp.

Valverde, Karla, 2007, "Anhelos democrático y crisis institucional en México: el papel del ciudadano como agente de transformación y desarrollo social" en *Cultura Política y participación ciudadana en México antes y después de 2006*. México, Secretaría de Gobernación, pp. 221-247.

Villamil, Jenaro, y Scherer J., 2007, *La guerra sucia de 2006. Los medios y los jueces*. México, Grijalbo.

Vizcarra, Alejandra, 2002, *El proceso de democratización en México, 1812-2000*, UACJ.

Warren, Mark E. (coord.) 1999, *Democracy and trust*. Cambridge, Cambridge University, 370 pp.

Williamson, John, 2004, "A Short History of the Washington Consensus", Barcelona (en línea), (ref. de febrero 5 de 2007) Disponible en internet: <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf>

Winocur, Rosalía, 2002, *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, FLACSO México.

Woldenberg, José, et.al., 2000, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 491 pp.

_____, 2002. *La construcción de la democracia*. México: Editorial Plaza & Janés, 383 pp.

Ylva, Norén, 2000, "Explaining variations in political trust in Sweden", Department of political Science, Göteborg University, mayo 2000.

Zambrano María, 1988, *Persona y democracia*, Barcelona, Anthropos, 167 pp.

Zapatero, Virgilio, 2007, *La Corrupción*, México D. F. Coyoacán, 189 pp.

Zolo Danilo, 1994, *Democracia y complejidad. Un enfoque realista* Buenos Aires: Nueva visión, 250 p.

_____, 1994¹, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial 97 pp.

Notas y artículos de Periódico

La Jornada en línea, 9 abril 2007, "FMI: cayó México 10 lugares en índice de distribución de riqueza" www.jornada.unam.mx

La Jornada en línea, 13 abril 2007, "Banco Mundial: los monopolios, fardo para la economía mexicana", www.jornada.unam.mx

El Financiero en línea, 28 mayo 2007, "Evasión fiscal asciende al 27%: SAT", www.elfinanciero.com.mx

El Universal en línea, 15 junio 2007, "Oaxaca arde internamente" Editorial de El Universal. www.eluniversal.com.mx

El Universal en línea, 25 junio 2007, "Cuesta a narco \$4 mil al mes 'comprar' a un policía: SSP" Silvia Otero, www.eluniversal.com.mx

Once Noticias, Septiembre 28, 2005. en <http://oncetv-ipn.net/>

Encuestas e Informes

Africanobarómetro, 2005 (en línea), (ref. de noviembre 12 de 2006) Disponible en internet: <http://www.afrobarometer.org/>

Asiabarómetro, 2001 y 2003 (en línea), (ref. de diciembre 15 de 2006) Disponible en internet: <https://www.asiabarometer.org/>

Banco Mundial, 2007, Informe sobre el desarrollo mundial, 1997. El Estado en un mundo en transformación, Oxford University Press, Inglaterra.

Bratton, Michael, et.al. 2005. Ten Years of Supporting Democracy Worldwide, International Institute for Democracy and Electoral Assistance IDEA (en línea) (ref. de noviembre 2 de 2006) Disponible en internet: <http://www.idea.int/publications/index.cfm>

_____, 2006, mayo. Where is Africa Going? Views From Below A Compendium of Trends in Public Opinion in 12 African Countries, 1999-2006 The Afrobarometer Network (en línea) (ref. de diciembre 15 de 2006) Disponible en internet: www.afrobarometer.org

CEPAL, 2002, Globalization and Development, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.

Consulta Mitofsky, 2007, *Confianza en Instituciones*, México, Consulta Mitofsky, Septiembre 2007, (en línea) (ref. de noviembre 5 de 2007) Disponible en internet: http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/mxc_20070930_NA_ConfianzaInstituciones.pdf

Eurobarómetro 1997, otoño 2005, primavera 2006 y otoño 2006 (en línea), (ref. de enero 15 de 2007) Disponible en internet: http://ec.europa.eu/public_opinion/standard_en.htm

Freedom house, 2006, Freedom global survey 2006 (en línea) (ref. de marzo 11 de 2007), Disponible en internet: <http://www.freedomhouse.org/>

Gallup, 2007, Presidential Job Approval Rating (en línea), (ref. de marzo 25 de 2007), encuesta levantada entre marzo 2-4 de 2007. Disponible en internet: www.galluppoll.com

Gallup, 2007, Trust in Government (en línea), (ref. de marzo 5 de 2007), Disponible en internet: www.galluppoll.com

INEGI, 2005, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (en línea) (ref. 2 de abril de 2007) Disponible en internet en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enigh/bd/default.asp?c=8456>

Latinobarómetro 1995,1996,1997,1998,1999-2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006 (en línea), (ref. de diciembre 12 de 2006) Disponible en internet: www.latinobarometro.org

New Europe Barometer, 2004/2005 (en línea), (ref. de enero 20 de 2007) Disponible en internet: <http://www.abdn.ac.uk/cspp/nebo.shtml>

New Russia Barometer, 2001 (en línea), (ref. de enero 20 de 2006) Disponible en internet: http://www.abdn.ac.uk/cspp/catalog1_0.shtml

PNUD, 2002. *Human Development Report 2002, Deepening democracy in a fragmented world*, Nueva York, Oxford University Press.

PNUD, 2004, *La democracia en América Latina*. Alfaguara, Buenos Aires.

PNUD, 2006. Índice de Desarrollo Humano 2006 (en línea), (ref. de enero 5 de 2007) Disponible en internet: <http://hdr.undp.org/hdr2006/statistics/>

SEDESOL, 2002, *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, (en línea) (ref. 12 de junio de 2007) Disponible en internet en: <http://www.sedesol.gob.mx/archivos/70/File/Docu%2001.pdf>

SEGOB, 2001, 2003, 2005, *Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP*, 2001, 2003, 2005, (en línea), (ref. de noviembre de 2006) Disponible en internet: www.segob.gob.mx

The Economist Intelligence Unit's index of democracy 2007 (en línea), (ref. de mayo 20 de 2007) Disponible en internet: http://www.economist.com/media/pdf/DEMOCRACY_INDEX_2007_v3.pdf

Transparencia Internacional, 2006. *Índice de Percepción de la Corrupción 2006*, (en línea) (ref. de enero 5 de 2007) Disponible en internet: <http://www.transparency.org>